Juéves 3 de Julio de 1873 — BUENOS AIRES — Año I—Núm. 223

IMPRENTA Y OFICINA DE LA REDACCION
79—VICTORIA—79
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde

Director y Redactor—EZEQUIEL N. PAZ

LA PAMPA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
VEINTE Y CINCO PESOS POR MES

Regente y Editor Responsable—R. ALGECIRAS SANCHEZ

LA PAMPA

BUENOS AIRES, JULIO 3 DE 1873

Adulteracion desleal.

El Ministro de Hacienda Sr. Dominguez, cuando se ocupa del Empréstito, se coloca en un terreno tan falso, que á cada momento incurre en irregularidades las mas notables y poco dignas de la alta posicion que ocupa.

Por un lado se lava las manos, preparando en su Memoria un resúmen de los detalles de esta negociacion, del que resulta palpablemente que aquel *se hizo como se hizo* incrustado en el decreto que concedió la mitad de la prima á Murrieta y Ca., fué un arranque de indignacion, al descubrir como se le estaba haciendo servir de telon ó de cortina para encubrir á los ojos del pueblo los escándalos del Empréstito; y al mismo tiempo parece que se propone libertarse de toda responsabilidad, echando sobre el Comisionado toda la odiosidad sublevada por los resultados del Empréstito.

Entretanto, por otra parte, incluye en su Memoria notas y párrafos, que parece que fuaran la consecuencia natural de las inspiraciones de la sangre comun, del sentimiento que nace del vínculo de un estrecho parentezco, que los estampa para hacer menos sensibles las culpas del sobrino.

Si á esto solo se limitara el efecto de esas reticencias que incluye en documentos públicos de tanta seriedad, podrian perdonársele; por que hay tios de tios y sobrinos de sobrinos, y no á todos los tios puede quitarsele que tengan ó miedo ó cariño á los sobrinos terribles.

Pero lo que no tiene disculpa es, que esas reticencias y esas notas lleven en sí un principio de deslealtad, que hace resaltar la intencion de hacer recaer sobre otras personas culpas q' no existen, para justificar así los atentados de su sobrino y la indisculpable tolerancia, que él como Ministro ha ejercido y ha arrancado al Gobierno Nacional en este caso.

Por ejemplo, para justificar el hecho de haber cometido el gran absurdo de regalar á Murrieta y Ca. la mitad de la prima que se obtenga sobre los títulos á realizar; concesion que llamemos gran absurdo, con mucha razon, pues lo justifica el no haberse vendido hasta hoy en mas de un año que hace que se les hizo esa concesion sino 423,000 libras á 92 y 95 1|8, lo que segun el estado anexo á la Memoria de Hacienda solo ha dado al Fisco una utilidad de 10,048 libras; para justificar, decimos, ese imprudente decreto q' hace que estén estancados sin venderse los títulos, el Ministro alega el caso de analogía con lo que hizo el gobierno anterior con Baring Brothers al concederles la mitad de la prima sobre 750,000 libras que quedaron sin colocarse por resto del empréstito Riestra y copia el siguiente párrafo de la nota del Sr. Riestra:

Extracto de la nota del Sr. Riestra, 6 de Julio de 1866—"Para poder realizar estos bonos, la primera necesidad es poder mantener su precio en el mercado. Los Sres. Baring tomaron á su cargo el procurarle, á condicion de que en el caso de poder obtener un precio mayor del de 72 1|2 de emision, el escedente *será divisible por mitad* entre su casa y el Gobierno. (Memoria de Hacienda de 1869.)

Así, con ese párrafo se justifica el proceder del actual gobierno, al regalar la prima á Murrieta sobre 3.100,000 libras que faltaban que colocarse en Mayo 12 de 1872, cuando se hizo esa concesion; pero completando el párrafo de esa nota, se comprende entonces la gran diferencia que hay en uno y otro caso, resultando que la concesion á Murrieta, no tiene precedente y q' es al contrario abiertamente opuesta al caso del Empréstito Riestra y altamente dañosa al Fisco.

Si el Ministro Sr. Dominguez no hubiese cometido la deslealtad de truncar ese párrafo, cortándolo y omitiendo el período mas importante, ese párrafo citado por él en su Memoria, para justificar la concesion á Murrieta, habria sido su mejor condenacion, como viene á serlo hoy en presencia de la rectificacion del Sr. Riestra que ha publicado ayer este señor y que dice así:

Buenos Aires, 30 de Junio de 1873.

Exmo. señor Ministro de Hacienda D. Luis L. Dominguez.

Apreciado señor Ministro:

Acabo de leer su muy interesante Memoria al Congreso, de la cual V. E. ha tenido la fineza de enviarme un ejemplar; y encuentro en ella, en la parte que se refiere á las primas cedidas á la casa Murrieta y Ca., sobre los Bonos de Obras públicas, una cita y referencia á una nota mia de Inglaterra fecha 6 de Julio de 1868.

Permítame V. E. que observe que esa cita es incompleta—Mi nota decia como sigue:

"El monto de la suscricion pública al empréstito, "incluidas las £ 200,000—adjudicadas á la Empre"sa del ferro-carril Central Argentino, ascendió á "la cantidad de £ 1.130,000—Los señores Baring "tomaron de su cuenta el resto hasta completar la "suma de £ 1.200,000, la que agregada á las £ 550000 "—para la conversion de los títulos de 1866, reali"zaba la suma de £ 1.750,000—quedando en con"secuencia £ 750,000, de títulos por colocar.

"Para poder realizar estos Bonos, la primera ne"cesidad es mantener su precio en el mercado, y "si es posible realzarlo. Los señores Baring to"man á su cargo el procurarlo, á condicion de que "en el caso de poder obtener un precio mayor del "de 72 1|2 de emision, el excedente será divisible "por mitad entre su casa y el Gobierno, *anticipán"dones entre tanto, por cuenta del producido de dichas* "£ 750,000 *de títulos, una suma efectiva de* £ "250,000 á £ 300,000.

"No trepidé en aceptar esta proposicion, pues á "la vez que ella nos garante la mas pronta y mas "provechosa realizacion del resto del Empréstito, "nos ha facilitado el PODER HACER INMEDIATA"MENTE LA REMESA DE LAS £ 500,000 MEN"CIONADA Y Á V. E., despues de reservar lo nece"sario para proveer al pago de los anticipos ante"riores que adeudábamos á aquellos señores, así co"mo el importe de un año de dividendos sobre la "parte realizada del Empréstito, bonificacion á los "Tenedores de Bonos de 1866, comisiones y gastos, "etc, segun convenio."

Como V. E. notará, la mitad de la prima cedida á la casa de Baring le fué en compensacion de un servicio positivo recibido de la misma, y de mucha importancia para nosotros—á saber:—el anticipo en efectivo de £ 300,000—á cuenta del producido de títulos que no habian podido realizarse por falta absoluta de tomadores entonces, no obstante que producian entre interes y bonificacion una renta de 10 p% anual, mientras que obtuvimos nosotros dicho anticipo al interés de 6 p% y por su medio pudimos atender á las apremiantes necesidades del Erario, motivadas por la guerra del Paraguay, segun me lo encarecia el señor Ministro de Hacienda.

Saluda al señor Ministro con todo aprecio su muy obediente servidor.

Norberto de la Riestra.

Nótese bien la enorme diferencia entre uno y otro caso.

Baring y hermano, colocaron 1.750,000 libras al precio de emision, no valiendo mas en plaza; y luego se comprometieron á mantener el precio de los títulos en el mercado, colocando las 750,000 libras restantes á condicion de tomar para sí la mitad de la prima que se obtuviese sobre el precio de emision de 72 1|2.

Esta concesion la compensaron con el anticipo que hicieron inmediatamente al Gobierno Argentino de 300,000 libras, al interés de 6 p%, mientras se colocaban aquellos títulos; por cuyo servicio tendria q' pagar el Gobierno una vez colocados el 10 p% de amortizacion é intereses, como debia hacerlo con todo el empréstito de 2.500,000 libras.

De manera, pues, que Baring Brother anticipaban esa suma economizándole al gobierno un 4 p% sobre ella, mientras se colocaban las 750,000 libras restantes en plaza.

Pero la concesion á Murrieta y Ca. es completamente antípoda á las condiciones de aquella.

Murrieta y Ca. no debian haber colocado sino 1.560,000 libras á 88 1|2 segun el arreglo de que dió cuenta el comisionado y segun las órdenes del gobierno.

Entretanto, el comisionado les concedió que tomasen al mismo precio de comision de 88 1|2, 722,400 libras mas, cuando valian ya 92 p% en plaza, segun los mismos avisos al Ministro, dirigidos por el comisionado el 27 de Abril de 1871; dándoles á ganar así un 3 1|2 p% sobre esa suma.

En seguida, les permitió tomar 800,000 libras mas á 88 1|2 cuando ya los títulos valian 95 p%, concesion que les hizo en 21 de Diciembre de 1871, para cuando ellos quisieran aprovecharla, como la aprovecharon en Marzo y Abril de 1872 cuando el precio de los títulos era de 92 p.% segun lo anunciaban Murrieta en nota de 12 de Abril, sin contarse el cupon de 3 p.% lo que hacia entonces un precio de 95 p.%.

Ahora bien, Murrieta y Ca. obtuvieron sobre todas esas ventajas la mitad de la prima que se obtuviese sobre los 3.100,000 de títulos que faltaban á venderse sin hacer á su turno concesion alguna de anticipo como lo hicieron Baring Brother, sino por el contrario, quedandose con el dinero que producian los títulos que ellos tomaban, y reservándolo por largo tiempo en su poder sin enviarselo al Gobierno, aprovechando asi injentes sumas de intereses que no se los han acreditado al Fisco.

La publicacion, pues, que hace el Sr. Riestra de la nota de la cual el Ministro se ha tomado un párrafo truncado, tomándole lo que le convenia y dejando lo que le dañaba, viene á probar; que de parte del Sr. Dominguez hay en esto un rasgo notabilísimo de deslealtad, en que por salvar al sobrino y mejorar la condicion del tio, quiso crucificar al Sr. Riestra y al Gobierno que hizo el Empréstito Baring y á los mismos Baring Brother y Ca.

Estos no son medios lícitos para obtener la absolucion de los actos inmorales, que el público ha condenado ya; y episodios de esto género, hacen mas patente la complicidad del Gobierno Nacional en estos malos manejos.

Hay que rebajar los derechos de importacion

Hemos demostrado lijeramente en otro artículo de antes de ayer, como los altos derechos de importacion que establece la tarifa, encareciendo la produccion, se puede decir, que son una de las causas provocadoras por excelencia de las crísis que se producen; pues, haciendo caros los frutos del país, su exportacion se hace difícil, y entorpeciéndose la cuenta corriente que mantenemos con los mercados importadores, se altera, se desnaturaliza y se separa de su curso natural, provocando asi la exportacion del metálico, mientras las lanas y otros frutos se quedan en nuestros depósitos esperando mejor precio y trayendo de consiguiente las alteraciones á la situacion monetaria, que la salida de ese metálico ocasiona.

Pero no debemos tambien descuidar la influencia directa que, aparte de esa accion indirecta, ejerce sobre el mercado monetario, la elevacion de los derechos que el Ministro actual ha tenido el mal sentido de venir remontándolos cada año, persiguiendo la riqueza fiscal á costa y en daño de los intereses privados; y estudiando esa influencia, debemos pedir la rebaja de la Ley de importacion, en presencia de los datos que ofrece la Memoria de Hacienda.

Las rentas nacionales de 1872, han ascendido á 18.172,379 fuertes; es decir, 5.490,224 fuertes mas que lo que se recaudé en 1871.

El cálculo de recursos para 1872, ha sido notablemente escedido por el producto de la renta, encontrándose el Gobierno con una cantidad mucho mayor de la que esperaba al sancionarse la Ley de presupuesto para 1872.

Solo el derecho de importacion ha crecido en ese año de 1.464,800 fuertes sobre la cantidad de 13.000,000 que se calculó en el presupuesto.

El derecho de exportacion ha crecido de 571,000 fuertes sobre los 2.150,000 fuertes en que fué calculado.

En todos los demas impuestos, el crecimiento ha sido análogo, hasta dar un aumento de 2.012,379 fuertes, de renta producida, sobre la calculada en la Ley de presupuesto y de 5.490,224 fuertes sobre lo producido en 1871.

Pero esto no es solo debido á la alza de los derechos, sinó al gran incremento que han tomado la importacion de mercaderías y la exportacion de frutos; ó mejor dicho, al desarrollo tan violento con que cada año crece el consumo nacional y en mayor relacion la produccion general de todos nuestros pueblos.

Los precedentes, pues, que nos deja el producto de la renta del año 1872 y las cifras á que ha montado el valor oficial de lo importado y de lo exportado, nos auguran para 1873 y con mayor razon para 1874 un gran aumento de renta nacional, producido por un gran aumento de consumo y de produccion.

Juzguese de ello por las siguientes cifras que trae la Memoria de Hacienda.

La importacion ha subido en 1872 á 60.222,143 millones de fuertes, es decir 20 millones de fuertes mas que lo importado en 1871 y 14 millones mas que lo importado en 1870.

El valor oficial de la exportacion de frutos ha ascendido en 1872 á 43.330,000 fuertes, aumentando así de 20 millones de fuertes sobre lo exportado en 1871 y en 17 millones de fuertes mas que en 1870.

Este inmenso crecimiento de las importacion y de la exportacion, combinado con el aumento de los 5.490,000 fuertes en que ha crecido la renta producida en 1872 sobre la de 1871, autorizan á creer; que el progreso de la renta fiscal tiene que ser notable y muy crecido en 1873 y mucho mas en 1874.

Ahora, bien, veamos ¿para qué necesita mayor aumento de renta el Gobierno Nacional? y como conviene que la renta no aumente ya mas, á costa de los derechos crecidos impuestos á la importacion.

El presupuesto votado para 1872 montó á 28.622,000 fuertes y solo hubo que pagar 23.844,503 fuertes.

Entretanto, lo que ha servido para hacer frente á esta inversion, ha montado á

18.172,000 fuertes de renta.
116,000 intereses de las acciones del Ferro-carril Central.
1.000,000 en que se debe calcular la renta de ese año sobre los fondos del Empréstito de Obras Públicas no colocados, ó sea un total de:

19.288,000 fuertes, total de recursos con que ha tenido que hacer frente el Ministro de Hacienda á un gasto de 23.844,503 fuertes; lo que dá entonces un déficit solo de 4.556,503 fuertes que ha debido completarse con el uso de crédito nacional.

De manera, pues, que obteniendose aproximadamente ese déficit entre el cálculo de recursos de 1873 y el presupuesto; y proyectando para 1874 un presupuesto mas económico que el que hoy tenemos y un cálculo de recursos basado en los aumentos de la importacion y de la exportacion, como de la renta q' hemos visto realizar en 1872, tenemos entonces, que manteniendo la riqueza de las arcas fiscales en el pié en que está hoy, habremos conseguido llegar al justo nivel, entre lo que se gasta y lo que se recauda.

La manera de mantener esta situacion, en presencia del gran aumento que nos enseñan las cifras de la importacion y exportacion, como del producto de la renta fiscal, que se ha experimentado en 1872, y que hay grandes motivos para creer que será mayor en 1873 y en 1874, es entonces rebajar los derechos á la importacion, en una proporcion justa y lejítima; es decir, arreglada á la relacion de ese aumento de la renta con las economías que deben introducirse en el presupuesto, desde que es natural que á medida que se organize mas la Administracion en todos sus ramos sus gastos sean menores; y justa y lejítima tambien, decimos, en vista de que es necesario abaratar el consumo para abaratar la produccion.

La rebaja de los altos derechos de importacion que hoy están vijentes, produciria estas ventajas y traeria así insensible pero eficazmente sobre el mercado monetario, una influencia poderosa para desvirtuar el vigor y la fuerza de las crísis que se desarrollan frecuentemente; porque la provision monetaria y fiduciaria del mercado es escasa, y porque aunque se le aumente no puede seguir en sus modificaciones, con la violencia que se aumentan la produccion y el consumo, y de consiguiente el cambio de una con otra; es decir el comercio, cuyas necesidades monetarias tienen que ser tanto mas violentas, cuanto las autoridades generales y locales, no contribuyen á dar espansion al crédito individual con medidas benéficas, para hacer menos sensible esa necesidad cada dia creciente, de mayor cantidad de moneda y de billetes en el mercado.

Un solo detalle de esas modificaciones, nos mostrará en pequeña escala como la rebaja de los derechos haria mas holgado el mercado monetario; que es tanto mas necesario propender hoy á ello, cuanto creciendo la importacion y la exportacion de una manera tan asombrosa, el mercado exije tanto mas dinero cuanto es requerido para efectuar el cambio de ese aumento recíproco.

Supóngase que se rebajasen los derechos de importacion, de manera que el Fisco recaude dos millones de fuertes menos que lo que debiera recaudar si se mantuviesen los derechos altos.

Ese solo ahorro de dos millones de fuertes de gasto, disminuido al comercio importador, haria declinar notablemente la necesidad del dinero, que aunque no sean esos dos millones de fuertes y sean mucho menos lo que se ocupe en pagarlos, ya es una suma considerable.

Pues ese detalle, apliquemoslo á todas las modificaciones que se ejercitan con dinero al efectuar el mecanismo de cambio del consumo por la produccion, ó mejor dicho de lo importado por lo exportado, y se comprenderá cuanto dinero se evitaria de necesitar el mercado monetario si contribuyese el gobierno á abaratar el consumo y la produccion, bajando los derechos de aduana, que van á producir en adelante un lujo de dinero innecesario en las arcas fiscales, si aumentando tan enormemente lo que se importa y lo que se exporta, se mantienen los altos derechos que hoy se cobran precisamente sobre los artículos de mayor consumo y cuya carestía influye mas directamente sobre la carestía de la produccion nacional.

El 30 p.% de derecho, ordinario y adicional sobre el aguardiente, cerveza, licores, tabaco, vinagre y vinos.

El 25 p% sobre todas las demas mercaderías y el 15 p.% sobre el carbon, el fierro, las maderas, la sal y máquinas de agricultura; son ya un anacronismo y un impuesto exhorbitantísimo, en presencia de un aumento de mas de un 30 p.% sobre las rentas de 1872 y 1871, que eso significa el aumento de 5.490,000 fuertes q' denuncia la memoria de Hacienda; y son un sacrilejio enorme en presencia del aumento de la importacion, que de 1871 á 1872 ha subido de 39.393,000 fuertes á 60.227,113, y del valor oficial de la exportacion que de 1871 á 1872 ha subido de 23.442,543 á 43.330,717 fuertes.

El Congreso, pues, está en el sério deber de estudiar detenidamente nuestra situacion financiera y económica, empapándose en las deducciones que se desprenden de esas cifras, y oponer una enérjica actitud liberal, y tendencias mas progresistas y de mas facilidades al comercio, que las que ha de llevar indudablemente en el proyecto de Ley de Aduana para 1874 el Ministro de Hacienda; en las actuales sesiones, y que al subir al Ministerio, apesar de encontrarse con tanto dinero fiscal como no lo encontró jamas alguno de sus antecesores, cambió su ropaje de liberal por el traje del financista retrógrado, enriquecedor del Fisco y cobarde ante un deficit mezquino, q' se lo agrandaban las exajeraciones del presupuesto y que lo han achicado mucho los resultados de nuestro progreso y del desarrollo de la riqueza argentina.

La rebaja de los altos derechos de aduana, debe ser la divisa económica del actual Congreso.

El aumento enorme de la renta y de la importacion y exportacion, le estan enseñando que esta es una gran necesidad de actualidad.

La misma situacion monetaria del mercado está mostrándole; que mucha parte en estas emerjencias la tienen lo caro del consumo y lo caro de la produccion, causados por los altos derechos, que al ir pasando como costos por todas las modificaciones de la importacion y de la produccion, se ván exajerando mas y mas hasta llegar tan crecidos al consumo y á la exportacion, que vienen á ejercer una influencia doblemente dañosa que el recargo que representan orijinariamente.

EMPRESTITO DE OBRAS PUBLICAS

ARTÍCULOS PUBLICADOS EN LA «PRENSA» EN EL DIA 21 DE JULIO.

La mala defensa del Empréstito.

El Comisionado empieza ayer á defenderlo aunque por medios pocos lícitos.

Para probar las bondades del suyo, ataca al del Sr. Riestra y hace comparaciones que se las vamos á destruir en pocas palabras.

Al mismo tiempo que con esas reticencias lo quiere traer al terreno de la lucha al Sr. Riestra, tambien dirije un saetazo y un tiro con pólvora sola á la casa de los Sres. Llavallol, sobre la carta que hace ocho dias publicaron esos señores, sin que el Comisionado la hubiese mencionado siquiera hasta hoy.

Es decir, el Comisionado no quiere ya polémica con nosotros, y como ninguno de los Redactores de diario aceptó el desafío que los hizo á todos para que aceptasen nuestra personería y fueran á batirse con él en la conferencia ante la Bolsa y el Jury que le propusimos, quiere distraerse, entreteniéndose en ver si les obliga al Sr. Riestra y á los Sres. Llavallol é hijos á venir á discutir con él.

Mala táctica es buscar enemigos imajinarios y sobre todo caballeros inofensivos como estos, que no siendo periodistas sino comerciantes, no pueden abandonar sus quehaceres para tomar por suya una causa que hoy les hace víctima de reticencias, y que subiendo su tono la "Tribuna", mañana les haria víctimas de un suelto, pasado mañana de un hecho local, hasta tanto que tuviesen que caer, postrados ante las injurias de todo género con que nos ha pagado nuestro empeño en ponerle en la mano los medios de defender su empréstito y sus actos.

Hechas estas observaciones oportunas, vamos á contestar los argumentos de la "Tribuna".

En primer lugar, toda comparacion que se haga con el Empréstito Riestra, es chicana y nada mas que chicana.

Tes veces le hemos demostrado al Comisionado, que fué negociado ese empréstito, si bien á tipo menor, con mucho menos gastos que el de Obras Públicas; y cien veces le hemos demostrado que es imposible y que es poco leal traer como punto de comparacion para su empréstito, el tipo y condiciones del del Sr. Riestra que empezó á negociarse seis años antes.

Hacer así la defensa del de Obras Públicas, es como sostener que es magnífico el empréstito en comparacion al tipo y condiciones en que se ha negociado el de la República Oriental, el de Entre-Rios y hasta no seria atrevido decirlo, el del Paraguay.

Cuando el Sr. Riestra fué á negociar el Empréstito, estábamos envueltos en una guerra tremenda con el Paraguay, cuyo dictador tenia muchos amigos y muchas simpatías en Inglaterra.

Estábamos envueltos en tormentas políticas que nos asediaban por todas partes en el interior.

Si no peligraba la existencia de la República, ni por lo que se refería al exterior ni por los conflictos interiores, no puede negarse que estábamos en la oportunidad mas á propósito para que el mercado Inglés nos pusiese á la cola de todos sus acreedores para tasar nuestro crédito.

Bien se sabe, como cualquier montonera aquí en nuestro país, llega á Europa con los colores de un gran peligro para el país ó para los intereses estrangeros que aquí tenemos, y como una amenaza y riesgo tremendo para las relaciones que mantenemos con los mercados Europeos.

Cuando el Sr. Riestra fué á negociar ese Empréstito, se presentó allí á ensayar recien nuestro crédito.

Se presentó en el mercado Inglés á ofrecer una firma que no la conocian; que por la primera vez iba á hacer su debut y que llevaba el mal precedente de lo que se habia hecho respecto del Empréstito de 1824, que solo despues de treinta y tantos años, por los arreglos hechos con los prestamistas, habia siquiera servido de elemento para echar las bases del crédito de Buenos Aires que sirvió á su turno de lijera base para el crédito Nacional que el Empréstito Riestra fué á fundar.

Cuando el Sr. Riestra fué á Inglaterra tuvo que andar buscando quien le patrocinase la negociacion en la Bolsa.

Cuando el Sr. Varela fué en 1870, encontró ya un crédito formado con la exactitud con que habia cumplido sus compromisos el Gobierno Argentino, relativos al Empréstito de 1868 y al de 1824 cuyo servicio tomó él á su cargo.

Cuando el Sr. Varela llegó á Lóndres, no fué á presentar allí una firma desconocida ni de persona cuyos intereses estaban envueltos en el humo de la guerra y en los celajes de un porvenir que podia aparecer en Inglaterra como amenazando con una disolucion política para la República, por que ella juzga de nuestras peripecias nacionales, no por dias ni por meses, sino por fechas de cada diez ó veinte años.

Cuando llegó el Sr. Varela, encontró en el primer puerto Inglés en que puso el pié, cuatro ó cinco banqueros que lo esperaban con los brazos abiertos para tomar bajo el amparo de su firma la negociacion.

Y la prueba de ello es, que el Sr. Riestra no tuvo que entenderse con Murrieta, luego con Cohen y Sans, luego con Vignal, luego con Bemberg, luego con Tompson Bonnar y Ca., quizá con Waring Brothers, y tal vez en peligro de entenderse con la casa de Baring y hnos., como el Sr. Varela que anduvo de Herodes y Pilatos y de la Seca á la Meca, haciendo y deshaciendo contratos á cada média hora, segun como le gustaban mas ó menos las condiciones estipuladas.

Por eso, pues, toda comparacion que tienda á deprimir el empréstito Riestra, para probar las bondades del de Obras Públicas es un argumento negativo que usa en su favor el comisionado.

Entrar, pues, á comparar lo que produjo el de Riestra con lo que produjo el de Varela, es como comparar el interés que paga en plaza hoy un pulpero y lo que pagaria de aquí á cinco años cuando alcanzase á tener cuarenta millones de pesos, una casa montada con todo lujo y todas aquellas comodidades y ostenciones que acompañan á la posicion brillante en que de repente, con el trascurso de los años, se coloca cualquiera.

A las naciones les suceden como á los particulares.

Véase lo que vale hoy nuestro crédito y lo que vale el de la República del Uruguay ó el del Paraguay.

Vea tambien el señor Comisionado lo qué pasa por él y apliquelo en la República Argentina.

¿Cuanto valia su firma en plaza antes de ser Ministro de Hacienda de la Provincia cinco ó seis años atras, cuando el señor Riestra fué á ofrecer á Lóndres la firma del Gobierno Argentino, y cuando vale hoy que todos conocen su posicion financiera, personal como ha valido la de la República Argentina al hacer ese empréstito de Obras Públicas; si bien es cierto que la paridad de medios para fundar ese crédito en la fortuna que se tiene, no es posible, en este caso ni en cuanto á lo que se representa monetariamente hablando?

En cuanto á lo que supone que los Señores Llavallol han dicho de que la casa Murrieta y Ca. ha especulado con los títulos del Gobierno Nacional, esto no es cierto, y aunque es á esos caballeros á quienes tocaria levantar el cargo y la falsedad, no debemos nosotros como leales periodistas que hemos publicado y comentado su carta, dejarlo pasar desapercibido.

Los Señores Llavallol, no hicieron mas que defender la honorabilidad que ellos tenian pruebas que habian demostrado con ellos Murrieta y Ca. y con el Ferro-Carril y con el Gas.

No hablaron si sabian ó no que se hubiese apropiado títulos ó especulado con ellos Murrieta y Ca., y esta interpetracion forzada que hace el Comisionado de esa carta, si tiende á sublevar la mala disposicion de Murrieta y Ca. contra esos señores, que creyendo que era un deber de lealtad vinieron á pedir al juicio público que se retardase en resolver en esta cuestion contra Murrieta y Ca., únicamente porque con ellos habian sido siempre honorables; es probable que Murrieta y Ca. que le conocerán bien al Comisionado por las íntimas relaciones que han mantenido, apreciarán en su justo valor, tanto las reticencias como la declaracion que hace el Comisionado ya por segunda vez, de que tiene perfecta confianza en la honorabilidad de Murrieta y Ca.

Además, entre las garantías que ofrece el Sr. Varela de la honorabilidad de Murrieta y Ca. y la que ofrecieron la casa Llavallol é hijos, si hay alguien que se incline á creerlas, estamos ciertos que las del Sr. Comisionado no han de haber venido ayer á inclinar mas la balanza que lo estaba despues que se leyó la carta de los Sres. Llavallol.

Y debe esto ser así, si se tiene en cuenta que á renglon seguido el Comisionado, no contento con buscar otros enemigos que "La Prensa" para luchar, eligiendo al Sr. Riestra y á los Sres. Llavallol, quiere tambien sacarse de encima el fardo que le ha echado la opinion pública y pasárselo á Murrieta y Ca. con las siguientes palabras que estampa ayer en "La Tribuna:"

"Si hubiera habido esa irregularidad de procederes (es decir las especulaciones con los títulos del Gobierno) ella seria esclusivamente de la casa de Murrieta y Ca., porque nosotros no hemos hecho otra cosa que hacer los contratos con esa casa sin que nos hayamos mezclado para nada en sus operaciones.

Pero esto es una falsedad tanto mas grande cuanto nos bastará citar algunas notas del Apéndice en que el Sr. Comisionado daba tales órdenes sobre estos negocios á los Sres. Murrieta y Ca., como si fueran sus dependientes, y otras de notas al Ministro de Hacienda en que daba cuenta de hechos de la negociacion, que revelan que hasta para ponerse el sombrero y tomar el baston al salir de su escritorio para ir á la Bolsa á especular con los títulos de los señores Murrieta y Ca. no lo hacian sin antes obtener permiso é instrucciones por escrito del Comisionado.

Dice pues una calumnia el Comisionado, cuando asegura que no hizo mas que *celebrar el contrato*.

Por ejemplo: el 17 de Febrero, antes de tener el contrato firmado, ya los tenia bajo sus órdenes á Murrieta y Ca., como lo revela este párrafo de nota al Ministro de Hacienda.

"He encargado, pues, á los señores Murrieta y Ca. la negociacion del Empréstito con la condicion de que arreglen con la casa de Bonnar, quedando desligado de todo compromiso si no llegan á un arreglo."

El cumplimiento de esta órden ó encargo, les costó á Murrieta y Ca., un regalo de 40,000 libras ó sea 196,000 fuertes á Bonnar y Cohen.

Otro párrafo de esa nota dice.

"Los Sres. Murrieta, trabajan desde hace dias por llegar á sus arreglos no solo con Bonnar sino tambien con Cohen."

Es decir cumplian las órdenes del Comisionado.

El 28 de Mayo ya habian cumplido las órdenes del Comisionado y le decia este al Ministro de Hacienda.

"Los Sres. Murrieta han tenido que dar una fuerte cantidad á Tompson Bonnar y Ca. y á Cohen para lanzar el empréstito, por la oposicion de estos. Estas ordenes se las daba antes de firmar el contrato: vienen ahora las que les daba despues de firmado.

El 27 de Abril, el Comisionado decia al Ministro de Hacienda.

"La casa de Murrieta con una buena voluntad que me honro en reconocerle, me observó que sin descrédito para el país y para ella no podia reducir tan considerablemente los allotments; pero que me prometia recojer del mercado la mayor cantidad posible de bonos, sin perjuicio *de dar ahora por colocado todo el empréstito*.

"Escuso decir á V. E. que previne á los Sres. Murrieta que yo no abonaria prima alguna por los títulos recogidos ni comision de ningun género.

Esta órden era despues de negociado el contrato que se firmó el 5 de Abril; luego ya se vé como el Comisionado no les dejaba hacer á Murrieta ni una simple operacion para el cumplimiento del contrato, sin nuevas órdenes suyas, apesar de que dice que despues del 3 del Abril ya no se *mezcló en las operaciones*.

En otro párrafo de la misma nota de 27 de Abril, dice lo siguiente:

"Cuando recibí la comunicacion de V. E. de 16 del pasado, confirmando sus instrucciones anteriores y adjuntandome un nuevo poder para negociar el empréstito solo por la cantidad de 1.500,000 libras, *volví á insistir* en mi pedido con los Sres. Murrieta y ellos me aseguraron que antes que venza el último plazo para la entrega del dinero (1.° de Setiembre) habrian recojido una gran parte del empréstito."

No dice pues la verdad el Comisionado al asegurar ayer que una vez firmado el contrato nada tuvo que hacer con las operaciones de Murrieta, pues se vé por esa nota, como á los 24 dias despues de firmarlo, *insistia* con ellos, lo que prueba que se *mezclaba* en sus operaciones.

Pero hay algo mas.

El 8 de Mayo dice el Sr. Varela al Ministro:

"Por el paquete del 29 dí cuenta á V. E. del pedido que habia hecho á los Señores Murrieta, de reducir lo posible el empréstito, para llenar el objeto de las intrucciones de V. E. Esa operacion se está realizando con buen éxito y en mi opinion cuando llegue la época del último pago, tal vez no alcance á la mitad del monto del empréstito los títulos que queden en el mercado."

De manera pues, que de esa nota resulta, que un mes y cinco dias despues del contrato, el señor Varela *se mezclaba en las operaciones* de Murrieta.

En la misma nota decia el Comisionado:

"Es por esto que les he encontrado dóciles á mis pretensiones (á los señores Murrieta) y que han convenido en realizar la operacion de retirar títulos del Mercado."

Quiere decir, pues, que si se mostraban dóciles, es porque cumplian sus órdenes, al mezclarse en las operaciones de Murrieta el señor Comisionado.

El 7 de Abril, Murrieta y Ca. á la órden que les intimaba el Comisionado de reducir el allotment del Empréstito, es decir cuatro dias despues de firmado el contrato, contestaban estos señores asi:

"Esta parte, con las nuevas compras que hagamos en el mercado, reducirá notablemente el empréstito; cuente vd. por lo tanto que haremos todo lo posible para llenar sus deseos, pero como para recojer los títulos del mercado del modo que podamos cederlos al gobierno á 88 1|2 será preciso que hagamos varias operaciones de compra y venta."

Esto prueba que los Sres. Murrieta hacian cuanto les mandaba el Comisionado despues de firmado el contrato y que este se mezclaba en sus operaciones.

El 8 de Abril Varela decia á Murrieta lo siguiente:

"Agradezco á nombre del Gobierno la buena disposicion que me manifiesta la carta de vds. y quedo conforme con el proceder que vds. me indican emplearon para llevar á cabo la reduccion del Empréstito.

Vds. habrian llenado completamente mis deseos si dejasen solamente en circulacion algo aproximativo á la suma tomada á prima."

Quiere decir, pues, que es indudable que Varela tenia á su completa disposicion la persona, la voluntad, y el dinero de Murrieta; y esto es lo que importa mezclarse en sus operaciones y no como lo niega ayer la "Tribuna."

Mañana seguiremos probando con documentos, como el Señor Comisionado lejos de limitarse á firmar el contrato y no mezclarse en las operaciones de Murrieta, vivia mezclado en ellas, hasta volverse *uña y carne* con Murrieta y Ca.

Entre tanto, sirva de apéndice á este artículo, otro en que le hacemos un desmentido á la "Tribuna" de ayer sobre venta de títulos á Murrieta y Ca.

EXTERIOR

Correspondencia de España

Madrid 5 de Junio de 1873.

Sr. Director:

Ocupa con preferencia á los órganos de las diferentes fracciones políticas de la oposicion la cuestion de si deben retraerse ó no de acudir á las Córtes los pocos diputados no republicanos que han obtenido en las elecciones generales la credencial de representantes de la nacion. La gran mayoría se decide enérgicamente en favor del retraimiento, para que ninguna parte de las agrupaciones conservadoras autorice, siquiera sea indirectamente y solo con su presencia, los funestos actos legislativos que los federalistas se preparan á realizar. Pero no falta tampoco quien cree conveniente llevar la bandera y sostener la lucha en el salon de las sesiones de las Córtes, en la medida que las circunstancias permitan.

En esto, como en todo, se demuestra la falta absoluta de concierto, de inteligencia, de sólidas y fundadas alianzas que harian falta para resistir á la invasion federalista, y para salvar el órden y la sociedad. ¿Cuando veremos en España algo parecido siquiera á lo que en Francia sucede? Tambien allí los partidos monárquicos están divididos; tres candidaturas dinásticas se disputan el triunfo, y mútuamente se lo imposibilitan. Pero si para restablecer el trono han sido impotentes, por sus lamentables divisiones intestinas, los monárquicos han estado unánimes y compactos para la defensa del órden social. Juntos prestaron sus auxilios á Thiers y á Mac-Mahon para luchar contra la Commune; juntos han continuado para resistir los ataques de la demagogia, y ha bastado que apareciesen síntomas de que la política seguida por Thiers preparaba el triunfo de los republicanos radicales en las elecciones de la Asamblea futura, para que Thiers haya sido reemplazado al frente del poder ejecutivo por el duque de Magenta.

En Francia, cada fraccion conservadora conserva su bandera especial para las soluciones del porvenir, pero todas se agrupan alrededor de una bandera comun para evitar los males que amenazan de presente al país. La diferencia de los resultados corresponde á la diferencia de la conducta. La Francia, aun en los momentos de acabar de salir de una guerra desgraciadísima y de una revolucion espantosa, sigue prosperando, dá muestras de una riqueza maravillosa, conserva el órden material, y aunque sometida á las pruebas, siempre rudas y peligrosas de una república, ni consiente que esta forma de gobierno se considere como definitiva, ni tolera que el poder sea ejercido por los hombres de ideas demagógicas. En España, sin que haya habido otra causa para ello que el maléfico influjo de los partidos políticos, y principalmente sus divisiones lamentables, todo se halla casi en un estado desesperado de decadencia, de ruina, de disolucion.

Lamentando, pues, en esta ocasion como en las demas que con tanta frecuencia se nos ofrecen, la falta de armonía de los partidos conservadores, reseñemos brevemente los pareceres expuestos en la cuestion del retraimiento de los diputados electos.

Para los de procedencia radical, que se proponian celebrar hoy una reunion para tratar de este asunto LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA no comprende que haya cuestion. Ni saben que carácter se atribuyen us amigos en esta ocasion, si el de representantes de sus distritos, ó de representantes de su partido: en el primer caso les concederia derecho perfecto para asistir á las Córtes, ó hacer lo que mejor les parezca; pero en el segundo, la reunion de hoy parece innecesaria. LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA, porque entre los radicales el litigio del retraimiento quedó concluido y pasado en autoridad de cosa juzgada antes de abrirse los comicios, declarándolo así el Centro electoral en solemne y público documento. Si á pesar de los acuerdos tomados en tiempo oportuno, aunque ya en vísperas de las elecciones para que los radicales se retrajesen de las elecciones, algunos de ellos, ya sea por no haber conocido oportunamente la resolucion, ya sea sin su consentimiento, está claramente trazada la conducta que deben observar. Los atropellos electorales, los imperdonables agravios inferidos á la inviolabilidad parlamentaria, los enormes atentados cometidos contra el sistema representativo, han separado de los colegios electorales á los que pudieran haber aspirado á triunfar en ellos en buenas condiciones de lucha legal. Por tanto, no es posible que en el seno de las Córtes aparezcan para autorizar los trabajos legislativos, la representacion de los partidos malamente apartados de las elecciones.

A esta opinion de LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA que es semejante á la sostenida por LA IBERIA se agrega la de EL DIARIO ESPAÑOL. Los unionistas no se hallan en idéntico caso que los radicales, porque su partido, sorprendido por los sucesos del 23 de Abril, cuando se preparaba á adoptar una resolucion favorable al retraimiento, no llegó á tomar ninguna esplícita. Pero es un hecho notorio, segun EL DIARIO, que sus hombres mas importantes opinaban antes que no debia acudirse á las urnas, y creen ahora que los individuos del partido conservador liberal no tienen nada, absolutamente nada que hacer en esas Córtes que van á establecer las movedizas bases de la federacion republicana. Por esta razon, quiere el citado periódico que conste que si, usando de su derecho individual, algunos diputados electos de antecedentes unionistas se presentan en el Congreso, no representarán allí mas que sus opiniones personales, de ningun modo las del partido monárquico liberal.

A estas manifestaciones hechas por varios periódicos, podriamos añadir la de otros, y de todas ellas resulta en resúmen, que, entre los radicales que han aceptado la forma republicana, los que continúan adictos á la monarquía, los constitucionales de procedencia progresista, y los unionistas, predomina la idea del retraimiento y la de no considerar como representantes de los partidos respectivos á los diputados electos que tomen parte en las tareas parlamentarias. EL ECO DE ESPAÑA, por el contrario, se inclina á que los moradores favorecidos por el sufragio, luchen como puedan en las Córtes, si bien desearía que hubiese entre todas las fracciones conservadoras un acuerdo, al que desde luego ofrece someterse.

La adopcion de ese acuerdo, cualquiera que fuese, nos parece á todas luces mas importante que la cuestion del retraimiento. Vayan ó dejen de ir á la campaña legislativa, con las escasas fuerzas que las circunstancias les han dejado, lo que mas interesa es, que procuren unir sus fuerzas para salvar de inminente ruina la patria y la sociedad.

Es bien triste ver en qué clase de reconvenciones se ocupan todavía algunos, despues de las terribles lecciones de una esperiencia merecida. Solo viéndolo se podria creer que, por ejemplo, EL GOBIERNO de ayer nos hable todavía de la *paz relativa* que nos daba y del porvenir que nos ofrecia la monarquía electiva.

Siquiera porque en el mismo dia se publicaba el extracto telegráfico del discurso pronunciado por D. Amadeo de Saboya á los que en Turin le quieren compensar con una corona cívica la pérdida de la corona real de España, pudiera EL GOBIERNO haber omitido la espresion de sus funciones pasadas, y de la amargura de lo que siendo un desengaño prefiere ostentarse como una reconvencion arrogante. No necesitamos insistir sobre este particular, despues de lo que ayer dijimos. Si el mismo monarca elegido declara que no tuvo jamás esperanzas en el éxito de la aventura, y confiesa que la aceptó, no por dar gusto á los españoles, sino por complacer á los italianos, ¿qué necesidad tenemos de detenernos á demostrar que aquel episodio de la revolucion española que se llamó monarquía hereditaria democrática no tuvo nunca la menor probabilidad de durar? Releguémoslo, pues, á la historia, que lo tratará como se merezca, y no perdamos en discutir sobre sucesos y combinaciones políticas, de que no ha quedado rastro en nuestro país, las fuerzas y el tiempo que debemos emplear en procurar que la patria se salve del abismo en que está próxima á caer ó en que yá ha caido.

Otra correspondencia de España.

Madrid, Junio 6 de 1873.

Sr. Director:

Ayer publicó la GACETA el estado de situacion del Banco de España en 31 de Mayo, que comparado con el correspondiente al último dia del mes anterior, presenta notables alteraciones. Vamos á señalárlas, pues en las circunstancias presentes son de grande interés.

La existencia metálica del Banco, que ascendia el 30 de Abril á 359.959,577 rs., importaba el 31 de Mayo 306.719,519 Ha habido, pues, una disminucion durante el mes de 53.240,058.

La circulacion de billetes en Madrid ha disminuido en 40.216,000 rs. A fines de Mayo habia emitidos 239.727,640 contra 279.943,600 en igual fecha del mes anterior.

Las cuentas corrientes en Madrid figuraban en el estado del 30 de Abril por 298.044.763 rs., y en el de 31 de Mayo por 242.910,767. La diferencia de menos en el último mes asciende, por lo tanto, á 55.133,996. Tambien se advierte una disminucion de 23.190,222 en los depósitos que han descendido desde 138.432,910 hasta 115.232,688.

La cartera de Madrid importaba el 30 de Abril 738.285,136 rs., y el 31 de Mayo 607.579,844 diferencia de menos 130.705,292 rs. vn.

Advertiremos, por último, que la cuenta de ganancias y pérdidas arrojaba en fin del mes anterior un saldo de 17.930,695 rs., de lo que corresponde 12.539,869 á utilidades realizadas y 5.099,826 á beneficios por realizar.

La situacion del Banco, aunque siempre favorable, no lo es tanto como en los meses anteriores, y lo será mucho ménos si el funesto proyecto de emision de billetes con curso forzoso llega á prevalecer. La desconfianza en nuestro primer establecimiento de crédito, antes inquebrantable, principió hace algun tiempo á señalarse, como lo demuestra el hecho de haber disminuido las cuentas corrientes en 189 millones de reales desde el 23 de Febrero, y la existencia metálica en 182 millones.

Los acreedores del Banco temian que este llegará á verse envuelto en la ruina del Tesoro, y los sucesos vienen demostrando que no eran infundados sus temores. Esperamos, sin embargo, que el pensamiento del Sr. Tutau no llegue á convertirse en ley, evitándose así las consecuencias de una crísis económica cuyas proporciones serian mucho mayores que cuantas hemos presenciado en España.

Nada dice de las operaciones en Navarra la GACETA en su seccion oficial. Se esplica perfectamente este silencio por el completo fracaso del general Nouvilas, quien ha permitido que el principal cuerpo carlista, mandado todavía por Dorregaray, y no por Elío, como los periódicos carlistas habian asegurado, *describa un verdadero círculo*, volviendo al punto de partida y penetrando en Navarra, despues de haber recorrido á su sabor las provincias de Vizcaya y Guipúzcoa. El gobierno ha recibido ya despachos de las autoridades de Pamplona participando de que Dorregaray se halla de nuevo en territorio navarro, y probablemente en las Amezcuas. La marcha de las facciones desde Lequeitio á Navarra por virtud del plan de Dorregaray, que la prensa carlista parece desaprobar, ha sido la siguiente. Desde Lequeitio, no de Deva ó Vergara, como ayer se creia, sino de Deva á Cestona, donde pernoctaron o Idomingo. En la madrugada del lúnes, las facciones salieron de este punto con direccion á Vidania, cuando á la mitad del camino, cerca de Azpeitia, se encontraron con la columna del brigadier Loma, que noticioso de su proximidad por allí, habia tomado posiciones para atacarlas. Empeñóse, en efecto, el combate, pero solo con una parte de las fuerzas carlistas, con la retaguardia, pues la vanguardia siguió su camino despues de hacer algunos disparos. Sin embargo, el fuego duró tres horas; siendo el resultado, segun nos dice hoy un periódico de la mañana, dejar los carlistas en el campo dos muertos y retirar 15 heridos, siendo las pérdidas por nuestra parte un oficial y tres soldados contusos y cinco heridos.

Esta es la cuestion oficial. La version oficiosa agrava nuestras pérdidas y señala como un triunfo el pase de las facciones navarras por Azpeitia y su legada á Vidania, donde, segun la misma GACETA, pernoctaron tranquilamente. De ese punto, nada mas fácil que por Icazteguieta, Orendain, Amézqueta y Azcárate, en cuya direccion salieron ayer mañana, entrar en Navarra, donde á estas horas deben hallarse ya, bien hayan consumado su retirada sin tropiezo ulterior, bien hayan tenido algun encuentro con el general en gefe, que anteayer por la mañana se hallaba en Alegria con una fuerte columna.

El Mártes las fuerzas de Dorregaray habian penetrado ya en Navarra y por la tarde se hallaban descansando en Lecumberri muy tranquilas, porque sabian que Nouvilas se hallaba en Icazteguieta, provincia de Guipúzcoa, para donde habia salido por la mañana de Alegria y donde probablemente pernoctaria con sus fuerzas.

Las demás columnas no se sabe si han seguido el movimiento del general en gefe, si se han quedado en los puntos en que se hallaban situadas ó han tirado cada cual por su lado.

De Lecumberri pueden ponerse los carlistas en una sola jornada en Irurzun, estacion del ferro-carril de Navarra á Zaragoza, y en otra en Pamplona, si se les antoja.

Deshecha la combinacion de columnas en que Nouvilas pretendia encerrar á la division de Elío, Dorregaray y Ollo, puede decirse que se han frustrado completa y definitivamente sus planes, que no hay que esperar la batalla que anunciaba ayer como inminente, al decir de los periódicos de la mañana, y que su mision queda reducida á hacer, como ingeniosamente dice nuestro colega *La Política*, el papel de *magyar* con las facciones, esto, es, de ir constantemente tras de ellas sin lograr alcanzarlas nunca.

La irritacion producida por este suceso en el gobierno y en los ministeriales es vivísima, y todos á porfía censuran al general que disponiendo de 50 batallones, que operan en un terreno reducido, ha permitido á su adversario trazar un verdadero círculo alrededor suyo y regresar al punto de partida casi sin ser molestado, y precisamente en el dia mismo en que espiraba el último plazo marcado por él para dar el golpe decisivo á la insurreccion.

No son mucho mas favorables las noticias de la guerra en Cataluña, ni es tampoco el general Velarde mas popular entre los republicanos que su colega el de Navarra; pero lleva al último la ventaja de no tener plan y de no haber prometido la derrota á plazo fijo del enemigo incansable en evitar la persecucion, con quien tiene que habérselas. Además, en Cataluña, aun cuando poco importante, ha ocurrido un hecho favorable á las tropas del gobierno, que la *Gaceta* describe en los términos siguientes:

«CATALUÑA—La columna mandada por el coronel don Fernando Pernas y Castro, despues de 8 horas de camino sin descanso, atacó en Granadella las facciones Panera, Peret del Clot, Brú (a) Barquetas y Cifuentes, capitan que fué de la guardia civil, atacándolas y haciéndolas desalojar el pueblo donde se habian hecho fuertes, y siguiendo su persecucion hasta dispersarlas, les causó seis muertos, entre ellos los cabecillas Cifuentes, titulado comandante, y Brú (a) Barquetas, coronel gefe de la hacienda; hizo varios heridos (que retiraron en la fuga, tres prisioneros, y cogió el caballo de Panera con 500 cartuchos metálicos, armas, municiones, boinas y papeles.

Solo media columna ha tomado parte en el encuentro; pues la otra media, aun cuando estaba en combinacion, no se halló en él.»

El mismo periódico, en su parte oficial, menciona el ataque por la faccion Bernaola al destacamento de voluntarios de Nouvilas, situado en Orozco: estos debieron defenderse bien, si hemos de juzgar por la narracion de LA CORRESPONDENCIA, algo mas circunstanciada que la del diario oficial, pues dice así:

«Segun telégrama recibido á las once de esta mañana, parte de las facciones Velasco y Bernaola atacó ayer en las inmediaciones de Villaró á una de las cuatro compañías que se hallaban allí destacadas, en ocasion que salia á hacer la descubierta. Esta pequeña fuerza sostuvo con el enemigo un nutrido fuego por espacio de una hora y se retiró con el mayor órden al punto donde se hallaba destacada.

Dos horas despues se reunieron las facciones y atacaron al destacamento, cuya fuerza sostuvo seis horas de fuego contra el enemigo, causándole muchas bajas, entre ellas la de un jefe. Los voluntarios, que eran los que daban el destacamento, tuvieron un muerto, un herido grave y 14 contusos.»

Y en otro lugar, en su número de anoche, acerca del mismo suceso, dice:

"A la una de esta tarde se ha recibido un telégrama del gobernador militar de Bilbao confirmando la noticia que damos en otro lugar sobre el ataque de los carlistas al destacamento de Villaro, añadiendo que las fuerzas allí destacadas eran del batallon franco de Nouvilas, que el ataque lo realizaron los carlistas por los cuatro costados de la poblacion con casi la totalidad de las fuerzas que mandaban los cuatro cabecillas que allí se reunieron; que el fuego duró nutrido seis horas y con disparos sueltos desde las siete y media de la mañana hasta el anochecer, y por último, que los francos han tenido un muerto, un herido grave, seis leves y 14 contusos. Las bajas del enemigo se ignoran; solo se tiene certeza de que ha muerto uno, al parecer jefe por el traje y caballo que llevaba."

No todas las fuerzas que han operado con Dorregaray en Vizcaya han regresado con aquel jefe á su cuartel general de las Amezcuas: en la primera de aquellas provincias ha quedado, segun despacho de ayer, la faccion Lizárraga, contra la cual rompieron ayer fuego las columnas de los coroneles Loma y Castañon. Se ignora el resultado definitivo.

De manera, que siendo probable que el hecho de armas que acabamos de mencionar haya dado lugar á suponer que eran fuerzas al mando de Dorregaray las que sostuvieron el choque con las mencionadas columnas, puede suponerse que aquel jefe regresó á Navarra, sin que las tropas republicanas cruzasen con él un solo tiro, y añadiro que los carlistas, lejos de perder ánimo con los planes del general Nouvilas, se han envalentonado y han tomado la ofensiva en Vizcaya, como lo demuestra el ataque de Villaro ú Orozco.

Confirmando la noticia sobre el papel-moneda, LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA publica hoy los siguientes detalles que tienen grande interés. Segun sus informes las bases de la emision están convenidos con el Banco de España y son las siguientes:

"El Banco de España emitirá 2,000 millones de reales en billetes divididos en séries de 5, 25 100 y 500 pesetas. El Banco se quedará próximamente con 400.000,000 por los anticipos que tiene hechos al Tesoro. El curso de los billetes es forzoso para todas las transacciones y en toda la Península é Islas Baleares. El Banco de España retirará anualmente de la circulacion 100.000,000 destinando para ello 25.000,000 de la recaudacion trimestral de las contribuciones á su cargo. De modo que la amortizacion de los billetes se hará en veinte años.

Con los 1,600 millones que el Tesoro recibirá del Banco, se retirarán de la circulacion los billetes, pagarés y letras que el Tesoro tiene en circulacion, pagándose tambien los descubiertos que por intereses de la deuda, personal de clases pasivas, clero y material que tiene contra sí el Tesoro.

El proyecto será ley desde el mismo dia en que se presente á las Córtes, para lo cual se declarará, si es necesario, permanente la sesion, y, como es natural, desde el mismo dia queda relevado el Banco de la obligacion de cambiar sus billetes por metálico.

Ocupándose del mismo asunto "El Imparcial" dice que se advierten en la mayoría de la Asamblea síntomas de oposicion al proyecto del Sr. Tutau. Nosotros seguimos creyendo muy difícil que se apruebe, pero como el asunto vá tomando un carácter muy sério, y el ministro de Hacienda parece resuelto á llevar adelante su pensamiento, es necesario tratar la cuestion con amplitud, confiando en que las Córtes Constituyentes escucharán la voz de la razon, y librarán al país con su voto negativo, de una inmensa calamidad.

La huelga de los herreros que en grandes grupos recorren las calles de Sevilla demandando socorros, á veces con amenazas, y el tiroteo con que se entretuvieron los voluntarios de la capital en las inmediaciones de la ermita de San Hermenegildo, han producido intranquilidad y disgusto en los habitantes de aquella. A esto se añade que con la concentracion de la Guardia civil, no hay labrador que se atreva á salir al campo en una época tan crítica como esta en que se verifica la siega y trilla de las mieses, y que habiéndose los trabajadores contratado para no verificar la última de aquellas operaciones agrícolas, menos de 20 rls de jornal y mantenidos, los propietarios pueden considerar que el producto íntegro de la cosecha va á ser para dichos trabajadores y para el fisco.

Además de las noticias relativas á la insurreccion carlista en el Norte y Cataluña, que en el lugar de costumbre insertamos, se han recibido, y la prensa de Madrid publica las siguientes:

«En cumplimiento de las órdenes emanadas del general Velarde, se han mandado tapiar todas las casas de campo del distrito judicial de Manresa, cuya poblacion es aun víctima del activo y enérgico bloqueo de los carlistas, pues como es sabido están amenazados sus campos de una sequía prolongada á consecuencia de haber cortado la acequia.

Las facciones de Saballs y Huguet desde Sarqueda se han corrido hácia San Feliú de Pallarols, habiéndose dado aviso de este movimiento desde Gerona á las columnas que las persiguen.

Ayer se recibió un despacho telegráfico del gobernador militar de Pamplona en que anuncia la entrada en Navarra de la faccion Dorregaray. Al mismo tiempo dice que ignora la situacion del general en gefe.

El alcalde San Quintin ha participado por propio al comandante militar de Villafranca, que los cabecillas Tristany, Miret y Nastallat con 1800 carlistas se hallan en las cercanías de dicho pueblo, y que anoche debian reunirse en el de Carme con intencion de atacar á Capellades. El Fijo de Ceuta ha marchado sobre esta faccion.

Con referencia á un parte del alcalde de Igualada, se hallan D. Alfonso con 800 hombres en la Torre de Claramunt, Vallés con 600, en la Llanura, Trystany con 400 en Carme, Espolet y Baro con 200, en Torba; Miret con 200, en Cunillas y Nasratat con 200, en Odena, sin contar con mas 100 caballos; todas estas facciones amenazan á Capellades, y se proponen reunirse en Carme.»

Tiene gracia la frase de LA CORRESPONDENCIA, que refiriéndose al motin de *empleocracia*, como diria el señor Orense, que presenció la ciudad de Jaen el 3 del actual, asegura que la manifestacion fué muy pacífica. Así y pacíficamente va desapareciendo en España todo lo que nos constituia en nacion regular y civilizada. Por lo que concierne al motin de Jaen, de carácter especialísimo, y que prueba hasta donde llega el desinterés de los federales, la siguiente carta que debemos á uno de nuestros amigos residente en aquella ciudad contiene curiosos pormenores. Dice así:

"Prévia citacion por cartel, que fué paseado por toda la poblacion, se reunió el club federal el lúnes por la noche: los allí congregados, que no deben distinguirse por su aficion al ayuno, llenos de ese ardor pátrio, de esa generosidad y desprendimiento que caracteriza al federalismo español, tomaron un acuerdo salvador, que servirá de modelo á las futuras edades, para honrar y glorificar á la gran federal española, resolvieron pues ocupar las oficinas públicas y no permitir la entrada á los empleados que dicen, son monárquicos é indignos de ocupar unos puestos que ellos ambicionaban (por puro patriotismo.) Con efecto, el mártes por la mañana, unos cuantos fresones, guiados por un cómico de la legua, se posesionaron quieta y pacíficamente del gobierno civil, pusieron centinelas, y á la voz de "atrás, paisano" volvian á todo el que trataba de penetrar; hoy no han desplegado el mismo aparato bélico, pero han cerrado las puertas de las oficinas á ciencia y paciencia del gobernador; y la administracion pública lleva ya dos dias de completa paralizacion y Dios sabe los que llevará, pues están resueltos á que no se abran las oficinas hasta que ellos sean empleados. Ya puede V. comprender qué perjuicios mas grandes se están irrogando á los intereses públicos, y sobre todo que inmensa vergüenza para todo hombre sensato, el ver como son juguete de cuatro rudaces los intereses mas sagrados, sin que el gobierno tenga energía para castigar atentados tan degradantes á su dignidad y la del país."

Las noticias que recibimos de Jerez no son nada tranquilizadoras, sino al contrario, revelan el estado de anarquía y de desórden que allí reina.

Los labradores accedieron á las exigencias del comité internacionalista, referentes á los trabajadores del campo, que eran 20 rs. diarios, incluses los domingos, aunque sin trabajar, tres horas y media de descanso para siesta y comidas, y ocho cigarros de 20 minutos cada uno, tiendas de campaña y camas para dormir.

Convencidos algunos labradores que el gasto escederia al producto de las cosechas, despidieron muchas cuadrillas, que vagan por la poblacion en actitud no muy pacífica.

El comité, en vista de ello, ha ido de nuevo al campo y se llevó á los que trabajaban, habiendo vuelto á presentarse la huelga, lo cual, en el tiempo en que nos hallamos produce considerables perjuicios.

La poblacion está consternada, por mas que haya regresado la tropa; en la que se tiene confianza.

Trabajadores de la provincia de Málaga han ido á la de Cádiz y Sevilla armados de fusiles haciendo los trabajos al toque de corneta, poniendo centinelas y formando pabellones.

Estos trabajadores ganan de 4 á 5 rs. diarios para trabajar á destajo, y no son internacionalistas, antes al contrario, llevan los fusiles para defenderse de estos.

En Cádiz, Salvoechea derriba iglesias y casas particulares y ordena que se blanqueen por dentro y por fuera.

En Sevilla siguen las huelgas en las fábricas, y en Lebrija, Marchena y otros varios puntos la de trabajadores.

En casi toda Andalucía el estado es el mas aflictivo y la emigracion de las familias que tienen algo que perder es cada dia mayor.

Las autoridades como si no existieran; no pueden ó no quieren hacer nada para restablecer la tranquilidad, y de aquí el que todos busquen el remedio en la emigracion.

Ayer ha llegado á Madrid una persona procedente de Málaga, antiguo periodista por cierto, y dá los detalles mas desconsoladores del estado de aquella en otros tiempos rica y mercantil poblacion. El último atentado de los voluntarios contra los mayores contribuyentes ha puesto término al pánico atroz que ya imperaba en ciertas clases, y la emigracion ha sido tal, que bien puede asegurarse que han salido para distintos puntos cuantas personas han tenido medio de efectuarlo.

Escusado es añadir que el comercio y cuantas transacciones constituian la vida de aquella ciudad están muertos, y en plazo no muy lejano es seguro que Málaga tocará por desgracia los tristes efectos de su desordenado federalismo.

S. af. serv.
L. P.

Insertamos en seguida los últimos telégramas recibidos por la Agencia Fabra.

Dicen así:

Berlin 2.—El shah de Persia ha sido objeto de una brillante recepcion en esta capital.

Lóndres 2.—"El *Times*" dice que Alemania no entrará en relaciones regulares con Francia hasta que no esté completamente satisfecha de esta potencia y hasta que no se adhiera lealmente al tratado de paz entre ambas naciones.

Paris 2.—[noche].—El príncipe de Joinville ha pronunciado un notable discurso en Langres.

Despues de tributar grandes elogios á monsieur Thiers, ha dicho:

"Es necesario imperiosamente para nuestra seguridad que nos estrechemos alrededor del general Mac-Mahon, cuya lealtad y valor inspiran universal confianza."

Lisboa 2.—Se han recibido detalles del naufragio del vapor mercante español "Arana," de la matrícula Gijon. El buque se dirigia de Cádiz á Vigo, y la catástrofe ocurrió en la barraca de Caminha.

Se dice que se han salvado los pasageros, la tripulacion y parte del cargamento.

El vapor se cree completamente perdido.

Se han enviado socorros de Oporto.

Turin 3.—D. Amadeo de Saboya ha recibido á una diputacion que ha ido á entregarle una corona cívica.

Contestado el príncipe al mensaje que le han dirijido, ha dicho que el pueblo italiano debe reconocer en los hijos de la casa de Saboya la fidelidad de sus juramentos.

Ha declarado que aceptó la corona de España cediendo á la opinion pública de Italia, sin esperanzas de devolver al generoso pueblo español su antigua prosperidad.

Ha añadido que empleó todos los medios honrados para llegar al fin que se habia propuesto; pero que al convencerse de que podia servir de pretesto para discordias civiles, prefirió abdicar.

Roma 4—El comendador Ratazzi se halla gravemente enfermo

El Sr. Fournier continuará de representante de Francia cerca del rey Victor Manuel.

Lóndres 5—El Banco de Inglaterra ha elevado el descuento á 7 por 100.

El periódico "The Standard" dice que el czar de Rusia ha caido súbitamente enfermo, viéndose obligado á quedarse en Schoenbrum.

Añade que la enfermedad es bastante séria.

El czar guarda cama.

Las fiestas que se tenian preparadas en su obsequio han sido aplazadas.

Penang (estrecho de Malaca) 4—Un buque de guerra holandés ha hecho fuego sobre tres barcos que llevaban bandera inglesa, los cuales conducian mercancías.

Los atchines están dispuestos á resistir á todo trance á los holandeses y al efecto preparan grandes obras de defensa.

Su affmo.
L. C. T.

NOTICIAS DE EUROPA

Francia

Despues del 24 de Mayo, los diarios monarquistas no han cesado de felicitarse por haber escapado de grandes peligros: supresiones, prisiones, nada deberia, segun ellos, faltar a un nuevo golpe de Estado, renovacion del 2 de Diciembre: si Mr. Thiers hubiese triunfado en este dia memorable. No es creíble que alguna persona sensata se deje embaucar con semejante niñería.

—Se dice que Mr. Thiers está enfermo de dolores reumáticos

—El Mariscal Mac Mahon debia pasar revista en Satory á todo el ejército de Versalles el segundo Domingo de Junio y á la noche habria un banquete oficial en el palacio de la presidencia para todos los oficiales de los ejércitos de Paris y Versalles.

—El nuevo presidente de la república ha recibido una carta autógrafa del Papa en la cual le felicitaba por su advenimiento al poder, y hace votos

por que el nuevo cambio de gefe del Estado no altere las relaciones de la Francia con la iglesia.

Leémos en la *Semaine Financiére:*

«Se nos anuncia que se habia abierto negociaciones con el banco para que avanzase 200 millones con destino á la deuda alemana. Hoy podemos asegurar que la transaccion se ha realizado.

La obra del rescate es ahora mas realizable; solamente se deben 800 millones.»

Dice el *Economista d'Italia:*

«Tuvo lugar la conferencia entre los señores Lazzatti y Osenne, comisionados por Italia y Francia para revisar los tratados de comercio y navegacion y fueron aceptadas todas las reformas que decidieron por los gobiernos respectivos, firmándose una convencion en Roma por el embajador francés y por el ministro de negocios estrangeros. Este nuevo arreglo principiará á regir dentro de cinco meses, durante este término regirá el tratado antiguo.

El último sábado de mayo el conde de Paris fué á visitar al mariscal Mac-Mahon. Partió de Paris el 25 de Mayo y llegó á Versalles á la una, dirijióse al palacio presidencial, y no hallando al mariscal, le dejó su tarjeta. Una hora despues el presidente vicitaba personalmente al conde de Paris en el hotel de Gravelle. Recibido inmediatamente, el mariscal se entretuvo con el principe mas de 35 minutos.

Los trabajos para la reedificacion de la columna de Vendome comenzarán el 5 de Junio. Al dar esta órden, el mariscal dirijió al ejército la siguiente proclama:

"¡Soldados!

"La columna de Vendome ha sido derribada.

"El estrangero la habia respetado. La Comune de Paris la destruyó.

"Hombres que dicen ser francos han osado echar por tierra á la vista de los alemanes que nos observaban, este testimonio de las victorias de nuestros padres contra la Europa coaligada.

"Los malvados autores de este atentado contra la gloria nacional, esperaban borrar la memoria de las virtudes militares, de que este monumento era un símbolo glorioso.

"¡Soldados! Los miserables creian que aún destruido no conservariamos su recuerdo en nuestros corazones, y que su sola memoria no nos alentase para hacernos dignos herederos de las hazañas de nuestros padres.

Dentro de pocos dias tendremos la satisfaccion de verlo alzarse nuevamente.

Mariscal de Mac-Mahon.
Duque de Magenta.

El 1.° de junio el principe Napoleon dirijió una nota al nuevo ministerio, preguntando si podria volver á Francia. El gabinete respondió que nada se oponia á su vuelta, pero que apelaba á su patriotismo para que procurase que su presencia no fuera perjudicial al país.

Estados-Unidos

El gabinete americano está de felicitaciones por la terminacion de la guerra contra los modock, noticia que fué celebrada con un banquete oficial que estuvo muy concurrido.

Nada se sabe aún de cierto sobre los términos en que se pactó la rendicion, pero es de esperarse que todas las tribus salvajes que aún habitan el inmenso territorio de los Estados-Unidos serán tratadas con menos rigor que hasta ahora para evitar nuevos conflictos.

Se da como seguro que los modocks estaban en connivencia con los mormones, y personas que se dicen bien informadas susurran por lo bajo que pronto se enviará contra éstos un ejército bastante numeroso para castigarlos, evitando nuevas derrotas, como las que han esperimentado al principio de la guerra con la tribu recien vencida, á causa del pequeño número de tropa de línea con que se les procuraba reducir. Se cree que sea ésta la causa del activo movimiento de tropas que se nota en algunos distritos.

Continúa el descontento en New Orleans. El general Sherman y Mr. Robeson, secretario del ministerio de marina han prometido enviarle nuevos refuerzos al gobernador.

Los negociantes de New York han acordado colectar la suma de 25 millones de duros para colocar un nuevo cable trasatlántico para hacer competencia á los que ya existen, porque su tarifa es muy cara. El precio de la transmision de cada palabra será reducido á 52 céntimos de franco.

Los comisarios nombrados están encargados de apersonarse á los bancos y cámaras de comercio estrangeras, para invitarlos á tomar parte en la empresa.

Es sabido que actualmente existen tres cables á través del Atlántico: los dos primeros fueron puestos en 1866 por los ingleses, la tercera fué puesta por una compañía francesa en 1869.

Despues de haberse hecho competencia por algun tiempo, las empresas rivales entraron en arreglos, y adoptaron una tarifa común que por ahora es demasiada cara, de suerte que el único medio de hacerla bajar es contruir otra via. Los americanos segun se vé, saben apreciar y poner en práctica esta máxima *help yourself.*

Verificóse en Atlanta una reunion de gobernadores y otros oficiales, que representaban los 13 estados de la Union, los cuales resolvieron pedir al Congreso que votase la cantidad necesaria para mejorar la navegacion de los rios.

—El presidente Grant ha intimado á los descontentos de la Louisiana que en el término perentorio de 20 dias se sometan al gobernador Kellog.

Suiza.

La policía capturó y espulsó á Mr. Chaussivert, refujiado comunista que anteriormente fué comisario de la Comune de Paris. Este individuo ha perpetrado segun se dice, varios crímenes contra las leyes francesas y se habia escapado de la prision Pierreveaux.

Conflicto Angl -Egipcio

Ramleh, palabra árabe que significa *arena*, es una gran red de compuesta de casas de campo y de recreo, situada entre el oásis de palmeras ó el [illegible] y edificada sobre las ruinas de la antigua Nicópolis, á unas dos leguas de Alejandría. Un ferro-carril construido por una compañía inglesa, une á Ramleh, con la antigua ciudad de los Ptolomeos.

Hace ya algun tiempo, que el virey estaba en discusion con la compañía á propósito de una línea lateral que en opinion de S. A. pasaba demasiado cerca del palacio que ha hecho edificar Mustafá Bajá há la mitad del trayecto de la línea.

Todos los esfuerzos para llegar á una avenencia fueron infructuosos y la compañía comenzó sus trabajos con arreglo á los planes del primitivo proyecto. Al ver esto el virey, envió gran número de soldados y agentes de policía á las obras, los cuales echaron de allí á los trabajadores, quitaron los rails ya colocados y tomaron posesion del terreno. La compañía acudió al cónsul general de Inglaterra, que fué en persona á colocar la bandera de la Gran Bretaña en medio del terreno en litigio.

A la noche siguiente, fuerzas egipcias, en número mucho mas considerable aun, se dirigieron al lugar en cuestion y arrancaron é hicieron pedazos el pabellon inglés.

El gobierno británico ha pedido reparacion de este ultraje al Khedive y á la Puerta, pero la cuestion, que no tiene trazas de arreglarse, dá lugar á graves complicaciones y causa en Egipto una viva sensacion.

Suecia y Dinamarca

En estos dos paises ha estallado una lucha sorda entre la Cámara alta (Sandshing) y la Cámara baja (Jolketing). La segunda Cámara de Suecia votó una reduccion en la lista civil de 100,000 escudos, y negó los 70,000 que se pedian para gastos de coronacion del nuevo rey: pero no estando conforme con aquella reduccion la primer Cámara, se reunieron las dos con arreglo á las prescripciones de la Carta constitucional sueca, manteniéndose por 167 votos contra 148 la lista civil tal como estuvo, y es probable que se vote del mismo modo la suma pedida para las fiestas de la coronacion del sucesor de Carlos XV.

En Dinamarca, donde los conflictos entre ambas cámaras no pueden resolverse como en Suecia, porque la Constitucion danesa no permite, en caso de disentimiento, reunirse las dos cámaras, el antagonismo ha tomado un carácter gravísimo.

La Cámara alta ha enviado un mensaje al rey, pidiendo la destitucion del ministerio, y la cámara baja ha protestado como no podia menos contra él. Excusado es decir que el monarca no accede á los deseos de Jolkething, y que ha contestado en los términos lisongeros y satisfactorios al Landsthing.

Estas disidencias entre ambas cámaras son tanto mas graves, cuanto que cada una de ellas representa determinados intereses y clases sociales. La Cámara baja asume la representacion de los pueblos, y los paisanos, ó sea la agricultura, mientras que la Cámara alta es la personificacion de las grandes poblaciones, de la aristocracia y la clase media.

Ultimas noticias de España.

Por el "Motesumo" llegado ayer á Montevideo se recibieron las siguientes noticias:

Ha llegado el vapor "Magallanes" con noticias de Europa que alcanzan hasta el 10 de Junio.

La república democrática federal ha sido votada por las Cortes Constituyentes por 210 diputados contra dos.

El señor Pí y Margall ha sido encargado de la presidencia del Consejo de Ministros.

D. Dduardo Palanca, Ministro de Fomento.

D. José Carvajal Hue, de Hacienda.

Cervera, de Estado.

Pedregal, de Gracia y Justicia.

Estevanez, de Guerra.

Sorni, de Ultramar.

Nouvilas ha dimitido, reemplazándole Meriones, pero con facultades extraordinarias.

El ejército de Cataluña sigue un tanto desmoralizado, inclinándose, no se sabe por que causa.

El General Velarde dicen que está muy descontento, y que se ha huido á Francia.

Los carlistas siguen cometiendo toda clase de atropellos, sin que nadie se decida á contenerlos por el justo temor de no ensañarse contra sus propios hermanos.

[illegible] perseguidos activamente por las [illegible] del Gobierno se han refugiado en Irun, [illegible] las armas [illegible] las autoridades francesas.

El C[illegible] republicano Lomas ha sufrido un de[illegible] Navarra.

[illegible] Madrid [illegible] ministros de Inglaterra, Francia y Rusia, bajo pretestos muy fútiles é inconvenientes, quisieran [illegible] dirijirse á miras de Mac Mahon, de restablecer la monarquía francesa.

El Ministro de Hacienda, Sr. Carvajal y Hue ha presentado un proyecto de emision de dos millones papel, [illegible] forzoso.

[illegible] noticias que [illegible] dan son tomadas literalmente de los periódicos que acabo de recibir de la península.

[illegible] España [illegible] por la votacion de la República Federal.

Todas las provincias cuentan con numerosos armamentos para defender la legalidad existente,

Figueras, sigue en la Presidencia del Poder Ejecutivo de la Nacion.

Málaga, está de gala, por la subida al poder de sus hijos los Sres. Palanca y Carvajal.

El órden mas completo reina en la península.

Una comision de republicanos ingleses ha llegado á Madrid, felicitando al Gobierno en representacion de 5.000,000 de ciudadanos ingleses y franceses.

Mac Mahon conspira contra la República francesa, pensando entregar el poder á la familia de Orleans.

La Italia y Portugal, en agitacion republicana.

La Europa avanza en sentido republicano.

Austria

El emperador de Rusia, el gran duque heredero la gran duquesa y el gran duque de Wladimiro llegaron á Viena el 1.° de Junio á las dos y media de la tarde. El emperador de Austria salió hasta Gaensendorf á recibir al Czar. Los dos emperadores se abrazaron muchas veces. Fueron recibidos á las puertas de Viena por la emperatriz, el principe y todos los archiduques y archiduquesas. Los saludos han sido muy cordiales. El Czar y los grandes duques vestian uniformes austriacos. El emperador y los archiduques vestian uniforme ruso. El principe de Montenegro, el cuerpo diplomático, las autoridades civiles y militares, asistieron igualmente al encuentro de los emperadores. Apesar de la lluvia, los dos monarcas se pasearon en carruaje.

A las 6 de la noche comieron en Shombrunn y tuvieron una espléndida tertulia en casa del embajador de Rusia.

Alemania

El Shah de Persia llegó á Berlin la noche del 31 de mayo, á las seis y cuarto. Ha sido recibido con honores militares, y el emperador, despues de saludarlo y estrecharle la mano, lo presentó á los principes de la familia real. El cortejo se dirijió al palacio real, con una escolta de caballeria y en medio de las salvas de artilleria. El emperador y el Shah subieron á un carruaje descubierto tirado por 6 caballos. Los edificios públicos estaban embanderados. En todo el tránsito del cortejo una inmensa muchedumbre saludaba al emperador, al principe imperial y al Shah con entusiastas aclamaciones.

Turquía

En Constantinopla se asegura que Inglaterra ha notificado oficialmente que aceptaba la reforma judicial de Egipto.

En seis dias ha habido cuatro incendios que han consumido una gran parte de Constantinopla.

Resurreccion de un ahorcado

Hé aquí los detalles de un esperimento muy curioso practicado últimamente en el Val de Gráce, en el cuerpo de un desgraciado que se acababa de hallar ahorcado en una guardilla de la calle Saint Jacques.

En el primer diagnóstico, los médicos constataron que la asfixia era completa, el ahorcado no presentaba señal alguna de vida, el cuerpo estaba azulado y rígido. Sin embargo, el gefe de clínica, quiso, en último caso, tentar una última esperiencia sobre el cadáver.

Descubrió el pecho, y se le ensayó durante algunos minutos la respiracion artificial, pero sin resultado. Aplicó entonces el polo de una bateria eléctrica sobre el espacio de los pneumogástricos, é hizo pasar una fuerte corriente á intérvalos de cuatro segundos.

Casi de pronto reaparecieron algunas débiles señales de respiracion. Cinco minutos despues, el pulso radial y el pulso cárdico se hicieron perceptibles. La epiglotis estaba abotahada, y fué necesario sacarle la lengua con tenazas para hacer mas libre la respiracion. Se estrajeron algunas onzas de sangre de la vena mediocefálica. Las pupilas dilatadas se contrajeron ligeramente, y los signos de vida se hicieron cada vez mas manifiestos.

El paciente pudo entonces absorber una pequeña cantidad de alcohol.

En seguida, sin la intervencion de la electricidad se manifestó una ligera contraccion muscular, la sensibilidad de la cornea reapareció, los piés se volvieron á calentar y bien pronto las pulsaciones de las carótides pudieron percibirse á la simple vista.

El ahorcado que se iba á enterrar, habia resucitado.

Vacuna de los Estados-Unidos

Pueden ser de interés las siguientes lineas que publica un diario de Lima:

"En los Estados Unidos parece que se han dedicado mucho, en estos últimos años, á investigar el mejor procedimiento para conservar la *vacuna*, pues se ha notado que los medios hasta hoy empleados con ese objeto, alteran en pocos meses la fuerza y la eficacia de aquel *virus*. El Sr. Martin creé haber encontrado al fin un excelente procedimiento para mantener en la vacuna humana todas sus virtudes por un tiempo indefinido.

El Sr. Gracie, conocido filántropo de los Estados Unidos, se ha propuesto hacer propagar en el mundo entero el fluido vacuno conservado segun ese sistema, y á él debemos tener ahora en Lima algunos centenares de *tubos* con aquel precioso preservativo, pues do él fué de quien los recibió el Sr. Lopez Aldaña para que se hiciesen ensayos en el Perú. Este caballero, con un espíritu tan humanitario como el del Sr. Gracie, se esfuerza hoy porque se propague en su pais la *vacuna* de Mr. Martin, destinada tal vez á regenerar la que hoy tenemos. Si asi sucede, el Sr. Lopez Aldana habrá hecho á su patria uno de los mayores servicios.

Riquezas minerales en Chile

Un informe interesante de Mr. Strauss. consul belga en el Japon; dá á conocer las riquezas minerales de aquel imperio y de China. Este último pais con especialidad es rico en carbones. Aparece cierto, aunque hay que fundarse en informes de los naturales, que una zona de carbones de mayor ó menor profundidad atraviesa la China de N. á S. y comprende las diez y ocho provincias del imperio. Esto y la mina de Carbon de la isla Formosa darian á China una zona carbonífera de 127.000 millas cuadradas. El siguiente estado comparativo dará una idea de la riqueza respectiva de carbon en varios paises:

	millas cuadradas
En Inglaterra el área carbonífera es de..	12,000
En Francia............	2,000
En Bélgica............	1,200
En Alemania..............	9,000
En España..............	8,000
En las posesiones británicas de la América del Norte..........	18,000
En los Estados-Unidos........	113,020
En el Japon............	6,000

No tenemos en este momento datos respecto á la extencion de iguales terrenos en la América del Sur, donde tambien existen. En Chile ademas de las hullas de Lota se acaban de descubrir otras, cerca de las minas de cobre, que hacen mas fácil y barata la fundicion y el trabajo de los metales.

La industria nativa en China, lo mismo que en el Japon, donde hay sin embargo algunas minas trabajadas por extranjeros, ha hecho poco mas que arañar la superficie por falta de aparatos adecuados. Los mineros chinos se detienen cuando encuentran una roca y no pueden vencer el influjo del agua. Las herramientas que usan son tan malas que el carbon se entrega en la superficie roto y deteriorado. Los propietarios de carbon tienen ademas que luchar con el excéntrico arreglo de que los carbones nativos que entran en puertos chinos pagan un derecho de 20 por ciento, mientras que los ingleses, australianos y japoneses entran casi libres de derechos.

Comercio europeo en China

El comercio europeo en China vá aumentando todos los años.

En 1870. las importaciones representaron un valor de 568.002,224 pesetas y en 1871 ascendieron á 625.520,744.

Las exportaciones en 1871 han escedido en 102.962.520 pesetas á las de 1870.

Inglaterra ocupa el primer lugar en este movimiento comercial, y los catorce puertos chinos abiertos al comercio estrangero recibieron en dichos dos años mas de 7050 buques con bandera inglesa.

Italia no ha empezado á mandar buques á China hasta el año pasado.

Ferro-carriles á Europa y América

Leemos en "Il Commercio Siciliano":

"Examinando el desarrollo de los ferro carriles, se observa que los dos paises en que el Gobierno ha intervenido menos en ellos, los Estados-Unidos tenian 100,818 kilómetros en fin de 1871—casi tantes como toda Europa—y habia por lo tanto 2,614 kilómetros de ferro-carril por cada millon de habitantes; Inglaterra tenia en dicha época 24 995 kilómetros correspondiendo 793 á cada millon de habitantes. Siguen despues Bélgica, Suiza, Francia, Alemania. No ocultaremos que Italia ocupa el 9.° lugar con 7,378 kilómetros, esto es 239 por cada millon de habitantes y Alemania 21,121 kilómetros ó 414 por millon. Añádase á esto, que dentro de tres ó cuatro años Alemania, segun todas las probabilidades, habrá alcanzado y aun aventajado á Inglaterra; porque está para construir una nueva red estratégica de ferro-carriles cuya estension pasará de 4,000 kilómetros."

En cuanto á que el Gobierno de los Estados-Unidos no ha intervenido en la construccion de sus ferro-carriles no es exacto en absoluto. Digalo, sino, la gran línea del Pacífico, cuyas enormes subvenciones en terrenos y dineros dieron lugar á las ruidosas y recientes investigaciones del Senado y Congreso federal, por sobornos de varios miembros de dichas Cámaras.

Erupcion del Vesubio.

Se teme una nueva erupcion del Vesubio. Las [illegible] sin cuento que produjo la última, han infundido temor á todos los habitantes de las inmediaciones del volcan. La vigilancia, desde que el Dr. Palmieri ha predicho la posibilidad de que otra erupcion se verifique, es estremada. Como generalmente hay indicios mas visibles que preceden á esos fenómenos, se esperan que podrán prevenirse al menos las desgracias personales que, si hubiese abandono, pudieran ocurrir.

Actividad de los corresponsales del "Herald"

Como prueba de la "smartness" de los periodistas Norte-Americanos, superior con mucho á la de los ingleses, [illegible] que por ser anécdota [illegible] á uno de los corresponsales del "New York Herald."

Celebraba sesion el Congreso internacional del Hague, y la órden del dia hacia la sesion secreta, prohibiendo la entrada en el sagrado recinto al curioso público y aun á los "special correspondents" ingleses y "reporters" americanos que habianse expuesto á las incomodidades y peligros de un viaje por mar, con objeto de dar cuenta por telégrafo de los debates del Congreso. Los ingleses, ante la imposibilidad de infringir la órden que hacia su viaje y sus malos ratos inútiles, bajaron la cabeza resignados, y esperaron ávidamente el rumor de alguna noticia con que dar pasto al telégrafo y á la curiosidad de los lectores de sus periódicos: no así el *Reporter* de *Herald* quien poniendo su ingenio en tortura llegó á encontrar el medio de cumplir con su mision á pesar del sábio Congreso.

A la espalda del salon de sesiones habia un patio accesible tan solo á través de una ventana perteneciente á una taverna.

Ponerse de acuerdo con el tavernero, saltar por la ventana y encontrarse en el dicho patio fué obra de poco tiempo. Faltaba encontrar un medio de oir distintamente de que trataban, pero por fortuna suya el Congreso habia mandado abrir una gran ventana que caiá á dicho patio, y desde cerca de ella, armado de lápiz y papel, pudo recojer cuanto allí se discutió y se dijo telegrafiarlo á su periódico. Y de este modo el *New-York Herald* ponia al corriente á sus lectores de lo que los periódicos ingleses no pudieron disponer sino muchos dias despues.

El protestantismo en Roma

Se dice que se han recolectado ya unas £3.500 para erigir una iglesia inglesa que será la primera protestante en Roma, puesto que la capilla que hasta ahora habia servido para los ingleses residentes estaba fuera de los muros de la ciudad. El sitio obtenido para el nuevo edificio es la plaza de San Silvestre contigua á la de España.

Deuda de todas las Naciones

De un periódico inglés tomamos los siguientes curiosos datos sobre la deuda pública de las distintas naciones.

La deuda pública de los dos continentes se eleva en total á cerca de 104.615,000.000 de francos.

Clasificando luego á los Estados mas importantes, segun la deuda que corresponde á cada uno de sus respectivos habitantes, resulta el cuadro siguiente:

1	Inglaterra...........	620 fr.	70 c.
2	Holanda..............	543 "	30 "
3	Francia..............	512 "	70 "
4	España...............	430 "	60 "
5	Portugal.............	370 "	00 "
6	Italia...............	347 "	00 "
7	Grecia...............	309 "	00 "
8	Estados Unidos de América..........	280 "	90 "
9	Austria..............	213 "	27 "
10	Dinamarca............	168 "	00 "
11	Brasil...............	168 "	00 "
12	Bélgica..............	139 "	45 "
13	Egipto...............	134 "	70 "
14	Turquia..............	131 "	30 "
15	Rusia................	110 "	94 "
16	Alemania.............	107 "	80 "
17	Rumania..............	73 "	50 "

PROVINCIAS ARGENTINAS

Fechas hasta el 1.°

Córdoba

BANCO PROVINCIAL—Anoche ha debido tener sancion definitiva en el Senado la ley que pasó en revision la Cámara de Diputados sobre el Establecimiento del Banco Provincial de Córdoba.

La Comision aconseja su sancion con una pequeña modificacion, por lo que creemos que anoche ha quedado definitivamente sancionado el nuevo proyecto sobre Banco Provincial.

MAS ENGANCHADOS DE LA RIOJA—El Viérnes llegó una segunda remesa de enganchados y alistados voluntarios, en la provincia de la Rioja.

Con estos y los que hace poco pasaron á Buenos Aires, se hace un número como de ciento cincuenta.

Rosario

ESCÁNDALO—El Domingo tuvo lugar en la calle del Puerto, á las 4 de la tarde y á la vista de todo el mundo un hecho escandaloso, sin que asomára la cresta del ave policial.

Un hombre del pueblo, en estado de hebriedad y á caballo recorriò toda la calle del Puerto, lanzando vivas desaforados á Lopez Jordan, y con su rebenque que manejaba por la punta, amenazaba á todo el que encontraba á su paso.

Se paraba á cada puerta dando vivas á Jordan, é insultando á los que en ella estaban y atropellaba con el caballo, revoleando el rebenque.

En el Casino "El Fénix" amenazó á varios jóvenes que estaban en la puerta y penetró á caballo hasta el zaguan.

De allí siguió la calle adelante, golpeando con su rebenque á dos individuos que pasaban por la esquina de la calle de Córdoba.

En este mismo lugar, pasaba en ese momento un carruaje, y acometió al cochero, tirándole un feroz rebencazo, que por fortuna no lo acertó.

EL GOBERNADOR—El señor Gobernador ha pedido permiso á las Cámaras para ausentarse de la Provincia.

En sesion de ayer deben haberle acordado las cámaras esa licencia.

Queda en el mando el Vice-Presidente Sr. Comas.

DIPUTACION RECHAZADA—Se nos informa que la Cámara de diputados de la provincia ya ha pasado su informe á la de diputados nacionales, sobre los Sres. Argento y Zaballa, siendo desfavorable á estos señores.

PLAZA LOPEZ—La empresa del tren-vía vá á cercar de material y barandas de fierro, el jardin de la Plaza de Lopez.

DECRETO—El Gobierno de Santa-Fé ha dado un decreto por el cual se consideran de ningun valor las escepciones del servicio de las armas por imposibilidad física.

Oh!......—Tomamos de la «Union» de Santa-Fé el siguiente suelto:

«Tuvo lugar antenoche una especie de serenata festejando el triunfo de las fuerzas nacionales.

El pueblo ha mirado con asombro tal espectáculo.

Es posible que pueda regocijarse por la horrible desgracia de los hermanos, aunque se llamen rebeldes?

CRONICA DEL DIA

Telégramas de Montevideo

11 m. 1/4 á m.

Fechas de Lisboa hasta el 10 del corriente.

Llegó el "Magellan"—El Banco de Inglaterra elevó el descuento al 7.

España—La situacion financiera es lastimosa y aflijente é inspiraba cuidados sérios. El gobierno propone un impuesto nacional voluntario ú obligatorio.

Se teme que sea necesario establecer el curso forzoso.

OTRO

8m 1/4 p m.

"Franh Youngor" de vunvide.

"David" de Pernambuco.

"Vigilante" id id siguió el este.

"Jimenez" de Janeiro.

"Hamberes y Havre" Lanas mas libertad en las ventas especialmente para alfombras y flecos, mejora 5 á 10 céntimos y de Montevideo 10 á 15 1/4 d.

De esa procedencia precios sostenidos; se supone préviamente especulativa sin confianza.

Cueros y sebos sin demanda se quejan en Amberes que se esplota el sebo mesclado con algunos fierros viejos y tierra llamándose la atencion de los esportadores.

En Liverpool cueros salados flojísimos, ventas de matadero á 35/8, sebo sin pedido. El vacuno a 43, carnero 42.

Los remates de Burdeos presentaron muchos compradores y bastante frialdad.

Se colocó la mitad de lo ofrecido á los mismos precios. Havre sin alteracion.

OTRO

Empréstito Pacificacion 95 1/2, Deuda Interna 58, 59 para fin de mes, 61 para fin de Setiembre, Deuda Estraordinaria 59, Fomento Pogreso 56 1/2, 57 para fin de mes, 58 para fin de Agosto.

Telégramas de Amberes 8—Alza de 5 á 10 centímos en las lanas puramente especulacion, recomiéndase mucha cautela. Cueros y sebo flojos, amenazando bajo, cambio aquí sin alteracion.

Cuestion Teatro Variedades—Un diario de la tarde dice lo siguiente: Antes de yer no tuvo lugar la continuacion de la vista de esta célebre cuestion en la Suprema Córte; por haber solicitado los Sres. Madero y compañía que se convocase á ambas partes á fin de transar segun las bases propuestas por el Dr. Irigoyen abogado del Sr. Lezama, en el primer dia de la vista de la causa.

Parece 'q con un millon de pesos que entregue el Sr. Lezama á los Sres. Madero y compañía quedará concluida la cuestion.

Como será el pleito cuando ese diario cree que con un millon de pesos puede tranzarse lo que vale 4 y medio millones de pesos.

Esto hace entender que debatido el ruidoso pleito se tome una revocacion de la primer sentencia.

Prolongacion de un ferro-carril—Personas venidas de Chascomús nos dicen que la prolongacion del Ferro-carril de ese partido a Dolores está muy adelantado, y que en muy poco tiempo será abierta esa nueva línea al servicio público.

San Fernando.—Han sido nombrados Preceptores de las escuelas municipales de San Fernando, los Sres. D. Antonio Gil y Campo y D. Juli Balins.

Cuerpo de vijilantes—Este cuerpo ha sido remontado con 70 plazas mas.

Se compone ahora de 1673 hombres.

Ladron capturado.—El Comisario de la Seccion 4.ª ha reducido á prision á un individuo que diversas ocasiones ha sido ya detenido por la autoridad, por delitos de robo.

Esta vez fué sorprendido en momentos que violentaba la cerradura de la casa calle Salta núm. 88 con el designio de apoderarse de lo que encontrase á la mano.

Conferencia—La comision de aguas corrientes invitó ayer á las diversas empresas de gas á una reunion que tendrá lugar hoy á las 3 de la tarde, con el objeto de tratar sobre varios asuntos relativos á las mejoras de la ciudad.

Temores de revolucion—El Gobernador de Santa Fé Sr. Iriondo, ha comunicado al Presidente de la República que teme que D. Mariano Cabal le haga una revolucion de acuerdo con los rebeldes de Entre-Rios.

Escuelas en Alvear—El Gobierno de la Provincia ha resuelto acordar a la Municipalidad del Partido del General Alvear la cantidad de doscientos mil pesos moneda corriente, con destinos á varios edificios de escuelas que proyecta construir dicha Municipalidad.

Los planos y presupuestos de las obras han sido aprobados por el Gobierno.

La suscricion á Montevideo—Segun los balances que se han formado la suscricion levantada en esta ciudad para socorrer las víctimas de la fiebre amarilla en Montevideo, asciende á 1,000 onzas de oro, próximamente.

Congreso sanitario—El lúnes se reunió en el despacho del Sr. Ministro de Relaciones Esteriores Oriental, para empezar la discusion del proyecto de Convencion que como anunciamos habia presentado la Comision nombrada.

El Congreso sancionó hasta el art. 2.° con sus incisos, retirándose sus miembros á las 4 de la tarde.

Ventas de lana—Vuelven á reanudarse los negocios de lanas. En esta semana se han hecho ya las siguientes ventas. Los Sres. Souza Martinez, vendieron 27 arbs. al Sr. Temperley, Berrotaron 6000 arbs. á Manzini y otros, 6000 arbs. á Sivory; Aramburu 5000 arbs. á Strini, y los Sres. Unzué de 20 á 25,000 arbs. Precios segun clase.

Ventas de haciendas—Se realizaron 43000 capones del Establecimiento «3 Boneles» del Sr. Toledo, á 40 $ con contrato, apartaron hasta el 10 de Octubre, lo que prueba que las faenas de las graserias empezarán con fuerza.

Funcion relijiosa—El 5 del corriente las Monjas Catalinas celebrarán en su iglesia la funcion anual en accion de gracias por haber salido incolúmes en los dias de la invasion Inglesa de 1806.

Inhumaciones—Las habidas en el municipio, son las siguientes:

Cementerio del Norte—Dia 30 Valentina Sparraguirre, 60 años, derrame cerebral; Filomena Taboada, 7 dias, tétano; Eugenio Malhil, 59 años, vicio orgánico; Josefa P. de Conde, 43 id. hepatitis.

Cementerio de la Chacarita—Jacinto Tresante; 35 años, entero calitis; Pedro Malorti, 21 id id, asfixia; Filomena Santos, 1 año 6 meses, tubérculos; Juana C. Pettro, 1 id 6 id heumonia; N. N. párvulo, tétano; Norberta Gauna, 51 años, inrigensacion intestinal; Nicolasa Brasso, 1 id 2 meses, preumonia.

Cementerio del Norte—María B. de Lamarca, 86 años, apoplegia; José M. Castro, 63 años, degeneracion del hígado: Jacobo Landivar, 6 meses, viruela.

Nuevo escribano—Hoy rendirá exámen de escribano público ante el Superior Tribunal de Justicia el jóven D. Cárlos C. Ponce.

Arzobispado—Cartas de Roma de última fecha anuncian que estaba concluido el espediente para el nombramiento del Iltmo. Sr. Aneiros como Arzobispo de Buenos Aires; faltando solo la tramitacion ante el Consistorio que se reuniria antes de San Pedro: asi que á esta fecha ya debe estar canónicamente electo el Sr. Aneiros, Arzobispo de Buenos Aires.

Exámenes de tésis—El Consejo Universitario ha resuelto recibir exámenes de tésis los dias juéves y sábados de cada semana.

Actualmente existen en la Secretaría de la Universidad diez y seis solicitudes pidiendo rendir este exámen.

Telégrafo Platino Brasilero—El 15 del presente mes se abrirá al servicio público la 1.ª seccion de esta línea telegráfica comprendida entre Montevideo y el Durazno haciendo escalas en Las Piedras, Canelones, Santa Lucia, Florida y San José.

Impuestos Municipales—En la oficina de Recaudacion de Impuestos Municipales se han cobrado por alquileres embargados y por multas la cantidad de 39 410 pesos m/c.

Cartas de ciudadania—Durante los meses que han transcurrido del corriente año se han espedido 21 cartas de ciudadania por el Juzgado Nacional.

Mas sobre la guerra—De una carta particular del Coronel L. Campos, se dice que son estractados los siguientes párrafos referentes á la derrota de una division de rebeldes que tuvo lugar el 30 en el Departamento de Concordia.

Dicen así:

Paso el parte oficial al Ministerio de la Guerra, del hecho de armas de ayer y le agregaré á él, que ha sido un lindísimo encuentro de valientes, aunque es mucho mayor número de los montoneros; pero es de verse las pérdidas de unos y otros; todos de lanza ó sable, y todos de frente.

«El estandarte quitado es hermoso.

«Se abalanza el sargento sobre el abandorado que en ese momento habia herido á un soldado nuestro. Le quita la lanza, y con ella misma lo levanta del caballo de un feroz lanzaso. Este bravo merece una distincion especial.

«Como digo los montoneros eran muchos, mas Así que ví el movimiento de ellos, lanzé una brigada de caballeria en proteccion de la brigada Concordia y el 6 de línea á gran galope; y lo que es os asoman á la loma del bajo donde tiene lugar el combate, los enemigos se ponen en fuga obrando entonces sobre ellos la artilleria.

«Los perseguimos como cuatro leguas pero no como yo habia deseado para escarmentarlos, por falta de buenos caballos.

Es sensible que la maldita flacura de los caballos nunca deje completar los triunfos.

No comprendemos que habilidad tiene el Ministro de la Guerra para no conseguir nunca que los soldados nacionales monten caballos gordos.

En la frontera, ya sabemos lo que resulta siempre en las invasiones, por el mal estado de los caballos.

En Entre Rios sucede lo mismo.

En la derrota del 28 á las fuerzas rebeldes sitiadoras del Paraná no se les persiguió por falta de caballos.

Ahora en la Concordia pasa lo mismo.

Para obviar estos resultados incompletos era mejor que el Gobierno Nacional decrete: que las persecuciones al enemigo en la frontera ó en Entre Rios se hagan desmontando á la caballeria despues de la batalla y mandándolos á hacer la persecucion montados en palos de escobas norte americanas ó en cañas tacuaras.

Es muy probable que así seria mejor el éxito, pues en el Paraná á las dos leguas de la plaza no hubo caballos ya para perseguir á los rebeldes y en la Concordia á las tres leguas del campo de batalla se cansaron sus caballadas.

Cuando se lean estos partes en el estranjero han de creer que nuestros caballos son de pau y manteca que á los dos leguas de marcha se desbacen y des parecen para volver a tener que comprar nuevas caballadas.

Ocultacion de restos humanos—En un diario de Santa-Fé encontramos lo que á continuacion publicamos:

«Ayer fué encontrado por unos muchachos que jugaban en el campito una bolsa encima de un cerco que contenia los restos de un hombre completamente secos.

Inmediatamente de tener conocimiento nuestro activo Gefe Político Sr. Echagüe de este suceso, mandó practicar todas las diligencias necesarias á fin de saber la procedencia de ellos.

En el mismo dia consiguió saberse que dichos restos habian sido colocados allí por un paisano que meses anteriores fué traido de la campaña por sospechoso.

Se ha probado evidentemente que dichos restos son de un hermano del que los trajo, que cayó muerto en la campaña de Buenos Aires.

Los restos se encontraban en el cerco á causa de haber sido obligado á salir de la casa que habitaba el conductor y no teniendo donde colocarlos los habia puesto allí anteriormente.»

Permiso—Los Sres. Greslebin y Burton han obtenido del Gobierno de la Provincia el permiso necesario para establecer una graseria en el partido de San Pedro.

Baile en el Club del Plata—El 19 de Julio tendrá lugar en los salones del Club del Plata un gran baile.

Materiales—Para la nueva Usina de los consumidores de Gas, ha traido el paquete inglés "Halley" varios bultos de maquinarias y otros materiales.

Teatro Colon—Esta noche se canta en este teatro la magnífica ópera "Fausto."

Mañana subirá á la escena en el de la Opera, "Un Ballo in maschera."

La Revista Mercantil—Que se publica en Montevideo, apareció el 1.° del corriente con el programa del Dr. D. Carlos M. Ramirez, aceptando la direccion doctrinal de ese diario.

Irregularidad—Ayer á los pasageros que llegaron á nuestro puerto procedentes del Salto en el vapor "Saturno" la Capitania le dió la preferencia de entrada, antes que al "Rio de la Plata" que llegó de Montevideo con una anticipacion de dos horas y que recien á las siete de la mañana recibió la visita de práctica.

Movimiento de corrales—El Juez de corrales al Sud se ha dirijido al señor Presidente de la Municipalidad acompañándole el siguiente movimiento de corrales.

Hacienda introducida y existente de mayo			42478
Id	muerta		23340
Id	entrada para saladero		14130
Id	id	id el abasto	4165
Id	id	id inverenadas	504
Id	existencia	julio	200
			42378

Emision de notas—Parece que en estos últimos dias despues de conocerse la sancion del proyecto de la Legislatura, el Directorio del Banco mandó preparar notas metálicas y que al efecto estan habilitándolas y firmándose.

Esto supone que se prepara el Banco á lanzarlas á la circulacion.

Una vez que empieze á hacerlo, es natural que en los primeros momentos el mercado se muestre holgado.

Por raterias—Varios comisarios de Seccion han remitido á la casa de Policia á cinco individuos por haber cometido varias raterias.

Estos funcionarios se ocupan de la averiguacion de los hechos de que son acusados.

Solicitud—Cuarenta vecinos propietarios de la calle de Santa Fé se han presentado á la Corporacion Municipal solicitando que esta dé los pasos ante quien crea conveniente, á fin de que los depósitos de pólvora llamados de Cuelli y Maldonado sean removidos de los lugares en que se encuentran.

Estos Sres. hacen mencion del inminente peligro en que se encuentran por la inmediacion á sus propiedades esos Depósitos que en otro tiempo fueron allí colocados cuando esos parages eran puede decirse desiertos.

Creemos que la Municipalidad accederá á este justo pedido.

Afluencia de buques—La rada de Montevideo está de tal modo invadido de buques, que la entrada á aquel puerto se hacen con bastante trabajo segun refieren los prácticos.

Cédulas hipotecarias—Ayer quedaron firmes al contado el precio de 85 p% hubo poca animacion á pesar de haberse presentado vendedores y vencimientos de la série A. hubo cinco mil fuertes.

Movimiento de puerto—En estos dos últimos dias ha entrado á nuestro puerto de los diferentes [illegible] estrangeros cincuenta y seis buques.

Cotizaciones de títulos—Las que trae el «Maguellan» que tomaron los títulos Sud Americanos en la bolsa de Lóndres son los siguientes:

Fondos argentinos 1868 98 á 99.

Id id 1871 94 á 95.

Id Buenos Aires 1870 95 á 97.

Id Paraguay 67 1/2 á 68 1/2.

Id Uruguay 78 á 79.

Descuentos en plaza—El interés no declinó ayer, habiendo sabido algunos bancos particulares al 15 p. % y habiéndose hecho en plaza algunas colocaciones hasta 12 p. %

Se cree que influye el no mostrarse mas abierto el Banco de la Provincia en los descuentos, habiendo dado ayer solo 5 millones de pesos papel moneda apesar de las numerosos solicitudes que se le hacen.

Premio al valor—Al Sargento del Rejimiento "Federacion" que tomó un estandarte á los rebeldes y mató al porta que lo llevaba, en el último hecho de armas en el Departamento de Concordia, lo ha recompensado el Presidente de la República con el premio que decreta la siguiente resolucion:

Buenos Aires, Julio 2 de 1873.

Contesten lo acordado y espídase el despacho de Sub-Teniente al Sargento Miguel Ocampos, dándose órden á la Tesoreria para que ponga á disposicion de dicho Sargento la suma de 200 ps. fuertes que el Gobierno le acuerda para los gastos de su primer uniforme, y publíquese.

SARMIENTO.
ULADISLAO FRIAS.

Exámen—El Domingo pasado tuvo lugar el examen general de los alumnos del Colegio Militar de Palermo.

Asistieron á este acto el Sr. Presidente de la República, algunos generales y varios coroneles.

Los alumnos hicieron variadas evoluciones con mucha precision.

El resultado de este exámen semestral ha sido satisfactorio.

Paquete inglés—Antes de ayer entró á nuestro puerto el paquete inglés "Biela" procedente de Liverpool y escalas.

Entrada de presos—Durante el dia anterior han entrado al Departamento General de Policia *veintiun* individuos remitidos por distintas autoridades del Municipio.

Sus causas son leves.

Correo de la Concordia—El Administrador de Rentas Nacionales de la Concordia se ha hecho tambien cargo de la administracion de correos de esa localidad.

Al efecto, y por disposicion del Ministerio del Interior, se ha trasladado el despacho de correos, al edificio de la Aduana.

Ministerio de Instruccion Pública—Este departamento ha librado una circular á los Gobiernos de provincias, diciéndoles, que la Comision Protectora de las Bibliotecas Populares se ha dirijido á ese Ministerio, haciendo presente las dificultades que se ofrecen en las remesas de libros que hace á las distintas bibliotecas de la República, por cuanto las personas que desde aquí se encargan de ellas, no cuentan con agentes que las conduzcan á los diversos departamentos de campaña donde existen.

Para obviar estas dificultades se invita á los Gobiernos de provincia se quieran hacer cargo de la remision de dichos libros, para que sin demora lleguen á su destino, corriendo los gastos que se ocasionen por cuenta de la Comision de Bibliotecas.

Buen contínjente.—Un diario de la tarde de ayer dice lo siguiente.

Están prontos para marchar á Entre Rios 4000 soldados de la provincia de Corrientes, organizados lo mejor posible.

"El Gobernador de Corrientes ha recorido los Departamentos, dando órdenes tendentes á la movilizacion de la Guardia Nacional, y tomando importantes medidas sobre la guerra de Entre Rios.

"Habia bajado á la Esquina acompañado del General Vedia y visitó al Departamento de Goya en donde se encuentra actualmente.

Fondos Públicos—Las operaciones de Fondos públicos de 6 p% de renta anual y 2 p% amortizacion trimestral dió el resultado en la venta de ayer en la Bolsa de 30 mil pesos á tres plazos y á vencerse en este mes. Sus cotizaciones son de 76 1/2 y para fines del mes at 76 3/4.

Los fondos públicos nacionales firmes; no hubo vendedor á plazo, pues piden precios exagerados.

Se cree que en la amortizacion del dia 8 del corriente, se obten rán mayores precios.

Ganado en pié—Han llegado, y permanecen abordo hasta mañana en el vapor inglés "Biela" "treinta y cinco carneros finos para padres"

Para el Sr. Zimmerman vienen tres caballos, tres carneros y un toro. Esto prueba que se emplea interés en refinar las crias indígenas.

Carbon de piedra—Ha tenido entrada á esta plaza en los dos últimos dias 2756 toneladas de carbon de piedra.

Igualmente: madera 1.026,315 piés; baldosas 384,000.

Datos mortuorios—Durante el mes de Junio la mortalidad del Municipio ha alcanzado á la cifra de 430 del modo siguiente:

Hombres 151, mugeres 65, niños 102, niñas 112; total 430.

Sus edades son del dia á 1 año 136, de 1 año á 5 id 60, de 6 id á 10 id 9, de 11 id á 15 id 7, de 16 á 20 19, de 21 id á 25 14 de 26 id á 30 40, de 31 id á 40 47, de 45 id á 50 24, de 51 id á 60 37, de 61 id á 70 16, de 71 id á 80 12, de 81 id á 90 3, de 91 id á 100 2, ignorados 4; total 430.

Colegio Nacional—En este Colegio esta noche tiene lugar el curso público de *química aplicada* la estraccion de azúcar de la caña dulce y de la remolacha, la refinacion de azúcar.

Se dará tambien el curso de *fonografía* y dibujo natural.

A las siete y media de la noche.

Choque—De Montevideo hemos obtenido datos sobre el incidente ocurrido entre los vapores "Porteña" y "Rio de la Plata," habiendo sido este último el causante, segun se afirma en una protesta publicada en los diarios de la vecina orilla.

La capitania del puerto en Montevideo sigue la informacion sumaria correspondiente.

Las averias causadas al vapor "Porteña" se estiman en mil ciento sesenta y cuatro patacones y las del "Rio de la Plata" en setecientos cuarenta y siete patacones.

Estadística de basuras—Damos á continuacion un dato del resultado de la quema de basuras hecha segun los procedimientos que sigue el Inspector del ramo Sr. Borches.

Durante el primer semestre del presente año, el resultado de la basura quemada es el siguiente:

Han salido del muelle que recibe para el vaciadero de la quema 3981 wagones de basura que hacen en término medio 59730 carros de id. y que dan un resultado de 1791900 arrobas de basura, barro etc. etc. que han sido consumidas por este sistema.

Teniendo á la vista y en terraplen en el mismo terreno de la quema formado piso, próximamente

Teatro de la Guerra—Ayer se han recibido noticias de Entre Rios de fecha 30 de Junio.

Dicen así:

En este momento (2 1/2 de la tarde) llega del ejército de operaciones el valiente comandante D. Aquiles Gonzalez, quien es portador de las siguientes noticias:

El veinte y ocho muy temprano el ejército de operaciones sobre los enemigos y á la altura del Yajari, se encontró la division Concordia con el todo de las fuerzas enemigas en número de 1,500 caballos y 80 infantes.

Atacada la division Concordia por el enemigo, y sin embargo de la inmensa desventaja numérica, se trabó un renido combate en que se derramó sangre por una y otra parte, pues los soldados que componian la division de este Departamento tuvieron que encubir algunos para contener al enemigo que en número cuatro veces mayor, lo cercaba rechazándoles por tres veces.

A la aproximacion de las demas fuerzas, el enemigo dió la espalda y el ejército le persiguió hasta donde pudo por el estado de sus caballerias.

Las pérdidas de los rebeldes son considerables: entre ellas se cuentan la del Mayor Mendoza, Capitan Gallegos. el abanderado y como treinta soldados.

Han tenido gran número de heridos tomándoles un estandarte y considerable número de armas de caballeria é infanteria.

Viruela—El Consejo de Hijiene, en vista del desarrollo que vá tomando en Zárate la viruela, ha resuelto enviar á ese punto un facultativo.

Por la crisis monetaria—Ayer á las 2 de la tarde tuvo lugar en la Bolsa la reunion de comerciantes con motivo de la crisis, la cual no pudo tener lugar anteayer.

El Juez Nacional de la Seccion Rioja—Ha remitido dos resoluciones pronunciadas por ese Juzgado, fallando definitivamente: que el ciudadano Eujenio Quinteros movilizado y entregado por el P. E. de esa Provincia al "Regimiento de Dragones", se halla comprendido en la escepcion que acuerda la ley nacional de 5 de Junio de 1865.

La segunda resolucion de dicho Juzgado es nó acordando carta de ciudadania al Presbítero Don Ambrosio Raynoldi súbdito italiano, domiciliado en el Departamento de Vinchina, fundándose el Juzgado para ello en, que el articulo 20 de la Constitucion Nacional, al exigir á los estrangeros servicios que presten al pais, para obtar á la ciudadania por naturalizacion, antes de haber residido dos años continuos en el territorio de la República, ha dejado al Congreso la atribucion de reglamentar el ejercicio de esa prescripcion, y que la profesion del Presbítero Raynoldi, como Cura Párroco, no importa mas que una mision evangélica, que favorece directamente á los intereses de la Sociedad Apóstolica Romana de que el estado es únicamente protector; mas en ningun caso puede reputarse como un servicio que preste al pais, de los determinados en el artículo 2.° título 2.° de la ley de 8 de Octubre de 1869, para el efecto de obtener carta de ciudadania.

Por estos fundamentos se ha declarado que el señor Raynoldi Cura Párroco, no ha acreditado los requisitos de la ley para obtener carta de ciudadanía argentina.

El resultado final no es muy liberal pues tanta estrictez para dejar que se nacionalizen los que quieran serlo, no es oportuno.

Vapores—Hoy salen con destino á la Asuncion y puertos intermedios los vapores *Cisne* y el *Goya.*

No se comprende porque es que se despachan para los mismos destinos á dos buques en el mismo dia, habiendo pasado catorce dias sin haber comunicacion hasta la Asuncion.

La capitania debe hacer cumplir los decretos vijentes sobre el particular.

SOLICITADAS

SUSCRICION EN MONTEVIDEO

Se previene á los suscritores de allí que el Agente de "La Pampa," lo es D. Cárlos Olivera, Libreria Lastarria, calle 25 de Mayo núm. 233.

parm. dit p. m.

Mercedes, Junio 30 de 1873.

Sr. Director de la "Pampa"

La profunda sensacion de desagrado que ha causado á todos los vecinos de este pueblo la lectura de una correspondencia de este partido publicada en la "Nacion" de ayer, me impele á dirigir á vd. estas líneas pidiéndole se sirva darlas á luz en su popular diario.

Se dice en aquella que el Comandante Militar de este partido, prescindiendo absolutamente de la comision de dos Municipales que unida á él debe hacer la clasificacion de los individuos que han de formar el contingente para la Frontera, ha procedido de autoridad propia á formar aquel contingente de los individuos que ha elejido en uno solo de los bandos políticos que trabajan para la eleccion de Presidente de la República.

Tal aseveracion es completamente falsa. El contingente que de esse partido se ha remitido últimamente á la Frontera ha sido nombrado con acuerdo de los dos Municipales referidos, quienes, por el hecho de pertener á bandos opuestos en esa lucha, no han podido evidentemente tolerar que hubiese salido en aquel contingente un solo individuo á quien en rigor no le correspondiese tal servicio.

Me consta que con ese motivo esos dos Municipales, personas de toda competencia á quienes tambien se ataca en aquella correspondencia por el hecho de su oberseles instrumentos ciegos del comandante, han suscripto una manifestacion que será publicada, en la que aseguran que no se ha mandado un solo individuo á la frontera sinó prévia discusion y votacion en regla entre los tres miembros de la comision censora, y que por otra parte, jamás habrian ellos tolerado lo contrario desde que los miembros de tal comision se hallan divididos en opiniones en la cuestion electoral actual.

Por lo que respecta á los demas cargos que en aquella correspondencia se hace á dicho Comandante, clasificando a este de *mandatario arbitrario y electoral*, no pueden contestarse mejor que trascribiendo el párrafo siguiente de la misma correspondencia:

"Debo advertir al Señor Redactor que, Á ESCEPCION DE UN SOLO CAPITAN del Regimiento que "componen las milicias de Mercedes y Suipacha, "todos los demas son adictos á la candidatura del "benemérito general."

Ahora bien ¿cómo se concibe un Comandante militar, *agente electoral, arbitrario, cadí, sultan*, que se venga, echando á la Frontera á todo el que no se afilia en su bando político, cuando de todos sus capitanes, que son quienes en realidad dirigen la opinion de los Guardias Nacionales, NO CUENTA SINÓ CON UNO SOLO; y cuando la Comision censora que debe designar á los Guardias Nacionales que deben hacer el servicio de frontera está reciprocamente garantida por el hecho de pertenecer sus miembros á bandos políticos opuestos?

Atenta pues la importancia de esta manifestacion, no he dudado pedir á vd. le dé un lugar preferente cuanto antes en su diario; suscribiéndome su affmo. servidor.

Su Corresponsal—

Pablo Torello.

¡Notabilidad en calzado!

Boteria del Club del Progreso Perú 63, de Solá y Ca. Mu simpático y respetable público:

Me tomo la libertad de invitar á ustedes para que cuando vayan á pasear no se olviden de comprar el calzado mas conveniente para toda su familia que con toda seguridad quedarán agradecidos de sus calidades.

Queda de ustedes y affmo. S. S. Q. B. S. M.
El gerente Solá y Ca. Perú 63.
j 3 v 5.

Colegio superior Cuyo 407

EXAMEN DE LITERATURA, GRAMÁTICA SEGUNDA Y TERCERA CLASE, CLASIFICACIONES

Sobresalientes por unanimidad—R. Sanabria, M. Gallegos, A. Lacrose, V. Thompson, B. Basavilbaso, F. Dufourg.

Sobresalientes por mayoría—J. B. Rivera, M. Mathon, J. Obertello, M. Bosch, A. Diaz.

Sobresalientes—J. G. Moreno.

Distinguidos por unanimidad—L. Herrera, A. Rissetti.

Distinguidos por mayoría—E. Morales, M. Garcia, R. Sanglas.

Distinguidos—B. Lamela, P. Molinari, J. Sasso, E. Garvuoi, M. Cañas.

Buenos por unanimidad—A. Montes de Oca, B. Taurel, B. Etchegoyen, B. Podestá, M. Villanueva, D. Rodriguez, M. Amezola.

Buenos por mayoría—L. Taurel, J. Amezola, M. Montes de Oca, R. Sarmiento, L. Vignolo. M. Varela N. Lopez, O. Gil, S. Rodriguez, A. Torcelli, P. Franch, A. Basta, C. Mannoli, E. Arredondo, J. Cuello, C. Arce.

Regulares—B. Casteran; Galianc, D. Segovia, C. Santa Coloma, S. Molinari. J. C. Rodriguez, J. Morales. M. Vialardi, M. Casal, P. Barreiro, N. Marcenaro, A. Delirio, J. Flores.

Con recomendacion de mayor estudio y aplicacion para los próximos exámenes de Diciembre—A. Bach E. Barlin, E. Mendoza, G. Carranza, N. Soto, G. Vialardi, J. Arana, J. Huhr, Fontana.

NOTA—Los alumnos A. Picarel, A. Saavedra, D. Amézola, J. Gimenez, L. Devitt, J. Pardo, J. M. Fonseca, B. Fonseca, A. Bertran, M. Naon, R. Naon, A. J. Saavedra, no han sido clasificados, los unos por no haber rendido mas que un exámen oral de escrito en vez de los dos y otros por haber ingresado recientemente al colegio.

La cuarta clase de Gramática y los alumnos de la 1.ª, 2.ª y 3.ª que no asistieron hoy se examinarán mañana, despues del exámen de Matemáticas y aritmética.

CLASE ELEMENTAL, LECTURA CUARTA Y QUINTA CLASE

Sobresalientes—E. Alas, A. Cabrera, A, Hueyo, J. Marengo, J. Picado; J. Moll, B. Quintana.

Distinguidos—A. Andrade, D. Barrios, M. Barreiro, S. Etchigoyen, E. Figueroa, F. Gallegos, R. Felix, R. Rezaval, R. Gonzalez, J. Berdet, M. Reinoso, D. Pazos, P. Cardoni.

Buenos por unanimidad—B. Gil, C. Rolon, J. Sansé, J. Meande, J. Rossi, E. Miranda, J. Oteiza, J. Olgin, A. Basavilbaso, J. Garcia.

Buenos—J. Figueroa, P. Franch, E. Lecroce, G. Pechniar, B. Rivera, A. Sarmiento, A. Vela, R. Miranda, J. Doblas, P. Podestá, M. Salas, P. Bernet, V. Greso, D. Reinoso, N. Seleane, L. Vazquez, M. Escardó, D. Rosas, R. Casales, J. Dominguez.

Regulares—F. Garrigós, P. Palacios, J. Villalouga. E. Zelada, M. Cabanillas, P. Baselini, D. Blignoi, Ocampos, J. Eugenio.

NOTA—Los ausentes al exámen lo rendirán mañana, Los que merecieron una recomendacion especial la tendrán en el último dia de exámen, 1.° de Julio.

A LOS AGENTES DE "LA PAMPA"

Que deban la suscricion de este diario, se les recomienda la chancelacion de sus cuentas hasta el 10 del corriente.

A LOS SUSCRITORES

A "La Pampa" á los que se les remite este diario por estar fuera de este municipio, se les previene que los que no hayan pagado hasta el 10 del corriente los meses vencidos hasta hoy, se les suspenderá la remision del diario.

¡GRAN NOVEDAD!

Dentaduras de coral, perlas y oro puro

Premiadas con el primer premio de oro en la Esposicion de Córdoba.

Dentaduras de ámbar perfeccionado

Premiado en todas las Esposiciones de Europa

Emplomaduras

Con oro puro y esmalte. Extraccion de dientes sin dolor. En casa del Dr. Louis Ernest, Cirujano Dentista de New-York, Paris y Lóndres, calle de Rivadavia núm. 187 1/2.—Buenos Aires.

jn27v27jl

SECCION MERCANTIL

Bolsa de comercio.

Julio 2 de 1873.

Las operaciones de Fondos públicos Nacionales del 6 p% de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral fueron poco importantes, no habiendo vencimientos ni anotádose al contado.

Las ventas realizadas ascendieron á 30,000 ps. plata á precios algo mas firmes que ayer, como se verá por el siguiente detalle:

Julio 8 10,000 al 76 1/2
Id 10 10,000 " " "
Id 31 10,000 " 76 3/4

El año pasado no hubo operaciones al Contado.

Cédulas Hipotecarias

En estos títulos de 8p.% de renta anual las transacciones fueron regulares y algo animadas habiendo 5000$ fts. de vencimientos.

Las ventas anotadas en la pizarra de la Bolsa de Comercio ascendieron á 198,300$ fts. á precios algo mas bajos que ayer como se verá por el detalle siguiente:

De la série A de 2 p% de amortizacion trimestral

Al contado	A	10,000	ftes.	al	85		p.%
Id	id	"	4,800	"	"	"		id
Id	id	"	5,000	"	"	84 3/4		id
Id	id	"	2,000	"	"	85		id
Id	id	"	2,000	"	"	" 1/8		id
Id	id	"	4,500	"	"	"		id
Julio	15		10,000	"	"	" 1/8		id
Id	id		10,000	"	"	"		id
Id	id		10,000	"	"	"		id
Id	id		10,000	"	"	"		id
Id	id		10,000	"	"	" 1/4		id
Id	id		10,000	"	"	" id		id
Id	id		20,000	"	"	" 1/2		id
Id	31		5,000	"	"	" id		id
Id	id		5,000	"	"	" id		id
Id	id		15,000	"	"	" 3/8		id
Id	id		10,000	"	"	" 1/2		id
Id	id		5,000	"	"			id
Id	id		5,000	"	"	" id		id
Agosto	31		20,000	"	"	" 1/8		id
Id	id		25,000	"	"	" id		id

Despues de hora no se hizo nada importante ni que merezca mencionarse.

Frutos del pais

Sin mayor asistencia de compradores, se realizaron los negocios siguientes:

Observamos firmes en cueros vacunos, pieles lanares, sebo, etc., y mas interes en trigos, apesar q' la generalidad de nuestros frutos fueron limitados.

Lanas

Vendiéronse algunas partidas segun su calidad y condicion á 58, 60, 62 y 65$ arroba; dos partidas de clase muy buena, realizáronse á 68 y 70 pesos arroba; lana borrega 43, 45, 50, 52 y 54 pesos la arroba.

Cueros vacunos

Varios lotes componiendo un total como de 1800 cueros campo, se trasmitieron á 170$ la pesada, lotes pequeños 160, 165 y 168$ pesada, un lote matadero, clase superior, vendióse á 172$ pesada.

Lanares

Un lote pieles matadero, de peso de 92 á 93 libras, (clase fina) obtuvo 21 3/4 reales la libra, otros no tan buenos 20 y 21 real libra, campo, presente estacion 130 á 150$ doc. algo atrasados, 95 á 115$ docena, pelados, 45 á 70$ id, corderitos, 1500 docs. á 11 y 11 1/3 docena.

Cerda

Continuan entrando pequeños lotes, los cuales segun su clase vendense del modo siguiente:

Mezclas del Sud, colocaronse hoy 120 ar. en un lote mezcla regular 163 ps. ar. otros varios, mejor clase 165 y 166 ps. ar. un pequeño lote muy superior 170 ps. ar. mezclas del Norte, varios segun su clase 150 á 165 ps.

Cueros de potro

Partidas pequeñas á los precios de ayer.

Gorduras

Sebo pisado, notamos mas interés, vendióse á 27, 28 y 30 ps. ar.

Grasa en panzas, 400 ar. en varias partidas, 36, 37 y 38 pesos arroba.

Id casco campo, 39 y 40 pesos arroba.

Id estilo embarque, 14 1/8 reales fuertes arroba.

Cereales

Trigos, reinó mas animacion, efectuáronse ventas, á 145, 150, 160, 170 y 190 ps. la fanega maiz, 200 fanegas, Sud, 57 ps. fanega, 600 fanegas otros lotes Norte, 53 á 58 ps. fanega.

Harina, 4,600 ar. á 34 ps. ar. varias partidas, 33 pesos arroba.

Buenos Aires Julio 2 de 1873.

Entradas por ferro carril al mercado Constitucion.

Glew á Sousa Martinez y Ca. 30 cueros vacunos 4 becerros, 8 cs. potro 1 1/6 docs. corderos 64 docs. lanares, 3 arbs. cerda, 13 arbs. grasa.

Id á Cambaceres 10 bolsas maiz.

Id á Barral 6 fardos pasto.

Id á F. Cabo 14 id id.

Id á B. Buteler 118 bolsas maiz.

Id á Casares 12 fardos pasto.

Id á Castriblo 50 fanegas maiz.

San Vicente, á Barbosa 210 masos paja.

Chascomus, á Patiño 48 docs. lanares 445 arbs. lana.

Ranchos, á Berrotaran 18 cs. vacunos 4 becerros 40 docs. corderos 13 docs. lanares 1 bolsa garras 400 astas.

Id á S. Martinez y Ca. 8 cs. vacunos 1 becerro 1 cuero potro 20 docs. corderos 44 docs. lanares 140 arbs. lana 4 arbs. cerda 20 arbs. grasa.

Id á S. Campero 50 cs. vacunos 9 bcas. sebo.

Las Flores, á Unzué 14 atados corderos 71 docs. lanares 4 bcas. grasa.

Entrada de Frutos por carretas al misno mercado

Las Flores á Guinochio 364 arbs. lana 2 carretas.

Lomas de Zamora á id 34 docs. corderos 55 docs. lanares 1 carreta.

Entradas por Carretas al mismo Mercado

Chivilcoy á Nuñez 148 fs trigo.

Id id á Fernandez 100 docs lanares, 900 arrobas sebo.

Id id á la órden 46 cs vacunos, 10 id potros, 8 docenas lanares, 20 arrobas sebo, 21 id cerda, 125 id lana.

Id id Linet 142 fs trigo.

Mercedes, á G. y Muratore 149 docenas lanares, 20 cs vacunos, 7 id potros, 20 arrobas cerda, 103 docenas corderos.

Id id á la órden 800 arrobas grasa, 54 docs lanares.

Id id á Carelli 364 docs corderos, 368 id lanares, 2 cs nonatos, 20 arrobas cerda, 60 id lana, 40 cs vacunos, 42 id potros, 149 arrobas grasa.

Id id á Cecino 120 docs corderos, 25 id lanares, 170 arrobas lona, 35 id grasa, 1 cuero vacuno, 4 arrobas cerda.

Lujan á Elordi 85 fs trigo.

Moreno á la órden 104 docs lanares, 299 id corderos, 26 arrobas cerda.

Moreno á Votuone 35 fs maiz.

Id id á Brlleto 25 id id.

Merlo á la órden 174 id id.

Entradas por carretas á la plaza 11 de Setiembre

Varios á la órden 195 fs maiz, 20 id trigo, en 14 carretas.

MERCADO DEL SUD

Julio 1.° de 1873

La quincena—Resultado de las transacciones y precios obtenidos.

Lanas

De acuerdo con su clase, mas ó menos carr. suciedad etc. etc. se han vendido:

Mezcla ord. ps. 48 á 55 arb.
Mestiza id id 58 id 65 id.
Id fino id id 68 id 78 id.
Borrega id id 50 id 65 id.
Entrada general 3.610,000 id.
Depósito 1.000,000.

Cueros vacunos secos

De campo, seg. cond. ps. 160, 170 y 180 pesada.

Pieles lanares

Matadero, 19 á 21 rls. ftes; dns. ps. 200 á 220.

Potros secos

Segun su clase ps. 23 á 58 uno.

Cerda

Mezcla del Sud ps. 160, 180 á 210 arb. sup.

Pluma

Segun clase y procedencia ps. 35 á 60 lib.

Nutria

Desde ps. 4 á 6 ps. lib.

Venados

A ps. 95 y 105 doc.

Grasa y sebo

Cond. de emb. 13 7/8 y 14 1/4 rls fts.
Id id campo ps. 38 42 id.
En panzas id 35 36.
Id barr. pisado 26 28.

Cereales

Trigo segun clase ps. 80 á 190 fan.
Maiz id id 45 58 id.
Cebada id id 25 30 id.
Harina id id 32 33 arb.

Introduccion de Haciendas

Julio 1.° de 1873.

Abastecedores, capataces, procedencias, animales.

Dionisio Esquivel, Luis Garbarino. Mercedes.	149
Exequiel Cárdenas, Apolinario Nogueiro, Areco........	148
José Costas, Ramon Fernandez, Tapalqué.....	125
Serna y Blanco, Eugenio Barges, Areco.......	86
José Costas, Eusebio Bonce, Pergamino.........	91
	599

PRECIOS DE LA HACIENDA EL 2 DE JULIO DE 1873.

Novillos de saladero, sin transacciones.
Vacas de id id id.
Carne y sebo, 250 á 120.
Cueros de novillo, 150 á 165.
Id de vaca, 115 á 120.
Terneros, 90, 100, 120, 130, 140.
Capones, sin existencias.
Yeguas, id id.

Corrales del Sud, Julio 2 de 1873.

RAZON ESTADÍSTICA EN EL MES DE JUNIO DE 1873 EN LOS CORRALES DEL SUD

Hacienda introducida y existencia de Mayo....................		42,578
Id muerta.........................	23,340	
Id extraida por saladero...........	14,139	
Id id id abasto.....................	4,195	
Id id id invernar...................	504	
Id id existencia por Julio..........	200	
		42,378

Corrales del Sud, Junio 30 de 1873.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles

Getting 8 cjs. té.
J. Valle 100 bal. pez-palo.
P. Quadree 80 bols. alvejas.
P. Castillo 20 roll. tabaco.
B. y Gomez 27 fdos. tabaco.
P. Roncoroni 1 caj. sarchichon.
Guerri hnos. 5 id dátiles.
A. Demarchi 20 bult. aceite de olivo.
Rocha hnos. 225 caj. aceite.
Drijedalo 1 caj. té.

Bebidas

Simmermacher 6 caj. bitter.
Meyer 25/3 aguardiente.
Biebicher 25 caj. conservas.
Chas é hijos 48 canastos loza.
Rigal 25 caj. naipes.
Pennano 386 bord. vino.
Alemany 4 caj. naipes, 2 id papel de loto.
Dughid 10 caj. conservas.
Rocha hnos. 200 id vermouth francés.
B. Meyea 30 caj. bitter.
Davenporb 73 caj. cristales.
Peters hnos. 199 damj. anizado, 257 frasqueras ginebra.

Drogas Medicinas y Pinturas

Gueydan 12 cjs ácido tartárico, 2 id flor de tilo, 1 fdo raiz de lirio, 2 fdos flores y raices medicinales, 2 bcas manzanilla y raiz de lirio.
Demarchi 25 btos raiz de zarzaparrilla.
Bletscher 2 cascos alambre entero.
D. Castro 500 cjs kerosene, 13 btos agua florida, 8 btos aceite hígado de bacalao, 2 cjs tónico [illegible]

tal de Kemp. 5 btos zarzaparrilla de bristol, 2 cjs jarabe de anacahuita.
Challe P. 5 id sanguijuelas.
Luders y comp 16 cjs barniz para muebles en frasquitos.

Muebles, armas y alhajas

V. Ferran 5 cjs espadas y sables.
Sagory 2 id cabos para látigos y otros artículos.
E. M. Powell 6 cjs marquesas de fierro.
Bemberg 1 cj rewolvers, 1 id carabinas etc.
Peretti 6 id marquesas de bronce y perillas.
F. Sagory 5 cjs arneses.
Challe P. 3 id pianos.
Astoul 2 id armazones para sillas.
Mantels 1 id órganos, 4 cjs pianos, 1 id instrumentos de música.
Merlo D. 25 cjs muebles cristales y carruages.
D. Thompson 1 cj relojes.
Astoul 4 cjs artículos talabartería.

Merceria

Challe 1 cj. paraguas de seda, 2 id guantes de cordérito.
Ewinghan 2 cjs. cuerdas para gitarra.
Merlo D. 4 cj. cuadros al óleo.
Aurges 6 cjs. fantasía de porcelana.
Khaynach 5 cjs. espejos marco de madera.
F. Gmoless 4 cjs. cuadros al óleo.
Glason P. 20 cjs. fósforos de cera.
Rodes 20 cjs. perfumeria.
Blesches 6 cjs. hilo crudo para zapateros.
Richaca 3 cjs. perfumeria 5 cjs. jabon Windsor.
Ewinghan 5 cjs. merceria.
M. L. Behm 1 cj. hilo crudo para zapateros.
G. Falcon 10 cjs. broches de metal.
Brandes 1 cj. astre fantasía.
S. Galup 4 cj. cristales. id.
Grreh 2 cjs. tubos para kerosene.
Davenport 35 cjs. id.

Confecciones

Apestegui 442 fard. alpargatas surtidas y plantillas para dichas.
Sagory 1 cj. ropa usada 3 cj. botines para señora.
Bacque 1 cj. diversos artículos.
G. Jalcen 3 cjs. botines para niños.
Ewinghan 1 cj. botines para señoras.
Meyer 1 cj. camisas de algodon y cuellos id.
J. Berasconis 36 cjs. calzado surtido.
S. B. Hale 1 cj. muestras de calzado.
Wedewrud 1 cj. camisas á la crimea 1 cj. id de algodon.

Artículos Ingleses

Gefford 3 cjs coleta.
Thompson 5 fdos gergas 1 cj muestras.
Fescher 1 cj lienzo 1 id bramante.
Ochos 12 fdos tripe.
M. L. Bolm. 2 fdos raso mezcla 3 fdos guinghan.
M. y Bepro 8 fdos lienzo.
Getting 1 cj lustrina.
Carlisle 4 fdos bolsas.
B. Stokes 4 cjs pañuelos de algodon 1 id coco rosado.

Artículos Franceses y Alemanes.

Manigel 1 cj boas imitacion vicuña.
Mallman 1 id tarlatan 1 id casimir.
Ferber 2 id casimir 1 id género mezcla.
F. Ahom 1 id chinelas de paño 1 id cueros éabra.
Wolff W. 1 cj. género de seda.
N. Ortiz 1 id id de hilo.

Ferretería

Forwell 965 btos fierro galv. braseros estribos tubos, chimeneas, grampas, alambre, fierro, para herrar y baldes.
Zimmesmann 24 cj balanzas y pesas
S. B. Hale 24 bult ferreteria surtida.

MARÍTIMA

Ultramar dia 2

Montevideo el 30 de Junio balandra nacional «Anunciada» de 15 tons su capitan L. Buetenor consignada á Huergo hnos con cargamento de bananas.
Montevideo el 29 de Junio barca italiana «Carolina» de 291 tons su capitan R. Guardola y consignado á la órden con cargamento de sal.
Salto el 1° del corriente vapor nacional «Saturno» de 300 tons su cap B. Magnasco á P. Risso con cargamento de mercs y encomiendas.
Montevideo el 1° del corriente vapor oriental «Rio de la Plata» de 200 tons su cap Zineroni á Matti y Piera con cargamento de mercancias y encomiendas.
Tigre vapor nacional «Arquimedes.»
Liverpool el dia 3 de Junio y Montevideo el 30 del mismo vapor paquete inglés "Biela" de 1234 toneladas su cap J. Carroll á Green le Rosignol y ca. con 46 pasageros y carga de Liverpool Tomas Bladgen 1 cj ferreteria, R. Curutchet y hnos 6 cjs hilo, 6 cjs botines, á la órden 10 cjs algodones, 5 cjs sedas y lanas, 1 casco ferreteria. 3cjs libreria, 6 cjs jamones, 3 cjs provisiones, 1 cj mercs, 13 cjs 6 cascos y 5 btos ferreteria, F. Sassemberg 31 cj hojalata, Banco Comercial del Rio de la Plata 10 cjs libros, 3 cj merc Glover Darbyshire y comp 10 cjs lanas, Khaynach y comp 2 cjs mercs, Tomas Holmer 3 cjs mercs, Classon y Peltzer 23 cjs manufacturas 10 cjs calzado, 24 cjs ropa hecha, 55 cjs 6 btos y 2 fdos mercanas, 1 fdo franela, 10 btos algodones, 1 bto muestras, Wolf y ca. 3cjs muestras, 1 cj mercancias, Fele Seffert y comp 9 cjs lanas, 1 id algodones, Mallman y comp 5 fdos lanas, 1 bto muestras, Mantels y Pleiffer 5 cjs ferreteria 1 cj muestras, E. Brandes y comp 1 cj medios, Sainer y cia. 1 cjn. cerveza, Blestcher y cia. 1 id libros etc., Bemberg Heymendahl y ca. 1 id algodones, Antonio Mena 5 id cigarros, G. Kuechewoyh y cia. 1 id calzado, W. R. Thomas y cia 1 id sedas H. Otto 1 id mercans., Lobas y cia 3 id cuchilleria H. Lucker 1 id lanas, G. Chasnoudier 1 id id, Lainé hijo 1 id id, A. Parenthou 2 id id, Th. Drysdale y cia. 1 id id, R. Crespo 1 id id J. A. Daville 6 id id Alvaro Istueta 1 id elásticos, V. Marcó del Pont 4 fdos. 4 cjns. algodones, Mac Lean Bohm y cia 7 id mercs., J. C. Thompson y cia. 10 id id., J. Firmat y cia 6 id id, Ledesma hnos. 8 id jamones etc, Th. Duguid y cia 2 id cristaleria. Rossollin y cia. 2 id papel, M. Rehé 1 casco tinta, 2 cjns. libreria, Barbour Barclay y cia. 20 id mercans. 15 acero 20 id id, Bates Stokes y cia. 20 fdos. frasadas 20 id y 6 cjns. mercans. 2 id pañuelos 2 id frazadas 20 id lanas, R. y F. Carlislo y cia 24 fds. frazadas 24 cjns. mercs 81 id y 20 btos. algodones 11 cjns. lanas etc algodones 6 fdos id id 3 cjns pañuelos 1 id frasadas 20 id lanas, 8 Hornes y cia 4 fdos. frasadas, Drable hnos 3 cjns. médias, J. Brownell y cia. 20 fdos mercans G. T. Getting y cia. 39 fdos. id, Glover Darbishire h. 1 fdo 1 cj mercancias, 45 cj géneros, Bates Stokes hnos 17 fdos 21 cj algodones, E. Brandes hnos 1 bulto ligas, 1 cj lanas, Isols Leyffert hnos 18 cj mercancias, Bemberg Heymendahl hnos 13 cj algodones 6 hilos, 1 fdo lonas, 1 cj 2 fdos algodones, M. A. Ocampo 1 cj talabarteria, Ganpil hnos 1 cj hilo, W. R. Gilman hnos 32 fdos frazadas, Bleschor hnos 1 cj ferreteria, Gunstche y Scheroeder 1 cj talabarteria, M. Mdaondo y hno 1 cj mercancias, G. Kohlabedt hnos 7 fdos y 11 cj algodones y lanas, Koenig Bosey ca. 7 cj mercerias. 8 cj algodones, J. B. Bagley hnos y Velas 2 cj cerveza, H. A. Gren y ca. 3 cuñetes pintura, 1 cj barómetro, 1 cj alfombras, Machern hnos 1 cj lacre, J. C. Thompson hnos. 10 cj algodones, Asshivorth hnos 10 fdos frazadas y alfombras, J. Bernasconi hnos 18 fdos botines, G. Kohlstedt hnos 4 cj mercerias, Ziegler hnos 2 cj mercancias, Bemberg Heymendahl hnos 58 btos algodones, hilos talabarteria, ferreteria y lina, Maderoy Berro, 32 btos algodones, Gifford hnos 83 btos algodones, S. Homer hnos 2 fdos algodones y hilos, 2 cj elásticos, Wede Kind Fehr 8 cj algodones, Bates Llokes ca: 12 bltos. algodones, Rosollin ca. 5 cjs. perfumeria, Rocsen Hopenaim ca. 6 ojs, mercs. Th. Drysdale ca, 143 barras, 207 atados fierro, 602 atados alambre, 52 cjs. fierro galvanizado, 999 piedras de vereda, 64 cuñetes clasos, 21 cuñetes grampas, 2 cjs. acero, 16 cascos alambre, 34 cascos, 54 cjs. ferreteria, 5 fdos lona, 4 cjs. alambre, 2 cjs. mercs, Ledesma hnos. 6 fdos id, mantels y Pleiffer 4 cuñetes y 8 cj. ferreteria, J. Bell é hijos 45 cjs. atados fierro, 190 pares buyes, 40 cjs. fiearo, T. M. Bosvellt y ca. 6 cuñetes ferreteria, 1 cj botines, Lharv hnos. 10 cascos 72 cjs ferreteria. A. Rivolta ca. 10 fdos hilo acarreto, á la órden 30 fdos id 20 cerneros, 4 cjs hilos id algodones, Wolff Wissner ca. 48 bltos algodones hilos id sedas, Paslane Brason 21 bltos mercs Dralble gnos. 7 fdos y 2 cjs algones id sedas, P. Belnson ca. 2 cascos mercs, Bates Ltodes ca. 5 fdos 3 cjs mercancias, 5 cjs algones, prauge id Cemadas 12 aristes, F. C. Thomyrson ca. 65 cjs y 5 fdos manufacturas, M. Saavedra 60 cascos cemento 81 bltos chapas fierro 10 cjs fteria T. Duquid ca 5 cjs y 2 fdos mercs 20 cjs género ropa hecha Zimmerman ca. efectos de uso 25 btos muebles 9 caballos 3 ovejas, 1 burro Drible y Dodds 6 cjs mercs. Gaham Watson ca. 3 cjs id 10 fdos algodones Waaebind Fehr ca. 6 cjs mercs. C. T. Getting ca. 10 cjs hilo y cd jamons 1 id botines V. L. T. Casares 46 id fierro galvanizado 638 atados flojes Banco Comercial del Rio de la Plata 2 cjs mercs Wolff Wisner ca. 16 cjs mercs á la órden 9 cjs botines 7 btos talabarteria 2 cjs algodones J. Bernaseoni ca. 9 cjs botines Ferber Huhn ca. 28 cjs mercns 32 cjs manufacturas Th. Duguid ca. 13 cjs camisas Koening Bose ca. 22 cjs lanas y algodones 9 cjs lanas 9 id tejidos lana y algodones Mallman ca. 9 fdos lana Ziegler ca. 10 cjs frasadas algodones, artículos de Paris cuchilleria ropa blanca, joyeria y camisas Malbran Chayla 3 cj sombrillas.

Cerraron registro

Bergantin italiano "Elena Drago" para el Havre por J. Lavarello con 502 fardos lana, 60 cueros potros secos.
Barca americana "A. C. Beau" para New-York por A. C. Beau con 16,186 cueros vacunos y becerros secos, 310 fardos lana, 68 fardos cueros cabras, 25 id id nutria, 53 cerda, 7 fardos cueros gamas, 7 caj plumas, 62,040 astas.

Salida, dia 2

Montevideo vapor inglés "Saturno".
Salto, id oriental "Rio de la Plata."

BANCOS

BANCO MAUA Y CA

1 1—Calle de Cangallo—102.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE

Papel moneda y metálico
Para los saldos á nuestro favor........10 p% al año
Para los saldos contra nosotros..........5 "
A los depósitos á plazo fijo., se abonará interes convencional.
Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

M. A. de Freitas Amorim

ALEMAN-BELGA DEL RIO DE LA PLATA

CALLE DE LA FLORIDA No. 20

A contar desde el 1 de Julio de 1873 y hasta nuevo aviso el interés abonado ó cargado por el Banco será el siguiente:

SE ABONA

Por depósitos en cuenta corriente en ambas monedas. el 4 p% al año.
" " á plazos fijos
á 30 dias " 4 p% "
á 60 " " 5 p% "
á 90 " " 6 p% "
A plazos mas largos el interés será convencional.

SE COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente en ambas monedas. á 15 p% al año
Por descuento el interés será convencional
Horas hábiles de 10 á 4 y los sábados hasta las 5 de la tarde.

W. Moll. pp. U. Lecker. Gerentes.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Colon

GRAN COMPAÑIA LIRICA ITALIANA
Juéves 3 de Julio
25.ª funcion de la temporada
Con la ópera

FAUSTO

Música del maestro Gounod
Con baile
A las 8 en punto.

Teatro de la Opera

Compañia Lírica Italiana y de Baile
36.ª funcion de abono
EL VIERNES 4 DE JULIO
Debut de la señorita Murietta Siebs
Con la ópera en 4 actos

UN BALLO IN MASCHERA

Música del maestro Verdi

PERSONAGES	ACTORES
Ricardo conte di Warvisk, gov. di Boston	Sr. Carlos Bulterini.
Renato, creolo, suo Segretario........	" Luis Guadagnini.
Amelia, sposa di Renato............	Sra. Julia Marziali-Passerini
Ulrica, indovina di razza negra........	" Rosa Vercolini.
Oscar, paggio........	Sta. Marietta Siebs
Silvano, marinajo...	Sr. Luis Gaddi.
Samuel............	" Juan Maffei.
Tom............	" Fausto Mola.
Un Giudice.........	N. N.
Un servo d'Amelia..	N. N.

Diputados, oficiales, marineros, guardias, hombres, mugeres, niños del pueblo, gentilhombres, secuaces de Samuel y Tom, sirvientes, máscaras y parejas danzantes.

A las 8 en punto.

Club de Patinadores

LOS SALONES DEL COLISEUM
Calle del Parque

Están abiertos á las 8 de la noche, y los domingos á la 1 del dia.
Para señoras solas, los dias de semana á las 2 de la tarde.
Se darán targetas de abono mensuales. j3v31

Teatro del Recreo

Divertida funcion de gran espectáculo
El juéves 3 se pondrá en escena la famosa comedia titulada—

Los millones del Diablo

Concluyendo con sainete— A las 8

AVISOS NUEVOS

Cocinera y un muchacho de 15 á 18 años con cama y recomendacion, se precisa Florida núm. 161. j3 v4

Se vende el brick sconer italiano "Diva", del porte de toneladas 126, 38 de registro, construido á Luissinpiccolo en 1867, hallándose fondeado en la Boca del Tigre. El que se interesara en la compra, verse para tratar con el capitan Luis Massarello á bordo de dicho buque ó con el consignatario Antonio Degiovanni calle Rivadavia 631. j3 v 11.

Gran porvenir Una casa de comercio de esta plaza desea encontrar una persona de confianza é inteligente que disponga de un capital de 25000 ps. m[c]. para asociarlo en su almacen de comestibles ya establecido en uno de los principales pueblos al rededor de Buenos Aires, y que da buenos diarios. Perú 247 1[2]. j3 v5.

"La Pampa" nunca miente, en la calle Real Rivadavia y á 2 y media cuadras de la plaza de Flores al Oeste, se vende un magnífico terreno lo mas apropósito para una linda casa ó quinta, tiene edificio viejo, 9000 ladrillos grandes, lindos, árboles frutales, un hermoso avispero id id, consta de 35 varas de frente al Norte, por 70 varas de fondo, los que quieran hacerse de este precioso terreno en tan buena localidad y con una vecindad inmejorable, ocurrir para tratar á la calle Bolivar 80 su precio es módico. j3 v5

Afinador Se afinan y se componen pianos, con garantia de cualquiera clase de trabajo. ca le Piedad 522. j.3-1p.

Herrero Se precisa un medio oficial que entienda algo de fragua, Rivadavia 101. j.3-4p.

A los padres y madres de familia. Se les previene que en el gran baratillo Ansaldo Mejico y Lorea se ha recibido un gran y especial surtido de artículos de tienda y merceria como ser ricas túnicas de gró, sacos de id, sacos de paño, id de atracan, camisas y batas de Sra. id camisetas de lanas de hombre, id para niños, manchones de piel redondos y de relicario, abanicos de sándalo, chalones de cachemir finos y regulares, chalones de cuadritos y rallados, pañuelos de tartan de varias clases, ricos gróes italianos y españoles, rico terciopelo italiano, ajuares completos, id solos, id gorras de oleos de vari s clases, frazadas, veduinos finos, trajecitos de terciopelo para niños y muchos artículos que no se detallan por su mucha estencion. Es preciso ver para creer. No olvidarse que es Mejico y Lorea Baratillo Ansaldo. jl. 3 v 6.

144 CUYO 144
ENTRE
MAIPU y ESMERALDA
SASTRERIA Y ROPERIA
De Emilio Benguria
j3 v11

Joya Literaria Gran centro editorial de obras ilustradas de Piqueras y Caspinera. Chacabuco 168, Buenos Aires, 25 de Mayo Montevideo. La creacion historia natural obra de gran interés científico, esta obra esta escrita con el criterio de la esperiencia científica y enriquecida con todos los datos que la ciencia ha desentrañado de la naturaleza en estos últimos tiempos; va ilustrada con miles de grabados intercalados en el testo y una numerosa coleccion de cromos tirados aparte, en los cuales brillan infinidad de colores comprende ademas de la parte descriptiva otros nuevos tratados de botánica, de mineralogía, de geología y de paleontología; espresado todo en lenguaje castizo, con la particularidad de ser la primera vez que en castellano aparecen esas materias en la prensa con tanta perfeccion y limpiez . La obra constará de 4 tomos de unas 80 entregas cada uno en fólio, buen papel, esmerada impresion y bien correcta. Cada entrega será de 8 páginas ó 16 columnas de texto á 3 $ m[c]. la entrega y se repartirán 5 entregas semanales á domicilio. Se suscribe en Chacabuco 168 ó á los comisionados de la casa. j 3 v 8.

Calzado y sobretodos Botines elásticos doble zuela para hombres á 75 ps., id de prunela clase fina para señora á 55 ps, id id de cabritilla y cuero de perro á 45 y 40, botines elásticos color ante para niños á 35 ps., id de cabritilla negra y de colores para chicos á 20 ps, zapatillas abrigadas para señoras á 16 ps, tapados de paño para niñas á 25 y 20 ps sombreritos calañeses, marineros y diferentes formas con ricos adornos de plumas para niñas y niños á 30 y 25 ps uno, ricos sobretodos de paño ratina que valen 600 pesos á 250 ps, frazadas cameras de para lana que valen 80 ps á 55 ps, todo esto es la mitad de su precio y es por liquidacion del negocio, calle de la Defensa núm 354 frente al Mercado del Comercio (roperia). j3 v5

A los quinteros é inmigrantes, se ofrece una quinta á medias, con contrata, situada en una de las mejores localidades en la costa de los pueblos del Norte. Se compone de 4 manzanas de terreno, cercada con zanjas y alambre, á dos cuadras de la Estacion del puerto del Tigre frente á la via férrea, es cultivada tiene mucha arboleda, una casilla, un carro con caballos, herramientas de labranza, como local y puerto es muy conocido en esa localidad. Por pormenores y para tratar á la casa calle de Bolivar núm. 14, de 11 á 5 de la tarde. j.3-v5.

No lo comprede la crísis En la Villa de San Cárlos con frente á la calle Victoria, lindando con la quinta del Sr. Olivera y otros magníficos edificios á pocas varas de la calle Real Rivadavia y frente á los fondos de la quinta antigua de Achaval.
En esta magnífica localidad; se vende un terreno desde el cual se domina toda la ciudad, pues es el punto mas elevado. Su área consta de 34 varas de frente al Norte por 58 de fondo, tiene un edificio viejo y dos ombues colosales, lo mejor que puede darse para una quintita ó casa; queda como á cien varas de donde concluye la calle Victoria y con frente á esta, se vende por un precio módico. Ocurrir Bolivar núm. 80. j3. v5.

El Sr. D. Domingo Caballo dejó de existir ayer á las tres de la tarde, su familia ruega á todos sus amigos tengan la bondad de acompañar sus restos hoy á las tres y media de la tarde; casa mortuoria Chacabuco 237. j3 4p.

Moreno el domingo 6 á la una de la tarde de Julio se pondrán en remate las existencias de la chacra de D. Antonio Boucher en el campo del finado D. José Costa.
15 bueyes.
3 novillos.
6 vacas lechera con cria.
3 vaquillonas.
2 caballos.
1 máquina de segar.
1 carro de bueyes.
1 máquina de desgranar maiz.
1 corral con poste de ñandubay.
Arados y demas útiles de labranzas.
100 gallinas. j3 v6.

¡Atencion elegantes! en el gran baratillo Ansaldo se acaba de recibir un gran surtido de sombreros de última moda para hombres y niños á precios sumamente módicos; en el mismo baratillo se encontrará ropa hecha de todas clases. ¡Aprovechen la quemazon de los pobre odos para hombres y niños que se piensa realizarlos y por cuyo motivo los precios son sumamente módicos! No olvidarse en el baratillo Ansaldo Méjico y Lorea. j3 v6.

BANCO HIPOTECARIO

Se previene á los deudores hipotecarios que los dias 8 al 15 del presente, están señalados en los contratos para verificar el pago del trimestre y semestre de las cédulas Série A B C y D; pasado cuyo término incurrirán en la multa designada en el artículo 31 de la Ley Orgánica del Banco.
Buenos Aires, Julio 3 de 1873.
j3v15 *José M. Lafuente*, Secretarios.

Piano francés De sobresalientes voces se vende ó se cambia en la calle Piedad núm 522. j3 1p.

BOTELLAS DE HEPERIDINA
SE COMPRAN A 45 $ DOCENA
En la calle Cangallo 353 y 55
J3 v5

LA POPULAR ARGENTINA
Seccion Recíproca

Se previene á los Sres. accionistas que en el domicilio social, pueden obtener las listas del sorteo correspondiente al 2° trimestre del corriente año.
Los accionistas residentes en el interior de la República ó en la Campaña de Buenos Aires donde no existan sucursales podrán dirigirse á la Administracion General, la cual les remitirá por el correo las actas de los sorteos. Buenos Aires 1° de Julio de 1873.—El Administrador General. j3 v8.

Para arrendar ó vender se ofrecen dos carros de mudanzas con sus correspondientes caballos, para tratar Belgrano 352 de 8 á 10 y de 4 á 6 de la tarde. j3-v5

Profesor con diploma de francés, se ofrece para dar lecciones á domicilio ó en su casa. Dirijirse, Libreria del colegio. Bolivar, 54. j3-v4

Ama de leche fresca, y con buenas recomendaciones se ofrece. calle de Moreno 386. j. 3. v. 4.

Niñera Se necesita calle Talcahuano número 13. j2 v5

Afinador Se afinan, y se componen pianos, garantiendo cualquiera clase de trabajo. Calle Paraná núm. 56. j 3 v. 4.

Se necesita una mucama que sepa cocinar y que tenga buenas recomendaciones; ocurrir Rivadavia 169. j3 v5

Botica Se vende una muy acreditada y en un paraje de mucho porvenir, para tratar Piedad esquina de Reconquista (almacen de ferreteria.) j3 1p

Carretillas de mano—En la fábrica de carros calle de Belgrano N.º 523, existe una partida de madera dura y larga duracion. Ocurrir á toda hora del dia. j3 v5

Se necesita un muchacho de 10 á 12 años, ocurrir á la calle Independencia núm. 371 1[2]. j3 v4

Se alquila la casa calle Venezuela núm. 354 con 8 piezas empapeladas cocina, despensa, algibe y gas en toda ella, con sus aparatos. Para tratar Cangallo 99, de á á 5 de la tarde. j3 v11

A los Sres. gefes y oficiales de caballeria.
El abajo firmado domiciliado en el Rosario de Santa Fé calle del Puerto entre San Luis y San Juan—Talabarteria Argentina tiene el honor de ofrecer sus trabajos, en el ramo; se hacen monturas mejicanas y chilenas al gusto del interesado con guarniciones de oro y plata.
j3 v10. Casiano Peralta

Se ofrece un matrimonio italiano, el hombre para quintero ó jardinero y la muger para cualquier clase de trabajo de una casa de familia. Dirijirse Belgrano 388. j3v5

Por liquidacion Ricos pañuelos de tartan á cuadros, de rebozo, pura lana á 55 ps. id id con baston de seda muy lindos, á 60 ps. uno, ricos groes de colores plomo, violeta, azul y verde, el de 40 ps. por 28, id negro á 35 ps, pequia á 22 ps. vara, mayas anchas imitacion bruselas de todos anchos á 2, 3, 5 y 6 ps. varas Merceria del Indio, Rivadavia 342. j3v5

Cocinera para corta familia, se necesita en la calle Cuyo 436 j3v5

Dependiente Para escritorio ó casa de comercio, se ofrece un jóven de 23 años, posee los idiomas francés, español é inglés y sabe teneduria de libros. Dirijirse bajo iniciales L. C. calle Potosí 85. j3v4

Filtros para lavatorios de 3 piezas laton por 100 $ copas para agua á 50 ps. docena, hule ancho caoba fino á 25 ps. alemanesco de 2 vs á 10 ps., juegos de servilletas y manteles para 12 cubiertos á 25 ps., cubiertos y cucharas de cristofe á 90 ps., id id chicas á 50 ps., y 10 juegos para café de porcelana á 70 ps. todo esto se liquida en el Bazar del Indio, Rivadavia 342. j3v5

Parras frutales de 5 años, de varias clases, se venden 30 pies los que se darán por lo que ofrezcan, siendo razonable la oferta. calle de Cuyo 394, entre Uruguay y Paraná. j3-1p

Cocinera Italiana se necesita para una corta familia, Salta núm. 6. j3v4

Almacen de menudeo Se vende en balance por valor de plaza, en Barracas al Norte, calle de San Antonio núm. 1, frente á la Estacion del Ferro-Carril á la Ensenada, conocido por «Almacen del Imposible.» su dueño lo vende por ausentarse á Europa. No hay que descuidarse, pues en Barracas no hay mejor punto para hacer negocio. El alquiler será módico. j3v5

Sociedad Salamanca Primitiva

Se cita á los Sres. sócios para la reunion que tendrá lugar el Juéves 3 del corriente á las 8 en punto en el local de costumbre.—El Secretario. j3-1p

SEMILLAS

Se acaba de recibir una magnífica coleccion de semillas españolas y garantidas que son de la última cosecha.
Cebolla blanca.
Lechuga morada.
Melon del pais.
Melon de Valencia.
Tomate grande.
Pimientos grandes colorados.
Rábano la gos.
Broculi morado.
Peregil.
Col y nabo.
Sanahoria.
Cebolla grande colorada.
Berengena larga.
Navo fino.
Escarola de verano.
Rábanos medio largo.
Calabaza de buen gusto.
Escarola de primavera
Sandia de Valencia.
Lechuga blanca.
Galabazones.
Apio lleno blanco.
Col tardia.
Chicoria de hoja ancha
Col repollo grande.
Col repollo temprano
Rabanitos redondos.
Escarola de invierno.
Col y flor temprano.
Broculi blanco.
Habas y aselgas.
Todas estas semillas vienen en una perfecta condicion en paquetes que valen 10 ps., almacen de papel calle Piedad 47 y 49. j3 v4.

Se precisa una señora para compañía y un corto servicio con buenos informes ocurra á la calle Defensa núm. 125. j3 v4.

Estancia en arrendamiento con magníficas poblaciones, corrales para vacas, etc y puestos con corrales de ovejas etc, en legua y tercia de campo con frente al Paraná y Arroyo de las Hermanas en el partido de Ramallo, ocúrrase Piedad 118. j3 v5,

Una señora se ofrece para dar lecciones de frances, ingles, español y piano á domicilio ó en casa, ocúrrase calle Suipacha 291. j3 v3a.

Desea saber el paradero de Miguel y Alvino Martinez, su hermana Encarnacion Martinez que ha venido de Córdoba y vive en la calle de Cangallo núm. 349. j3 v5.

Por ₰ m[c] 3000 se vende un magnífico caballo de paseo manso sano y de buen andar para verlo y tratar núm. 317 Venezuela, Mártes y Jueves á toda hora. j3 v5.

Gran liquidacion de calzado en el gran baratillo Ansaldo, se están vendiendo los botines de prunela á precios increibles, id botitas de prunela, id de terciopelo para niños, id botas de cabretilla para señora de varias clases, botitas granaderas de maroquin para niños, botines de hombre y de niños y otras muchas distintas clases, pasen á cercionarse de lo positivo. No olvidarse que es Méjico y Lorea. j3 v6.

Se ofrecen dos españoles, dando garantías de su conducta, uno para la cocina y otro para sirviente, desean colocarse juntos ó separados; para tratar, calle 25 de Mayo núm. 164. j3v4

Para Valparaiso La magnífica fragata de la línea del Havre «Sanvic» su capitan Flambart, 3/3. L. I. I. 683 toneladas de registro, saldrá para dicho destino el dia 15 del corriente fijo. Este buque tiene exelentes comodidades para pasageros á los cuales se les asegura un trato esmerado. Para tratar, fleto y pasageros á los señores consignatarios G. Temperley, Cangallo 78 ó á los corredores marítimos, E. Marcelis y A. Laforgue, Cangallo 15. j3v5

ZARAH!

LA GRAN ADIVINA AFRICANA

Acaba de llegar á esta ciudad, en la que estará de paso y tiene el honor de poner sus conocimientos á la disposicion del público.
La bella **Africana** es la adivina mas grande de las cuatro partes del mundo. Ha adquirido conocimientos sobrenaturales sobre la vida humana por sus numerosas excursiones, en Africa, Asia, Ejipto y en toda la Europa entera.
La única que ha descubierto el secreto del Gran Conde Cagliostro sobre la Nigromancia y la Chiromancia por sus grandes estudios astronómicos.
Zarah ha visitado á todo Paris, Lóndres, San Petersburgo, Turin y toda la Italia, Copenhague, Madrid y Barcelona.
Ahora viene de Montevideo.
Nada se oculta á ella en la vida humana.
La bella africana habla cuatro idiomas, el africano su lengua natal, el francés, el italiano, y el español.
Ella tendrá el honor de recibir á las personas que se le presenten con su rico traje Africano.
Recibirá todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde, escepto los Domingos y dias feriados, calle del Cerrito núm. 418 entre Corrientes y Cuyo. j2 v2ag

PLANTAS
S. MARTIN 48
P. GOULIN

GRAN QUEMAZON

Gran surtido de árboles frutales injertados y de las mejores clases conocidas (garantidas).
Como tengo un establecimiento propio, que deseo acreditarlo cada dia más, á fin de adquirir la fama de verídico de mi señor padre, no quiero que quede la más mínima duda respecto de mi proceder; pues, como el público comprenderá facilmente el engaño, me acarrearía el descrédito. Asi, cuando venda plantas ajenas lo prevendré como lo he hecho en los avisos de los remates anteriores, en que he vendido plantas de otras procedencias.
Actualmente poseo en frutales de 1, 2 y 3 años, las siguientes variedades: 55 clases perales, 32 id duraznos de 10 id, cerezos de 10 id, ciruelos de 8 id, manzanos de 2 id, damascos de 2 id, damascos de 19 id parrales moscatel y otras, 6 id limones, 4 id naranjos, 2 id cidras, 6 id granados, 2 id almendros, 2 id nogales, 2 id avellanos, 8 id higueras, 3 id olivos, 2 id sorbos, 2 id nisperos, 3 id membrillos, 4 id moras, 4 id guayabos, 4 id grosellas, 3 id frutillas, 2 id fresas, 4 id frambuesas, 4 id arserolas, 2 id castaños, datiles, bananos, ananas, chirimoyas y plantas de adorno en cantidad, como: encalyptus, agarivays, casuarinas, thuyas, ciprés de muchas clases, ligustrums, vihurnuus, evonimus, magnolias, camellas, azareas, jazmines de varias clases, araucareas pinos de varias clases, grevilleas, aromas diferentes, enredaderas variadísimas, jacintos superiores, gladiolus, narcisos, arirumas, ranuncios, azucenas y todas cuantas plantas hay en el pais.
Cabezas y semillas de toda clase de flores, árboles, arbustos y legumbres.
Las facturas para la campaña se acondicionan convenientemente, se encarga de plantar ó dirijir plantaciones de todas clases y se compran plantas de mérito. San Martin núm. 48. j3 v1

Deutsche Dampfschiffahrts Gesellschaft

«KOSMOS»

El espléndido vapor aleman

"IBIS"

procedente de Hamburgo y Havre es esperado en este puerto el dia 15 de Julio, siguiendo viage á las 48 horas despues de su llegada al puerto, para

Punta Arenas
Valparaiso
Arica Islay
y Callao

Recibe carga y pasageros para dichos puertos á precios convencionales.
Por mas informes ocúrrase á sus agentes
A. SCHARFFENORTH y SATTLER
j3v5 99, San Martin, 99

Piedras para veredas á 36 $ m[c] la vara cuadrada, calle Cangallo 740 entre Ombú y Azcuenaga. j3 v3a

Un buen empleo consiguieran todos aquellos jóvenes que sepan la teneduria de libros, buena ocasion, un tenedor de libros muy acreditado que tiene algunas horas vacantes desea dedicarlos en dar algunas lecciones en los ramos de contabilidad y teneduria de libros. El que se interese tenga á bien de dirijirse, calle Montevideo núm. 58. j3 v5.

Se vende un almacen con corto capital cito en la calle de Rincon y Venezuela, para tratar en el mismo á todas horas por no poder atender su dueño. j3 v5.

Granpichincha casas lindas y baratas se venden en el escritorio de Gomensoro y Ca. Victoria 62 tambien se dá dinero á interés á precios módicos. j3 1p.

Club del Plata la comision directiva ha designado el Sábado 19 del corriente para el segundo baile de reglamento pudiendo los señores socios solicitar tarjetas para transeuntes—Julio 2 de 1873. j3 v19.

A interés módico Gomensoro y Ca. dá dinero sobre casas y terrenos en la ciudad á interés módico de 11 á 5 todos los dias, Victoria 62. j3 1p.

Cortador sastre se ofrece uno recien llegado á este pais de nacionalidad español con garantia de su conducta el que se interese ocurra calle del Temple 254. j3 v5.

Botica se necesita un dependiente formal, Droguería Nacional, calle Artes entre Rivadavia y Piedad. j3 v4.

¡Gran baratillo! desde hoy empezará el gran baratillo con un 30 por ciento de rebaja del gran surtido de la tienda y merceria al lado San Miguel calle Piedad núm. 284. j3 v5.

En la calle de Méjico núm 176, se necesita una persona de confianza para cuidar una señora enferma. j3 v5.

Sirviente se precisa un muchacho para el servicio que sea extrangero, ocurran Paraná 66 j3 v5.

El Dr. Ricardo Gutierrez ha mudado su consultorio médico á la calle de las Artes núm. 166. Asiste especialmente las enfermedades de los niños, á cuyo estudio se ha dedicado tres años en los mas célebres hospitales de Paris, Consultas: de 12 á 3 de la tarde. j3 v17.

Secretaria del Banco de la Provincia, Buenos Aires, Julio 2 de 1873.—Se previene al público que en la fecha se ponen en circulacion los billetes de 50 ps fuertes que llevan el retrato del General D. Cornelio Saavedra.—El Zamudio. j3 v6.

Lustrador compositor de muebles finos. Se hace toda clase de composturas en muebles, se lustran y ponen asientos de esterilla, pintan y doran sillas, todo al gusto de los interesados y á precios módicos, darán razon Cuyo 460. j3v6

Gran economia y baratura sin igual en el gran baratillo de la Sirena, Chacabuco y Estados-Unidos, se acaba de recibir una partida de vestidos para señoras propios para la estacion, todos guarnecidos de cintas de terciopelo y bordados, los de 400 los venderemos por 210, vestidos para Sras. de casimir los de 200 por 100, túnicas de paño á 100. waterprooff 60, sombreros de terciopelo los que vendimos á 80 ahora á 45, pañuelos de cachemir á 150, rico terciopelo de pura seda á 50, sacos de casimir á 55, chalones de tartan á 140. veduinas á 100, de fantasiá á 135 y de vicuña á 150, servicio de mesa para 12 personas de puro hilo por 140, gran surtido de pequines de todos colores, rica calidad los á 25 á 20. florencia á 15, foular á 15, laraso 18, tartan ingles asargado á 12, bombasí americano á 5, labrado á 10, alemanesco de 2 vs. de ancho á 10, de puro hilo italiano, á 18, pañuelos de merino á 50, merinos á 10, 22 y 25, camisolines de hilo bordados los de 35 por 22, camisas de Sra. á 15, 28, 30 y 45, batas á 10 y 22 usodoméstico de 8 cuartas á 7 1[2], 8 y 10, batas para baile las mas finas á 100, ajuares á 70, enaguas plegadas á fuego á 30, casimeres finos á 80 corte, franela á 8, 10 y 12, cotin á 3, de 1[2] hilo á 3 1[2] de puro hilo á 13, cuellos con puños bordados por 19, damasco de hilo y lana á 20, lustrina negra fina á 6, boas á 12, medias de Sra. á 28, 30, 35, 45, 70 y 100 docena, trué de 4 anchos á 12, coco de medio luto á 2 1[2], frazada, colchas, sobretodos para hombres 150, corses á 15 y 35, camisas de hombre á 25, 30, 35, 40 y 50, pañuelos de hilo á 36 y 45 docena, la pieza de mucelina bordada de 10 yardas por 70, manchones, con cuellos de lana á 23 y de piel á 40, calzoncillos de madapolan á 16, botines de cabritilla para Sra. á 40, de prunela á 50, botinsitos de cabritilla para niños á 20, botitas 30, hule á 25, 30 y 40, pañoletas á la pompadour chicas de cambray á 3, gorras de lana á 6, corbatas de niño á 3. género de hilo para sábana á 11, camisas de hombre sin cuellos á 300 docena. tripes á 25, corbatas para Sra. á 3, galoncillo á 10 la pieza de 40 yardas y en fin un gran surtido de artículos que no se detallan por su mucha estencion, acudan pues, que en ninguna otra parte encontraran los artículos tan baratos como en esta Sirena.
NOTA—Ya quedan muy pocas capas de merino todas bordadas de seda de realce las de 400 las vendemos por 180, ricos sobretodos para caballeros por 150, aprovecharse de esta oportunidad. j3 v5

Juzgado de Paz de la Parroquia Socorro.
Por el presente se cita llama y emplaza á Da. Josefina Espinosa para que comparezca dentro del término de diez dias á contestar, á la demanda interpuesta por D. Angel Amatiango por cobro de ps, y desalojo, previniéndole que si no comparece el Juzgado procederá en rebeldia.—Buenos Aires, Junio 20 de 1873, - G. Almanza. j3 v1a

Por mandato del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco se hace saber por el término de cinco dias á D. Santiago Casanova, la resolucion que ha recaido en el espediente que contra él sique D. Pablo Tassara sobre cobro de pesos cuyo señor dice así: Y vistos estos autos de los que resulta que D. Pablo Tassara se presentó á fecha 2 solicitando de D. Santiago Casanova el reconocimiento de su firma puesta al pié del documento de fecha 1ª y por haberse declarado sin valor la deligencia f. 8 vta. en que Casanova reconoció su firma, el actor entabló demanda ordinaria á f. 12 por el capital intéres y costas y considerando 1° que el demandado despues de ser citado son arreglo á la ley fué declarado contumaz y rebelde á f. 27, cuyo auto fué debidamente notificado asi mismo el de f. 31 vta., que mandó recibir la causa á prueba, y el de f. 56 vta. en que se llamaran los autos para sentencia 2° que durante la prueba declaron los testigos que suscribieron en este carácter el documento en que el actor funda su demanda como consta de f. 52 á 53, asi como D. Manuel Estevas á 51 vta. quien redactó dicho documento. 3°. Que á f. 40 sedieron por absoluta las posiciones f. 41 presentadas por el actor al reo, lo cual constituye una prueba completa sobre la realidad y validez del documento con arreglo á la ley 3ª título 13 partida 3ª á lo que debo agregarse la rebeldía del reo en no comparecer apesar de los mandatos del Juzgado á justificar y formular sus escepciones, si los tuviese: puesto de acuerdo con lo dispuesto en las leyes 3ª titulo 13 y 1° titulo 2 part. 3, condenó á D. Santiago Casanova al pago del importe del documento f. 1ª dentro de diez dias sus intereses desde el dia de la demanda segun la tasacion del Banco de la Provincia y las costas y costos de este juicio, hagase saber esta resolucion por edicto en dos diarios por 5 dias. Definitivamente juzgando asi lo pronuncio mando y firmo en Buenos Aires á veinte y tres de Junio de mil ochocientos setenta y tres. Repongánse los sellos Wenceslao Pacheco—Buenos Aires, Julio 2 de 1873.—Clodomiro Gallardo. j3 v8.

AVISOS DE AYER

Se ofrece Un cocinero que sabe su obligacion; Comercio 209 darán razon. j2 v3

Kerosene kerosene Superior calidad; se vende por cajones, en cantidad al gusto del comprador; San Martin núm. 309. j2 v2 ag

Mucama Se necesita que sea inteligente para una casa de corta familia, dirijirse Tacuarí núm. 135. j2 v4

Casa Se vende en la calle de Cuyo 435, bien construida á la moderna, de buenos materiales y muy seca, ocúrrase Victoria 311. j2 v6

Se ofrece Un jóven profesor de esgrima, gimnástica y ejercicios de soldados, enseñando teoricamente—ó para tenedor de libros de alguna casa de comercio, tiene buenas recomendaciones dirijirse calle Cuyo 75. j2v6

Una señora recien llegada al pais, con buenas recomendaciones y que posee un nuevo método para la enseñanza del francés ó inglés se ofrece á las familias que quieran dar lecciones á sus niñas de dichos idiomas, ocurrán calle del 25 de Mayo núm. 77 1 2, casa de la señora viuda de Raymond. j1v2ag

Sirvienta Para cuidar un niño; se necesita en la calle Bolivar núm. 244. j2 v4

Carbon de luz Se vende en el depósito San Martin núm. 309. j2 v2 a

Atencion Se vende un cachorro meztizo Terranoba, pelo muy estraño. La persona que se interese; ocurrirá calle de Estados Unidos núm. 455. j2 v1

Carbon de piedra Para cocina, estufa, fragua y máquina. Se vende calle San Martin núm. 309 j2 v2 ag.

Cocinera se necesita en la calle Venezuela número 105, es menester sea limpia. j2-v4

Al comercio Hacemos saber, que la sociedad en el ramo de panaderia, que en esta plaza jiraba bajo la razon social de "Manuel Vazquez y Ca.," y la cual se halla situada en la calle de Belgrano, esquina de Pozos, ha quedado disuelta por mútuo convenio, y á cargo del activo y pasivo el socio comprador D. Monuel Vazquez. Buenos Aires, Julio 1.° de 1873 —Manuel Vazquez—Manuel Espiñeira. j2 v3

Para Callao La muy velera fragata francesa ONCLE-FELIX cotada 3/3 L. I. I. ✝. 781 toneladas de registro puede recibir carga y pasageros para dico punto, y será despachada el 20 de Julio fijo.
Para tratar por fleta versa con los corredores marítimos, E. Marchi y A. Laforgue, 15 calle de Cangallo. j2 v4.

Se vende Seis cuadras de terreno de chacra alambrado, con madera ñanduvay con casa de material compuesta de 4 piezas grandes con techo de rijole, otra mas de dos piezas de material techo de teja francesa; dista de la estacion Berasategui 30 cuadras sobre el camino de las Conchitas, daran razon en la calle Buen Orden núm. 337. j2-v 4.

✝✝
✝✝✝✝
✝✝
✝✝

Da. Melchora G. de Marzano.

Q. E. P. D.

Falleció el 20 de Junio de 1873.

Su esposo D. Manuel Marzano, y demás deudos de la familia invitan á sus relaciones se dignen asistir al funeral rezado que por el alma de la finada se hará en la Iglesia de Nuestra Señora del Socorro el Viérnes 4 de Julio á las diez y media de la mañana; de cuyo favor quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá en la puerta del Templo. j2 v4.

Se necesita un jóven de 15 á 16 años para el servicio de un almacen de menudeo prefiriéndose el que sea Español calle de Potosí núm. 510. j2 v4.

Piano Pleyer superior en buen estado lindas y sonoras voces se dará barato Venezuela 275. j2 v4.

Agencia principal de marcas, comisiones, de Adolfo Ferreira, Rivadavia 101 y 885. Se compran y se venden fincas y terrenos; en esta agencia hallaran los interesados una linda coleccion de marcas de poco fuego, mas baratas que en otra parte por ser hechas en la misma casa; por docenas se darán á un precio convencional. Se vende un terreno entre Flores y San Justo 35 varas de frente por 150 de fondo precio 12000 ps. es propio para formar una casa de recreo. Tiene como 35 pulgadas de tierra vejetal, se precisa una cocinera con cama, para dos personas y se le pagará un buen sueldo, Hay para colocar dependientes con buenas recomendaciones. j2 v3,

---

LINEA MENSUAL
DE VAPORES ITALIANOS

ENTRE GENOVA Y RIO DE LA PLATA
DE G. B. LAVARELLO Y COMPAÑIA

CON LOS SIGUIENTES VAPORES REALES POSTALES

"Nord América"
"Europa"
"Sud-América"
"Espresso"

EUROPA

Saldrá para Génova y Nápoles y puertos intemerdios, el 18 de Julio.
Precios de pasages—1ª. clase 170 $ fts. 2ª. 130 $ fts. 3ª. 60 $ fts.
Para carga y pasages dirigirse á—
GIOVANNI LAVARELLO
Calle Reconquista N. 115, al lado del consulado italiano
NOTA—La salida de Génova el 10 de cada mes. j27 v27jl

Cocinera se necesita una calle Belgrano 63. j2 v4.

Se alquilan cuartos para hombres solos con ó sin muebles y se reciben pensionistas, calle Belgrano núm. 164. j2 v4.

Peon de confitería se necesita, calle Florida núm. 212. j2 v4.

Se precisa una mucama buena, se le pagará buen sueldo, Suipacha núm. 260. j2 v4.

A las empresas de tramways, carreros y panaderos, en el corralon calle de Garantias núm. 62 entre Piedad y Cangallo, hay seis caballos en venta de tiro á toda prueba y cuatro laderos todos muy mansos á toda hora del dia. j 2 v 4.

Dependiente de Confitería, se necesita un jóven de 15 á 16 años de edad para una confitería cerca de la ciudad. Calle del Parque núm. 253 darán razon. j 2 v 4.

Quinta de Steqman

Flores, se alquila esta casa quinta, ocúrrase 13 Chacabuco. j2 v7.

Dependiente para almacen de menudeo, se precisa uno de 14 á 18 años, se prefiere español, es inútil se presente sin buenas recomendaciones y algo inteligente del ramo, para tratar Bolivar 90 de 10 á 4. j2 v4.

Mucama Con buenas recomendaciones y que sea apta para la costura, necesitase en la calle del Perú núm. 21. J 2 v4.

Se venden Casas y terrenos á precios moderados, prontitud en las comisiones que se nos confie en la actualidad, hay varias cantidades de dinero para colocar en hipotecas de casas en la ciudad. Ocurrir Victoria 78, Recoba Nueva escritorio de Tomas Aires de once á cuatro de la tarde. j 2 v4.

Libros baratos Treinta años ó La vida de un jugador por Angelon ps 30, El Rey del mundo por Fernandez y Gonzalez 2 tomos ps 60. Isabel de Babiera por Dumas ps 15, Georgina por Paul de Rock ps 12, Sabina por Soulié 2 tomos en uno ps 20, Biblioteca de Instruccion y Recreo ps 8, el tomo Anatomia Descriptiva por Famsin ps 80, Traité Elementaire de Physiologie por Bectard ps 80, El Sitio de Paris por Angel Aguado ps 40, Los ladrones de Lóndres por Cárlos Dichens ps 30, La commune de Paris de 1871 ps 30, se compra, vende y cambia toda clase de libros. 37 Reconquista. j2 v4.

Mucama de 14 á 16 años, se necesita una para una familia sin criaturas; ocurrir calle de Chacabuco 364, altos. j2v4

Oficiales para cigarrillos colorados, se necesitan, Salta 297. j2v3

Cocinero Se necesita en la calle de Moreno núm. 149. j2·4

Se alquila dos piezas con balcon á la calle Suipacha 288. j27 v4.

Satrerias un mozo recien llegado que da fianza de su conducta, se ofrece para aprender el oficio de sastre con buenas condiciones el que lo necesite deje las señas en la oficina de la «Pampa» con las iniciales G. B. j 2 v 7.

Oficial herrero se necesita para la campaña se le pagará 800 ps. y mantencion, puede dirijirse á la agencia Potosí 119 y 1[2]. J 2 v 3.

Cocinera se necesita una vasca, francesa en la calle Bolivar núm. 164. j3 v3.

Dependiente se ofrece un jóven para almacen de comestibles habiendo estado en uno de los mejores de esta ciudad y con recomendaciones de su conducta y muy práctico en ese ramo en la merceria calle Tacuarí núm. 140 darán razon. j2 v4.

Cocinera se necesita una buena calle de Maipú 328 1[2]. j2 v4.

Al comercio Participo que desde esta fecha deja de ser mi interesado en el negocio de almacen del pueblo de Chacabuco, D. Ramon Mundi.—Buenos Aires, Julio 1 de 1873—Ramon Sureda. j2·10

Se ha perdido un caballo obero rosado, enfermo, teniendo sedales en la mano izquierda; la persona que sepa dar razon, recibirá una buena gratificacion, Libertad núm. 352. j2v4

Gran Hotel Nacional

EN SAN FERNANDO

Este grande y espacioso establecimiento tan acreditado, situado en uno de los pueblos mas pintorescos de la costa, se vende por tener su dueño una edad muy avanzada y no poderlo atender; para tratar y demás ocurrir allí mismo á toda hora. j2v4

Oficial peluquero Se necesita uno que sea capaz, se le pagará bien en sueldo, Maipú 221. j2v7

Se vende por 160,000 ps. m[c], una casa situada en la calle de Andes núm. 88 entre las de Cuyo y Corrientes, construida á la moderna, con ocho piezas, pisos de madera, cielo raso de yeso hasta en la cocina, un gran sotano y demas oficinas necesarias los techos con madera dura y embaldosados. Se recibirá en pago, 4.400 fuertes en cédulas hipotecarias de la Série A. al tipo de 95 p%, para tratar ocurrir en la oficina del Sr. Zanoletti calle Defensa 76 al Sr. D. Ernesto Paulian. j2 v7.

A 300, 350 y 380 ₰ m[c] Sobretodos de paño castor grueso, última moda, calle de la Piedad 257. j2v4

Matrimonios, quinteros, mucamos y peones, acudan á la agencia Potosí 119 1/2. j2·3

Cocinera italiana Se necesita en la calle de Talcahuano num. 13 para poca familia. j2 v4

Cocinera Se necesita en la calle de Piedad núm. 393. j2 v4

Ovejas Hay en venta de 1500 á 2000 cabezas rica clase, con accion ó nó al campo y buenas poblaciones, con monte, alambrado, corrales, caballos, etc La venta se hará á plazo de tres meses. El establecimiento está situado á dos leguas de la estacion Lujan. Para mas informes, verse con el Sr. Picot, de 9 á 12 del dia, Cangallo 173. j1v10

CUIDADO CON EL ENGAÑO
AL PEDIR
HESPERIDINA
EXIGIR QUE CADA ROTULO, ETIQUETA, CORCHO Y CAPSULA DE LA BOTELLA LLEVE LA FIRMA DE
M. S. Bagley

Aviso Antes de ayer desapareció un saco de donde me hallaba trabajando y contenia varias llaves, una cartera con un pasaporte y varios otros papeles de importancia para su dueño; el que posea las llaves y la cartera y quisiere mandarlos ó llevarlos á la calle Piedad núm. 214, se le dará una buena gratificacion, pues hacen falta esos documentos á su dueño, j3 v. 7.

Ropa blanca

Camisas de señora de hilo 40, 55 y con valencianas 140, id id algodon bordados 20, 30, 40 y muy finas á 70 $. calzones bordados 30, batas blancas finas á 15, 25, 35, y con valencianas á 100, enaguas bordadas 40, 60, 90 y 170, medias inglesas de los números mas altos clase especial 90, 120 y 180 docena, camisas de hombre y de niños blancas lisas y de percal, las de niños de percal muy baratas, calzoncillos, camisetas, pañuelos, medias etc, sobre todos muy buenos 200 y 250.
Tripes—Paño para alfombras, estamos liquidando una partida dando el tripe «Cromel» de 32 $ á 26 la vara, terciopelo negro y de colores muy fino á 60 $, tambien hay de mas precio, visos de color á 45, dosmans de paño á 200, id de gró á 300 $, túnicas de gró á 409, veduinas de vicuña á 130 y 190, salidas de teatro de punto 120, id de cachemir lana y seda, su valor 500 $ por 200.
Una cantidad de tapados de casimir que por liquidacion se dán muy muy baratos. j 2v3.
Potosí y Tacuarí

Aprovechen Se desea cambiar 60,000 ladrillos de cal por carruages de cualquier clase, dirigirse á la fábrica de carruages de Luis Delanoux, Moreno 649. j2v4

Aviso á los carpinteros y constructores. Cedro del Paraguay muy seco hasta 6 pulgadas, se vende en la fábrica de Luis Delanoux, Moreno 649. j2v4

Cocinero de profesion se ofrece para casa particular. Rivadavia 383 1[2] (cambio). j2 v3.

A las familias lecciones á domicilio ó en casa del profesor, lectura, escritura, gramática, historia, geografía, literatura, contabilidad, teneduria de libros é idioma francés en general etc, dirigirse á la libreria central, calle Victoria núm. 195. j2 v4

Se alquila una linda casa recien concluida frente á los pontones del Sr. Matti, Rio Lujan, para negocio no hay mejor punto mas aparente. Se hará contrata, Piedras núm. 75, sala núm. 5. j2 v4.

El Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, en el espediente por cobro de pesos, promovido por D. José C. Ucelay, D. Antonio Gonzalez, Urioste Zubiaurre y Ca. contra don Guillermo Ward que está tramitando por la Secretaria del que autoriza Perú 120, acordó la providencia siguiente: Junio 18 de 1873—Visto el certificado que precede, declarase contumas y rebelde á D. Guillermo Ward, y se le nombra por procurador á los estrados del Juzgado, haciendole saber esta resolucion por medio de edictos y cutis, reponiendose el sello—Barra.—Buenos Aires, Junio 30 de 1873. I. Campos. j2 v4

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez, se hace saber á quienes interese, que don Napoleon Poquintesta, ha autorizado debidamente á su hijo D. Benjamin Poquintesta, para ejercer el comercio de conformidad á lo que dispone el Código Mercantil en el libro primero, título primero, capitulo segundo, artículo nueve.—Buenos Aires, Julio 1.° de 1873.—Angel Julio Blanco, Perú 126. j2 v4

REMATES

Pedro Ebbeke y Ca.

Calle Perú núm. 80.

El Viérnes 4 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado venderemos un brillante surtido de artículos de tienda especie y merceria lotes grandes y artículos recien introducidos j3.

Peralta Ramos y Fiorini

JUDICIAL

EN EL BOULEVAR CALLAO
ESQUINA A CHAVANGO
RODEADO DE TRAMWAYS
5 GRANDES LOTES 5

El domingo 3 de Agosto á las dos en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Almancio Pardo y como pertenecientes á la testamentaria de Da. Antonina Perez de Riestra, el terreno y edificio perteneciente á esta testamentaria dividido en 5 lotes á saber:
LOTE N. 1—Formando esquina, 17 metros 320 milimetros de frente al Este por 25 metros 97 milimetros de fondo, tasado en ps. 100,000 sus 2[3] partes son 66,666 ps. 66 cent.
LOTE N. 2—8 metros 660 milimetros de frente al Este por 25 metros 97 milimetros de fondo tasado en ps. 30,000 sus 2[3 partes 20.000 ps.
LOTE N. 3—Igual al anterior.
LOTE N. 4—16 metros 267 milimetros de frente al Este por 25 metros 97 milimetros de fondo, con todo el edificio de material, piezas de zino etc. árboles, pozo, etc. tasado en 81,264 ps. sus 2[3 partes son 54,176.
LOTE N. 5—8 metros 443 milimetros de frente por 25 metros 97 milimetros de fondo, tasado en 29,250 ps. 2[2 partes 19,500 ps.
Se previene que no se admitirá oferta que bajo de las 2[3 partes de su tasacion.
Por pianos, títulos, etc. á nuestra casa Florida núm. 6. j3

POR EL MISMO

De muebles y liquidacion
De juegos de té de Christophel por cuenta y órden de una casa introductora
El viérnes 4 del corriente á las 12 del dia, venderemos al contado y al mejor precio un surtido completo de muebles cuyo detalle en parte es como sigue:
Camas de caoba y fierro. roperos, aparadores, pianos, sillas, lavatorios, máquinas de coser, id de lavar, juegos de escritorio, mesas de comedor caoba para 36 cubiertos, camas de bronce con colgaduras y un surtido de juegos de Christophel, por liquidacion de facturas. j3

WEHELY GIMENEZ Y Cª

De comestibles y bebidas

En su casa calle Bolivar núms. 19 y 23.

El Lúnes 7 del corriente á las 12 en punto de la mañana daremos principio á la venta al mas alto precio y al mejor postor de un surtido de artículos del ramo arriba indicado cuyo pormenor es como sigue:
Azúcar refinada, jamones ingleses, galletita inglesa, velas esterinas, dulce membrillo, té negro, café molido cohete, fósforos de cera, bacalao, merluza en conserva en barriles, quesos de Holanda, id de Gruyere, porotos, garbanzos de castilla, aceitunas, almidon americano, fideos de Génova, pasas de higos, id de uvas, cigarros hamburgeses, id de Bremer, vermuth, ajenjo, coñac, vino jerez, id oporto, vino marzala, licor hermano, vino frances y otros artículos del ramo.

Al mismo tiempo.

Para las pinturerias, almacenes, navales y pinturerias.
Una partida de pintura, otra de aceite de linaza cocido, papel pintado, id blanco, id de color, aceite para máquinas.

En seguida.

12 canastos de loza surtido y porcelana conteniendo teteras, azucareras, lecheras, tazas para caldo, platos surtidos, fuentes playas, id hondas, palanganas, fuentes con tapa, platos p sopa, y llanos, poncheras, ensaladeras, jarras y jarros. j2

POR EL MISMO

De dos casas, en la calle de Cuyo núm. 355 y 357

El Viérnes 4 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderemos al mejor precio la finca mencionada situada en una de los mejores parajes.
La casa tiene de 8 á 12 piezas, cocina, letrina y pozo de balde.
Tiene 12 vs. de frente por 70 vs. de fondo.
Con tramway por las calles de Cuyo, Cangallo, Piedad, Rivadavia, Corrientes y Callao.
A 2 cuadras de la plaza del Parque.
A 4 " " " " de Lorea.
A 11 " " " " de la Victoria.
Terreno muy alto.
Títulos superiores.
Verdadera oportunidad para los especuladores como para los que quieran hacerse de una propiedad que por su posicion es de inmenso porvenir.
Por mas informes: casa de los rematadores; Bolivar núm. 19. j2

POR EL MISMO

En nuestra casa Bolivar 19

El viérnes 4 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana venderemos por liquidacion de una tienda, un surtido completo de tienda y merceria que no se detalla por su mucha estension. j3

Remates á la vuelta

LOPEZ Y BLANCO

A PLAZOS

Por cuenta esclusiva de una casa introductora

En nuestra casa calle del Perú números 92 á 96

El Viérnes 4 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre y al mejor precio, todo el importante surtido que á continuacion se detallan:

Tapados fantasia para señora de castor y terbiopelo género de lana para vestido, tartanes escoceses varias clases, merino negro y de color, medias de lana para niños, casimir en piezas y en cortes, sacos y sobretodos de casimir, astracan negro primera clase, raso de lana, franela, frazadas y frazadones, camisetas de lana y de algodon, camisetas á la crimea, bombasi liso y labrado, boas de lana, chalones de tartan negro y de colores, servilletas y toallas de hilo y de a... don, pañuelos de hilo con guarda, bramante varias marcas, lienzo varias clases, grano de oro, camisas de medio hilo, id de percal, camisas y calzones para señora, pañuelos de seda, agua florida, id de colonia, aceite de la sociedad, tónico oriental, pomada varias clases, cuellos y puños de hilo blancos y de colores. Un gran surtido de zapatillas para la estacion, botines para hombre, de becerro y de recorte, botines y botitas para señora, de cabritilla, prunela y terciopelo, botincitos de niños y niñas, de todas clases, y otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. jl.

POR LOS MISMOS

A plazos—Por cuenta de varios

En nuestra casa, calle del Perú núms. 92 á 96

El Lúnes 7 del corriente, á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre y al mejor precio lo que en parte á continuacion detallamos:

Frazadas blancas y de color, colchas pintadas, mantas seda, id de algodon, sacos de paño, id de gró señoras, lienzos de varias marcas, bramantes varias marcas, uso doméstico, coleta, pañuelos de algodon, id de yerbas, zarazas, cocos, percales, géneros para vestidos, merino, lustrina, bombasi, franela percalina, cotin listado, lienzo azul, toballas, coco blanco, pantalones casimir finos, bombachas y pantalones de brin, sacos de id, chalecos, sacos lustrina, mantas de paño, boinas, camisas de hilo, camisetas crimeas, trajes para niños de brin, delantares sombreros castor, gorras, sombreros de paja, zapatillas, calzoncillos, camisas de color, botines para niñas, camisetas de punto, mantas vicuña, corsés, ajuares, sacos paño para señoras, batas lana surtidas, paños de punto y de lana, gorras para niños, hule ancho, medias catalanas, id de lana para niños, un gran surtido de mercería y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. jl

POR EL MISMO.

Al contado—De noche Particulares

En el Bazar calle de Cangallo 107 y 109 Gran surtido de artículos de lujo Por liquidacion

En las noches de los dias Miércoles 2, Juéves 3 y Viérnes 4 del corriente, á las 7 en punto de la noche, venderemos al contado y al mejor precio, todo el importante surtido de artículos de novedad que á continuacion se detallan.

¡¡ OJO PARTICULARES !!

Camisas finas se venderán por cajas de media ó una docena y del número que se pida, calzoncillos de hilo chalecos punto, ratina pura lana, medias de lana para señoras, terciopelo, groes, raso, fular, vestidos de razo, flanela de rica clase, géneros para pantalon, batas lisas y bordadas, casimires y paños, poples de lana y seda, camisetas sargadas, id á la Crimea, tiras bordadas, merino negro, chalecos punto, ratina pura lana, medias de lana para señoras y niños, id de algodon, para hombres, señoras y niñas, alfombras paño, camisas para señora, madapolan, bramantes y lienzos de varias marcas, talmas bordadas, gró negro, id de color, camisas medio hilo, calzoncillos hilo, id madapolan, manteles hilo, sacos casimir, trages para niño, casimires para niño, corbatas fantasia, camisetas lana, escoceses, tohallas genovesas, embutidos bordados, sombreros castor negros y de color, cobertores, frazadas y frazadones, sombreros felpa, seda española, manchones, calzones para señora, chaquetones ingleses mantas imitacion, ponchos paño, zarazas y percales, bombasi liso y labrado, id crudo, flanela blanca y amarilla, cotin español, paños crochet, colchas de color, boas tartan, id punto, batitas de lana, sombreros terciopelo, enaguas plegadas, alemanesco de hilo, flanela punzó, mantos pampas, fajas de lana, id de seda, boas vicuña, camisolines, tartan lana, colchas, aceite sociedad, estractos, boas punto, servilletas hilo, sobretodos casimir, vestidos para niño, ajuares bordados, y una infinidad de artículos que seria largo detallar. jl.

Bence y Puig

Judicial

Por órden de Juez comisario D. Felipe Laballos. El Viérnes 4 de Julio á las 12 en punto del dia venderemos todas las existencias pertenecientes al concurso de Calles y Vellier que están depositados en el circo que actualmente funciona calle Libertad esquina á Tucuman, gran cantidad de mesas, sillas, bancos, picos de gas, cañería, maquinarias, telones de teatro y gran cantidad de artículos mas al mismo tiempo una máquina de gas penaumatico. Puntualidad á las 12 en punto del dia. jl

José María C. Belgrano

D la linda casita calle de Junin entre Tucuman y Temple, donde estará la bandera de remate

El domingo 6 del entrante Julio á las 2 de la tarde en punto, procederé á la venta en remate público y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, de la linda casita calle de Junin entre las calles de Tucuman y Temple. Su terreno consta de 7 1|2 varas de frente al Este por 46 varas de fondo al oeste. Escusado es recomendar la buena oportunidad que ofrezco con esa venta á las personas que con poco dinero pueden hacerse de una buena y ventajosa finca, en un parage de tanto porvenir. Los títulos son de primer órden, por mas pormenores al rematador calle de Potosí núm. 351. j29

José Colombo y Ca.

De muebles pertenecientes á una familia por ausentarse del pais.

En nuestra casa calle de Bolivar núm. 43.

El Sábado 5 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á dinero de contado y á la mas alta postura los siguientes muebles,

Un rico juego de sala compuesto de un confidente de dos sillones, seis sillas y una mesa de juego todo de madera de jacarandá y forrado en damasco de seda una cama camera de caoba con sus correspondientes colgaduras de damasco de seda un ropero de caoba con espejo, una mesa de luz de id id dos camitas de caoba para niños, varios cuadros al óleo de mucho mérito y otros muebles que estarán á la vista el dia del remate. j2

Nicandro Rodriguez

Gran remate de terrenos en el pueblo de San Vicente

El Domingo 6 del corriente, á las 2 en punto de la tarde he de vender á la mas alta postura y dinero de contado, y por órden de su dueño, una area de terrenos de solares, compuesto de 60 varas de frente por 50 de fondo, señalados en el plano con los números 13, 14 y 15 de la manzana núm. 30. La venta se hará en lotes á satisfaccion de los compradores. j2

Benjamin Nazar y Ca.

Remate de magníficos carneros Rambonillets sangre pura, borregas id id y carneros Negretti puros, venidos por el vapor ingles "BELGRANO."

A la consignacion de los Sres. Bustamante y Galup

En nuestra casa calle Victoria 154

El Juéves 10 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, los carneros que á continuacion se espresan, procedentes de las primeras Cabañas de Europa, en raza Rambouillets:

CABAÑA IMPERIAL—14 Carneros Rambouillets sangre pura.

CABAÑA BAILLEAU—4 hermosos Carneros Rambouillets.

CABAÑA GILBERT—4 Lindos Carneros Rambouillets puros.

CABAÑA LEHSTEN—6 Carneros Rambouillets de buenas formas.

CABAÑA KETZLIN—6 Lindos carneros Negrettis, rica lana.

CABAÑA BUCHHOLTZ—3 Ovejas Rambouillets puras.

NOTA—Llamamos la atencion de los Sres. hacendados, respecto de los magníficos animales que venderemos el juéves 10 del corriente, los que estan en exhibicion en nuestra casa de remate Victoria 154, para que puedan examinarlos detenidamente—En estos dias se repartirán los catálogos con la clasificacion de cada animal. jl

Galup y Vivot

Magníficos terrenos en el pintoresco pueblo de San José de Flores, terrenos altos y de gran porvenir.

El Domingo 6 de Julio á la una en punto de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado por órden terminante de su dueño, estos lindísimos terrenos, rodeados de hermosos edificios y una escojida sociedad.

Los terrenos están situados á 3 cuadras de la plaza de San José de Flores al Sud en la calle de San José esquina á la del 9 de Julio, venta por lotes.

Lote núm. 1 esquina, 11 varas de frente á la calle San José por 50 de fondo á la del 9 de Julio, id núm. 2 80 varas de id id id por 50 de fondo á la de id 11, núm. 3 10 varas de id id id id id por 50 á id id id id., núm. 4 10 varas de frente á la calle 9 de Julio por 3 vs de fondo á las de San José.

En seguida venderemos tambien un terreno en la 9 de Julio á distancia de 2 cuadras de la calle de San José donde estará la bandera terreno tambien muy ventajoso en condiciones supuesto de 30 varas de frente por 50 de fondo.

Se recomienda á las personas interesadas no faltar á la hora indicada, pues la venta se hará á la mayor oferta y hoy es una pichincha, terrenos como los que se van á vender en un pueblo como el de San José de Flores llamado á ser el jardin de recreo de Buenos Aires. No faltar pues el 29 del corriente á la hora espresada. jl.

Nicandro Dorr

Judicial—De una casa en el pueblo de Chivilcoy.

El Martes 8 de Julio á las 11 en punto de la mañana á la mas alta y dinero de contado se procederá por órden del señor Juez comisario al remate de una finca perteneciente al concurso de D. Antonio Lacombe situado en el pueblo de Chivilcoy en la esquina de las calles número 13 y 46 en la cera de la Estacion del Ferro-carril del Oeste compuesto en terreno de 36 vs. de fte á la calle del 46 por 40 1|2 de fondo á la calle de 13, el primer lote de este edificio se compone de 2 piezas, zaguan paredes de cal, 2 id en alto con balcones á la calle, paredes en barro, techos, pisos de baldoza, 2 piezas mas en el fondo y una en el patio y demas oficinas necesarias, el 2° lote se compone de un gran galpon de material á la calle, 4 piezas en el interior un galpon, una pieza ... todo este edificio con techo de teja. Tasado fué tasado en el año de 1870 en la suma de 15,270 suyas 2|3 partes ascienden ... ps. 10800 valiendo hoy dia mucho mas pues hace 3 años de dicha tasacion.

NOTA—Inmediatamente se venderán los siguientes artículos de pertenencia del mismo concurso, 1 lote herramientas, 1 tomo completo, 1 máquina de trillar, 1 fragua ambulante, 4 cilindros para aventar, 1 zorra, 1 máquina de segar y otras muchas herramientas de agricultura que estarán á la vista. jl.

Remate

POR EL BANCO HIPOTECARIO

El Juéves 3 de Julio á las 4 de la tarde en la casa de Banco, calle San Martin núm. 111 por órden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo, al remate á la mas alta postura y dinero de contado de la casa situada en esta ciudad, calle de Cuyo núm. 404, cuyo terreno se compone de 8 1|4 varas de frente al Norte, por 55 varas de fondo, perteneciente al menor D. Benigno Gonzalez.

Esta propiedad no ha sido avaluada en atension al esceso de su valor, relativamente á la cantidad solicitada en prestamo de este Banco, y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura para chancelar el crédito hipotecario de mil pesos fuertes, concedido sobre dicha propiedad para el menor Gonzalez á su tutor el Dr. D. Leopoldo del Campo, debidamente autorizado por Juez competente, cuyo tutor no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato ha dejado esta propiedad comprendida en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaria de 10 de la mañana á 4 de la tarde en todos los dias hábiles. j17.

REMATE

POR EL BANCO HIPOTECARIO

El Viernes 4 de Julio á las 4 de la tarde, en la casa del Banco, calle San Martin núm. 111, por órden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo, al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de la casa situada en esta ciudad, calle del Ecuador núm. 9, con 15 vs. de frente por 28 vs. de fondo, al Sud y 22 al Norte, terminando el fondo al frente con 21 varas, 6 piezas de azotea, etc. perteneciente á Da. Jacinta Novaro y sus menores hijos.

Esta casa fué avaluada por disposicion del Banco en 160,000 $ m/c.; y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura, para chancelar el crédito hipotecario de 3,000 $ fuertes, concedido sobre dicha propiedad á Da. Jacinta Novaro y sus menores hijos, debidamente autorizados por Juez competente; y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla esta propiedad comprendida en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

Por mas pormenores, puede ocurrir á la Secretaria de 10 de la mañana á 4 de la tarde, en todos los dias hábiles. j17

Pedro I. Lopez

Importante remate judicial

De una preciosa casa á la moderna

Situada en la calle Cangallo núm. 514, entre Montevideo y Garantias.

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Aurelio Prado y perteneciente á la testamentaria de don Alejandro Barchi.

El domingo 27 de Julio, á la una en punto del dia, se procederá á la venta de dicha finca en público remate á mas alta postura y dinero de contado, lo que sigue:—Una linda casa á la moderna y al Norte de la ciudad, cuya área se compone de 10 varas de frente al Norte por 61 de fondo al Sud, con 5 hermosas piezas, cocina, letrina, pozo de magnífica agua, con dos hermosas ventanas de rejas á la calle, umbrales de mármol, patios embaldosados etc. etc. Tasada en todos sus ramos por el maestro mayor don Guillermo Martinez, en la cantidad de $ 273,633 95 cent. las dos terceras partes $ 182,356. Esta última suma será la base para la venta. Se previene que los títulos son inmejorables.

Por mas pormenores, ocúrrase al Escribano Secretario Ponce, Defensa 74, 3er. patio—al Rematador en San José de Flores, calle de San José de Flores núm. 42, ó Bolivar 38. j28

Miguel Magallanes

De 1,000,000 de ladrillos cocidos

El domingo 6 del entrante Julio á las 12 en punto en los hornos contiguos "La Chacarita", establecimiento concedido por La Constancia y donde estará la bandera, procederemos á la hora indicada y sin retirar oferta, por órden terminante de la Sociedad, en lotes al gusto de los interesados: un millon de ladrillos de pared exelente clase, pues hay miles que son mas bien de cal. Lo caro del material hoy, la dificultad de trabajarlo en esta estacion y la órden de vender sin retirar lote, hace que los constructores y demas que necesiten, no pierdan la oportuna ocasion que se les promete.

NOTA Siendo crecido el número de material que se vá á rematar se recomienda la hora. j29

Pablo Escalante

DE PLANTAS

5,000 árboles frutales

Gran cantidad de plantas de adorno

En su casa calle San Martin 154

El Juéves 3 de Julio á las 12 en punto del dia venderemos al mejor postor y dinero de contado, una magnífica coleccion de plantas frutales de lo mas esquisito, habiendo 5 y 8 clases de cada fruta por cuyo motivo, llamamos la atencion de las personas de gusto.

Parte del detalle—Manzanos, peros, ciruelos, duraznos damascos, limas, limones, guindos, higueras, damascas, nísperos é infinidad de clases de plantas que seria inmenso enumerar. jl

José Colombo y Ca.

Alerta zapateros.

De 50 cajones calzado llegados en los últimos vapores.

En la casa introductora de los señores R. TH. Roth y Ca. Calle de Cuyo núm. 216.

El Miércoles 2 y Juéves 3 de Julio á las 11 en punto del dia daremos principio á la venta, dinero de contado y á la mas alta postura de un gran surtido de calzado para hombres, señoras y niñas y otros artículos del ramo cuyo detalle es en parte como sigue:

Botines para hombres de 2 suelas de resorte y lisos finos, id id id 1 suela id id id, botines y botitas para niños y niñas de cuero de perro, id id id id de terciopelo y prunela, botines y botinas para señora de becerro y cuero de perro, id id id de terciopelo y prunela, botines para varon de recorte finos, id id lisos becerro y cuero de perro elástico de 10 clase diferentes, cueros charolados, zapatos de raso blanco y de colores, y muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. j21

Pedro F. Barras y Ca.

Importante

¡JUDICIAL!

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Diego Gonzalez, remataremos el Domingo 27 de Julio á la mas alta postura y dinero de contado, la finca situada en la calle de Cuyo 573 donde estará la bandera de remate, perteneciente á la testamentaria de Da. Benigna del Valle.

Esta linda finca esta compuesta de cuatro piezas de material, pozo, letrina, puertas de cedro etc, edificada en 9 varas de frente al Sud por 70 de fondo al Norte, tasada en todos sus ramos en la suma de 98,870 ps m/c 50 centimos de pesos no admitiéndose oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion, actualmente da una renta de mas del 2 p%.

Alerta especuladores, por poca plata una linda finca y pronto ricos, en los momentos de crisis pocas pichinchas se presentan como esta.

Por mas detalles á los rematadores Carrito núm 264, Paraguay 178, ó á la escribania de Zanolety Defensa 74. No olvidar el dia y hora fijadas, jl.

AVISOS

Listones para carros hay el corralon Venezuela 317. jl v3.

Tejas sacoman y guichareI, se vende en el corralon Venezuela 317, Entre San José y Santiago del Estero. jl v3.

Mucama para servicio de una señora sola, se necesita, Cangallo 236. jlv4

Atencion Se vende una contrata de una casa en la calle Solis núm. 71. Tiene mas ó menos de seis años y paga solo 280 $ m/c mensuales de alquiler; tiene la casa 8 piezas de alquiler interior que ganan 130 $ cada una y una á la calle como para negocio que gana 300 $ mensuales y 2 mas de alto al frente que ganan 250 $ que forma un alquiler de 1590 $ mensuales toda la casa. Para co. tratar ocúrrase á la misma casa ó calle Belgrano núm 528 desde las 11 á la 1 del dia y á la tarde de 6 á 9, darán razon. Los que se interesen no pierdan la pichincha. jlv8

Atencion En la sastreria Republicana se corta y hacen trajes para hombres y niños á la moda del dia, se limpia y compone toda clase de ropa para hombre con mucha perfeccion á precios mas baratos que en otra parte. Calle de Piedad núm. 430. jlv4.

Cocinera Se precisa una en la calle del Perú núm. 144. jl v5.

Si necesitan ustedes alguna operacion dentrífica sin igual y á precios módicos, vayan á casa de BRITO y SMALL.

Dentistas americanos calle Artes 24, altos, entre Piedad y Rivadavia.

Véanse otros avisos. j. 1 v. 20

C. B. HUDTWALCKER

Contador—Defensa 44

Arregla Testamentarias y Liquidaciones, y lleva Libros en casas de comercio. jl1vla

Dependiente Se necesita uno para almacen, con buenas recomendaciones de su conducta, se prefiere que sea español ó italiano. La persona que se interese, ocurra á la calle Belgrano 592 que encontrará con quien tratar. jlv3

Caballos de tiro Se compran 20 caballos buenos, se pagará buen precio, Venezuela 74, esquina de Bolivar. jlv5

Se ofrece una ama de leche fresca, dirijirse calle Buen Orden 540. jlv3

Roble á 3 $ el pié, se vende en el corralon Venezuela 317 entre Santiago del Estero y San José. jl v3.

Pino de tea de todas dimensiones hay gran surtido á precios equitativos en el corralon Venezuela 317. jl v3.

Tirantillos sprun se estan recibiendo en el corralon Venezuela 317. jl v3.

La casa En donde se puede obtener una hermosa carrera de dientes artificiales, á precios médicos es la de BRITO y SMALL.

Dentistas americanos calle Artes 21 altos, entre Piedad y Rivadavia. jl. v30.

Tablones de pino 2 1|2 y 1|4 limpios hay un surtido á precios módicos en el corralon Venezuela 317 entre Santiago del Estero y San José. jl v3.

Cedro de primera clase se vende de 3 á 4 ps el pié en el corralon Venezuela 317 y Belgrano 596. jl v3.

La Verdadera Economia

TIENDA Y MERCERIA

Calle Paraná y Temple

En esta tienda recientemente abierta se ha sacado un nuevo surtido de artículos y se ofrecen en venta á los increibles precios anunciados. jl v3

Hermosas carreras

DE DIENTES ARTIFICIALES

Sin rival en su perfeccion y baratura! á precio que darán satisfaccion á todos! BRITO y SMALL.

Dentistas americanos calle Artes 24 altos, entre Piedad y Rivadavia. jl. v30.

Zinc liso ps 10, 11, 12 y 14, hay en venta en el corralon Venezuela 317. jl v3.

Se ha perdido El sábado á la noche en la calle de Parque entre Cerrito y Artes un reloj de oro del número 2493. El que lo entregue en la calle de Uruguay núm. 179 se le dará una buena gratificacion. jlv3

Se necesita alquilar una casa muy central propicia para poner un gran café y billar, para tratar calle Piedad 386. jlv3

Caoba, nogal guindo y popio de todas dimensiones y primera clase, se ha recibido y se vende á precios módicos en el corralon Venezuela 317. jl v8.

Mucamo se necesita uno que sepa su oficio en la calle de las Artes núm. 30; será escusado presentarse sin tener buenas recomendaciones, jlv3

Se alquila con contrata la magnífica esquina Defensa y Potosí, propia para un lujoso negocio; ocúrrase á la misma casa para tratar en los altos primer piso número 90. jlv3

LA COMISION DE SOCORROS A MONTEVIDEO

AL PÚBLICO

Habiéndo terminado sus trabajos la Comision de Socorros, y debiendo remitirse á Montevideo fondos últimamente recolectados, así como tambien hacerse la publicacion de todos los documentos y el movimiento de la caja, la comision suplica á todas aquellas personas, que tengan fondos recolectados, listas de donantes ó no hayan abonado el importe por localidades, en las funciones teatrales que han tenido lugar en favor de la comision, lo remitan antes del 5 del próximo Julio á la Secretaria. Florida 106 (altos).

Buenos Aires, Junio 27 de 1873.

EMILIO CASTRO.
Presidente.

Julio Nuñez. Secretario. *Pascual Costa.* Secretario.

j25vjl 9

AL COMERCIO

El «Banco Comercial del Rio de la Plata Limitado» girará desde el 1° del presente Julio bajo la denominacion de «Banco Mercantil del Rio de la Plata Limitado» y para el efecto se halla registrado en el Tribunal de Comercio desde esta fecha.—Buenos Aires, Junio 19 1873.—El Gerente. jlv3

Confitero y pastelero muy inteligente en el ramo y con todas las recomendaciones que se deseen, recien llegado de Europa, se ofrece. Ocurrir calle Rivadavia núm. 383 1/2 entre Cerrito y Libertad, es o es, en la Agencia Italiana. j2v3

Toros tarquinos y carneros Rambouillets, sangre pura, 7/8 y 1/2 sangre, se venden en la estancia del Toro de Solanot, Partido de las Flores, de la estacion Rosas 2 leguas al Sud, adonde los interesados pueden verlos y tratar. jlv30

Al comercio Se vende la fonda calle de Venezuela núm. 458 1/2 si alguna persona tiene alguna cuenta contra dicha fonda, la presentará dentro de 3 dias, pasado dicho término no se atenderá á reclamo alguno. jl1v3

Buena pichincha Se vende el almacen calle de Venezuela 445, esquina Solis, único en la esquina; hace buen diario pero su dueño lo vende por ausentarse del pais; para tratar ocúrrase á la misma casa. jl1v5

Liquidacion 360 vestidos de lana para señoras, formas las mas nuevas á 200, 250, 300 y 350 $ m/c. entre ellos de dos colores. Polleras de terciopelo inglés, las de 500 $ á 350 y las de 400 á 390 $ m/c. vara. Listados de seda todos colores á 19 y 20 $ vara. Además llamamos la atencion al magnífico surtido en ropa blanca mandada hacer espresamente para la casa, á saber: camisas riquísimas de hilo lisas y bordadas á mano, tamaños grandes á 1200, 1000 y 700 $ docena. Enaguas de color, bordadas á 150, 170, 180 y 200. Batas, calzones y demás artículos para señora, todo confeccionado á todo costo. Tienda Esmeralda y Parque. jlv5

Al comercio Se vende el antiguo almacen situado en la calle Montevideo esquina Temple núm. 231, tiene larga contrata; su dueño lo vende por no poderlo atender; es de muy poco capital. jlv3

Se desea comprar

Una propiedad que se encuentre algo central ya sea terreno ó casa y que esta no pase de la suma de 200,000 pesos m/c. Ocurrir Piedad 340 de 12 á 6 de la tarde. jl1v6

Aviso Con esta fecha he vendido las existencias del almacen sito de mi propiedad sito en la calle de Belgrano núms. 688 y 690, esquina Pasco, al señor D. Joaquin Mendoza.—Buenos Aires, Junio 30 de 1873.—José de Bea. jlv4

Se alquila El almacen calle Defensa núm. 68, ó parte de él para escritorio, escribania, etc. ocúrrase á los altos de él mismo; primer piso núm. 90. jl v3

Lecciones De piano flauta y guitarra, por un acreditado profesor. Ocurrir Uruguay 281 (altos) ó Garantias 116 (altos). jl v3

Mucama Se necesita calle de Tacuarí núm. 221. jl v8

Un cortador Se ofrece para boteria y zapateria, práctico en el pais, inteligente para el despacho, por mas pormenores calle Libertad núm. 154. jl v6

Mucama Estranjera que sepa su obligacion se necesita Salta núm. 6. jl v3

Se vende O se alquila una contrata del corralon calle Buen Orden 651, por tres años, hay en el fondo un gran depósito; para tratar en la misma casa. 2 v8j

Arquitectos y agrimensores, se vende una caja de ricos y finos compases y de mas enseres para hacer planos, calle Piedad núm. 96 darán razon. jl v3.

Se necesita un dependiente apto para un almacen cerca de la ciudad, se dará razon Buen Orden 151, plaza de Monserrat, (dando garantia de su conducta). jl v3.

Berche y aya muy buena clase se ha recibido en el corralon Venezuela 317. jl v3.

Ama de leche, se ofrece una sana y robusta para criar en su casa, calle Santiago del Estero núm. 129. jl v3.

Sirviente se precisa uno de comedor y otras ocupaciones, es escusado presentarse sin tener quien dé informes de su conducta y honradez, calle de Lima núm. 56 altos. jl v3.

Se emploman dientes Con oro amalgama y todas otras emplomaduras modernas, por métodos los mas durables y á precios muy módicos, á casa de BRITO y SMALL.

Dentistas americanos calle Artes 24, altos, entre Piedad y Rivadavia.

Léanse otros avisos. j 1 v 20

Operaciones dentríficas Sin dolor y á precios muy módicos á casa de Brito y Smal.

Dentistas americanos calle Artes 24 altos, entre Piedad y Rivadavia

Léanse otros avisos. jlv 20

Estraccion de dientes

POSITIVAMENTE UNA DELICIA

Sin dolor ó peligro! empleando el gas oxido nitroso, á casa de BRITO y SMALL.

Dentistas americanos calle Artes 24 altos, entre Piedad y Rivadavia.

Véanse otros avisos. jl. v30.

Aviso Con esta fecha compré el almacen de comestibles y bebidas de D. José de Bea, sito en la calle de Belgrano núms. 668 y 670, esquina Paseo; el que se considere con derecho á algun reclamo, que se presente en el término de tres dias de la fecha, pasado dicho término no se admitirá reclamo.—Buenos Aires Junio 30 de 1873 —Joaquin Mendoza. jlv3

Sordos y mudos El Instituto se halla provisoriamente calle Uruguay 81. El método seguido es el usado en Europa, abrazando el programa todos los ramos. jlv3

104—Salta—104

Se compran muebles usados ó nuevos, juegos de sala, aposento, comedor, pianos, en fin muebles de todas clases; ocurran 104 Salta. jl v30 jl.

Se vende el ¡Restaurant que está situado calle Corrientes núm. 174 entre los teatros: de la Opera y Variedades, el dueño lo vende por tener que ausentarse del pais. j26 v15jl

La Republicana para el Saladillo, por el Ferro-carril del Oeste hasta Lobos, y sale de Buenos Aires los dias nones en el último tren para salir los pares y regresar los dias nones.

Agencia en Buenos Aires Rivadavia 239.
Id id Lobos Hotel del Ferro-carril.
Id id Saladillo id del Globo.

Eupusain R. Abascal.
j26 v26jl.

Se ofrece un cortador español, soltero, recien llegado, dirigirse calle Piedad 224 ó Esmeralda 36 y 38. j26 v4jl.

En Belgrano por causa de enfermedad se vende ó se arrienda un magnífico café con una buena clientela situado en una de las mejores posiciones de este pueblo. La contrata es muy larga y la casa se presta para cualquier otra clase de negocios. Para informe dirijirse calle Cangallo 256 confitería del Sol de Oro. j22 v5jl.

UNICAS MAQUINAS LEGITIMAS SINGER

UNICOS AGENTES

53-CHACABUCO-53

Hilos, sedas de todos colores y números, y máquinas para todos trabajos

j26 v3jl

SE VENDE UN VIOLIN

De mucho valor, ha sido fabricado en Venecia en 1721 y tiene su caja y con muchos libros de varios cursos para un profesor, para verlo y tratar calle Maipú 52, de Santiago Bletscher. j22 v10jl.

Alquitran en barricas y medias barricas se vende en el corralon de maderas de Vicente Casares é hijos en la Boca del Riachuelo. j26 v10jl.

Tachos para graserias y saladeros de 100 á 500 galones marca Carron, hay en venta en el corralon de maderas de Vicente Casares é hijos en la Boca del Riachuelo. j26 v10jl.

Carbon de piedra sin polvo y garantido al compra dor, el peso completo de tonelada para cocinas á 570 $ y para estufas ó chimeneas algun precio mas. Calle Artes 358 1|2. j24 v4jl

Tierra refractaria se vende en el corralon de maderas de Vicente Casares é hijos en la Boca del Riachuelo. j26 v10jl.

Sal de Roca se vende en el corralon de maderas de Vicente Casares é hijos en la Boca del Riachuelo. j26 v10jl.

Tienda del Pasaje

186 Victoria 186

Selecto surtido de túnicas, levitas y sacos de terciopelo desde 500 á 2500 ps. Vestidos de pople de las formas mas elegantes, enaguas bordadas finas á 40 ps. terciopelo negro fino el de 100 á 70 ps. vara, id. id. id. id. 130 id, 110, cortinas bordadas desde 12|4 á 22|4, paño de dama, colores de última novedad, poples y rasos de lana, colores de novedad, tapados de fantasia de espumilla, poples de seda, granadina y punto de lana, gran surtido en camisetas de punto de algodon y de lana de todos tamaños, franela colores pinta, bordadas doble ancho, ricos tartanes de colores, lindos gustos batas bordadas finas de 80 á 55 ps. surtido general en frazadas de todos tamaños y calidades, bombasi fino, franela blanca, y en algodones en general, todo lo ofrecemos á precios muy baratos por realizacion definitiva. j21 v5jl

CONSULTACIONES

De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Meraldi, adivina el pasado, presente y porvenir, las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 10 de la mañana hasta las 8 de la noche, que serán atendidas, la profesora posee cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugués; calle del Paraguay 237, entre Cerrito y Artes. j4 v4jl

Se han perdido dos libretas del Banco de la Provincia, una de Cayetano Mazini y otra de Juan Mazini. El que las tenga puede entregarlas en la calle de Pozos núm. 110, se le dará una gratificacion. j15 v15 jl.

No mas callos Mr. Deshayes, pedicuro, tiene el honor de anunciar al público de Buenos Aires, que trae de Paris un remedio contra los callos. Las personas que quieran curarse, dirijirse Lorea 73. Vá á domicilio. j17v17jl

EN RELACION DIRECTA

Con la gran Fábrica de Coutard

La Sastreria y Ropería

A la Ville de Paris

31, Calle del Perú, 31

Acaba de recibir de esto célebre Fabricante un surtido completo en confecciones para hombres y jóvenes de las formas de última moda

DERBY, DAUMALE, GIRONDINS, GAMBETTA

Un surtido de pantalones desde 200 pesos.

Trages completos para hombres forma jaquet, desde 650 pesos.

Idem, idem, para jóvenes de 10 á 16 años desde 300 pesos.

Sobretodos para jovenes de 10 á 15 años desde 200 pesos.

Trages para niños desde 190. j26v3jl

¡¡JARDINES!!

Emilio Potiquet, contratista de jardines, conocido en esta ciudad y fuera de ella por los numerosos trabajos hechos, ofrece sus servicios al público. Se encarga de hacer planos, dirijir trabajos ó hacerlos por contratas á gusto de los interesados. ¡Aprovechar la estacion que es la mejor! Tambien toma á su cargo el cuidado de jardines. Para tratar, ocurrir á la Confitería del Banco, San Martin 15. j22v22jl

Angela G. de Oderigo

Partera italiana aprobada por la facultad de medicina de Buenos Aires ofrece sus servicios al respetable público, estando pronta á cualquiera hora de dia y de la noche para las personas que la necesiten. A mas tiene comodidad en su casa, para dar asistencia. Su domicilio en la Boca del Riachuelo, calle vuelta de Rocha núm. 61, al lado de la barraca de Chiguero frente al rio. j.24 v.24jl.

Caoba nuevo corralon de maderas de Alejandro Miller y Ca., Rivadavia 1029 y Piedad 882. j28v3

Potros Se venden de 50 á 60 apartarlos de 120 á 130 ocurrir Cangallo 207. j24 v10 julio.

BANCO HIPOTECARIO

Debiendo ser pagada del 30 de Junio á 8 de Julio inclusivos la renta vencida de las cédulas séries A. B. C. y D. con cupon de Junio, se previene á los tenedores ocurran á la tesoreria del establecimiento en los dias mencionados á recibir dicha renta.

Al mismo tiempo se previene á los que retengan cédulas de las mismas séries rescatadas en sorteos verificados de conformidad con la ley orgánica del Banco, ocurran en los mismos dias á recibir el capital y el cupon respectivo; pues dichas cédulas rescatadas han cesado de producir interés.

Buenos Aires, Junio 19 de 1873.

José M. la Fuente.
Secretario.

j20 v9jl.

Piedad esquina Cerrito núm. 360. A la Villa de Moron, tanto en la ciudad como en la campaña en estos dos grandes establecimientos se han recibido una infinidad de artículos todos aparentes para la estacion, tanto en artículos de señora como en ropa hecha para señoras, hombres y niños y gran surtido de tripas, alfombras, jergones, paños y á mas todos con una rebaja notable. j28 v5.

Cedro nuevo corralon de maderas de Alejandro Miller y Ca., Rivadavia 1029 y Piedad 882. j28v3

Caballo perdido, el Domingo 29 de Junio, el que dé razon ó lo entregue en la calle 25 de Mayo 85 ó en la calle Victoria 422 un caballo colorado crin negro, será gratificado. jl v3.

Se venden Tres carros nuevos con todos los aperos y bueyes varosos todos gordos y manzos, bueyes solos se venderán 20 para tratar en Palmitas de Cañuelas posta de Segundo Farías en Buenos Aires. Perú 467. j27. v10j.

En la armeria Suiza Piedad 302, se necesita un oficial afilador. j27 v2

Banco Hipotecario Por disposicion del Directorio se hace saber, que de acuerdo con las disposiciones vigentes para las Cédulas nominales el Banco solo, reconoce como dueños á las personas que hacen registrar las cédulas en los libros del Establecimiento. Toda cédula nominal registrada que pasa á ser propiedad de otro, sea por transferencia nominal ó sea al portador, no será de pago por el Banco en su capital ó renta, mientras no conste su intervencion en la transferencia.—Buenos Aires, Junio 19 de 1873.

José M. la Fuente.
Secretario.

j19 v3 jl.

Sr. Dr. Eustaquio Herrero y SALAS se previene á dicho Sr. que tenga á bien de pasar por el Hotel frascati Rivadavia 237 por asuntos que le interesa. j27 v12 jl.

LA BELLA SANTAFESINA

POLVO

PARA LIMPIAR LOS DIENTES

Inventado por

MARTIN SCHAFFTER

Premiado con la primera medalla de Plata en la Exposicion de Córdoba de 1871

Unico depósito por mayor en la casa de D. Ernesto Nolte, Piedad 85, Buenos Aires.

JUICIO—Limpiándonos los dientes hemos de cuidar de no lastimarlos á la superficie y al mismo tiempo de corroborar la encía, es decir: hemos de evitar polvos ásperos y granosos. El polvo espuesto por el señor D. Martin Schaffter es muy bien dividido ni tiene sabor, por cuya razon puede ser bien recomendado.

OTRO—El polvo para limpiar los dientes espuesto por el Sr. D. Martin Schaffter debe ser recomendado por el infrascrito como inmejorable—Dr. MAX SIEWERT, Catedrático de química en la Universidad de Córdoba que fué designado para el exámen de los cosméticos espuestos. j28v28jl

Duelas para cercos puntas de lanza, nuevo corralon de maderas de Alejandro Miller y Ca. Rivadavia 1029 y Piedad 882. j28v3

Tablones de pulgada y media, pino selecto, nuevo corralon de maderas de Alejandro Miller y Ca., Rivadavia 1029 y Piedad 882. j28v3

Viseras Para los ojos. Botica inglesa de Kelly, esquina Suipacha y Santa-Fé. j28 v3jl

Queso envenenado Para matar ratones. Botica inglesa de Kelly, esquina Suipacha y Santa-Fé j28 v30

Tablones anchos pino dos pulgadas, nuevo corralon de maderas, de Alejandro Miller y Ca., Rivadavia 1029 y Piedad 882. j28v3

Nogal nuevo corralon de maderas de Alejandro Miller y Ca., Rivadavia 1029 y Piedad 882. j28v3

Roble nuevo corralon de maderas de Alejandro Miller y Ca., Rivadavia 1029 y Piedad 882. j28v3

Guindo nuevo corralon de maderas de Alejandro Miller y Ca, Rivadavia 1029 y Piedad 882. j28v3

Saladeristas Barales de sauce. Hay la cantidad que se quiera en San Fernando, corralon de Cesar Demarzi Hnos. j28 v6jl

Se alquila por 4200 ps. m/c mensuales, dando garantia y con contrata por 5 años, la casa es de altos situada en la calle de Buen Orden núm 242 y 244, tiene un gran salon útil y pronto para cualquier clase de negocio que se desee y á mas 13 habitaciones. En la misma casa hallarán con quien tratar. j29 v6jl.

Pizarras para techos nuevo corralon de maderas de Alejandro Miller y Ca.. Rivadavia 1029 y Piedad 882. j28v3

Se necesita Un matrimonio que sepan bien el trabajo de una chacra ocúrrase Reconquista 60. j28 v3jl

Piedra inglesa para veredas, nuevo corralon de maderas de Alejandro Miller y Ca., Rivadavia 1029 y Piedad 882. j28v3

$ 1000 m/c se pagará al que entregue el paregero bayo amarillo saltador de Diego Gibbins de Ranchos, va tusado lo han robado de la estancia del porvenir de Lacomba partido de Chascomus la noche del 25 de Junio 1873, marcado al lado de montar, mil pesos de gratificacion, Chascomus, Junio 26 de 1873.—Guillermo Gibbins. j28 v14jl.

Al Sr. D. Guillermo Schmoeling, se le desea ver en la talabartería calle Buen Orden número 202. j29v9

La Pampa nunca miente, trigo candeal legítimo para semilla y paraa gallos se vende por cualquiera cantidad calle Santiago del Estero núm. 121 entre Belgrano y Venezuela, fidelería. j29 v29jl

Tablas anchas pino de pulgada, nuevo corralon de maderas de Alejandro Miller y Ca., Rivadavia 1029 y Piedad 882. j28v3

SE ALQUILAN

Piezas para escritorio y para hombres solos, calle Florida núm. 70 (altos). Dirijirse á la misma casa desde las 9 de la mañana hasta las 11 y desde las 3 hasta las 7 de la tarde. j29v7

Mucamas Se necesitan dos, una para comedor, y otra para el servicio de casa, calle Piedad 826, frente al molino San Martin. j29 v3 jl

Se vende La sastrería denominada "La Revanche" que está situada en la calle Moreno núm. 153, entre Chacabuco y Piedras se vende por no poderla atender.

NOTA—la ropa hecha se venderá á precios sumamente bajos, por liquidacion completa del negocio. j29 v7 jl

Se vende La fonda y sillar con contrata en el Paseo de Julio núm. 105, su dueño la vende por ausentarse del pais. j29 v6jl

Contra aviso Disculpo al Sr. D. Saturnino Ortiguera; habiendo invitado á este señor á pasar por mi casa calle Venezuela esquina Solis y no siendo á este señor al que necesito, sino á otro Ortiguera el que tiene asuntos pendientes conmigo—S. Muñoz y Martinez. j29 v4jl

Al Sr. D. Benito Calderon, se le desea ver en la talabarteria calle Buen Orden núm. 202. j29v9

Una señorita Desea dar lecciones en colejios ó casas particulares, en castellano, francés é inglés. Precio moderado, ocúrrase calle Temple núm. 26 1|2. j29 v3jl.

Torneros Sauce seco de todos tamaños Los hay en el canal de San Fernando, corralon de Cesar Demarzi Hnos. j29 v6 jl

A 50 pesos Retratos en targetas finas que en todas partes se pagan 120 pesos la docena se harán por 50 pesos, y los de 200 pesos por 80 pesos. Retratos imitacion porcelana desde 150 pesos la docena con toda perfeccion y semejanza garantida, calle Belgrano 250. j29 v 10

Se ofrece una ama de leche fresca primeriza de 22 años de edad en la calle Córdoba núm, 113. j29v4

Pino limpio nuevo corralon de maderas de Alejandro Miller y Ca., Rivadavia 1029 y Piedad 882. j28v3

Escuela Municipal de varones núm. 15. Parroquia de Monserrat. Se necesita una casa grande, ó dos chicas contiguas, para trasladar esta Escuela. Quien las tenga y desee alquilarlas, puede verse con el Preceptor en la casa calle de Moreno núm. 369. j28 v6.

Mucama Se necesita en la calle de Chacabuco núm. 22. J. 1, v. 3.

«La Pampa» Se vende la coleccion completa sin faltarle un numero por 1000 $ m/c. Belgrano núm. 344. j 1 3.

Cotureras Se vende una máquina de coser de sastre y de costurera, nueva y muy fuerte y en un precio muy conveniente, calle del Temple entre Andes y Ombú, carpinteria. jlv3

Liborio Salinas desea saber el paradero de su hermano Raimundo Salinas, San Martin 50 ó Belgrano Fonda del Sud. jlv3

Cocinera Para una corta familia, se necesita en la calle Corrientes núm. 123. jl v3

Niñera Y cocinera se necesitan en la calle de Paraná núm. 84. jlv3

Perro perdido El que entregue en la calle Maipú núm. 194 un perrito galgo color amarilloso que lleva un collarito de cadena de metal blanco, recibirá una gratificacion. jl v5

Panaderia Se vende la de Reboul Hnos. situada en la calle Cuyo esquina Cerrito. j26 v10jl

Ladrillos de fuego. se venden en el corralon de maderas de V. Casares é hijos en la Boca del Riachuelo. j26 v10jl

MARIANO E. SAUBIDET

Rematador y Balanceador Público

212—BELGRANO—212

jn 1 perm.

Al comercio Mariano Billinghurst ha trasladado los Escritorios de su casa de comercio á la calle Potosí esquina de Defensa en los (altos) 1° piso. j4 v4 jl.

100 por ciento de rebaja

El Misterioso Sucho

No mas calvicios honor al gran descubrimiento del siglo y á los grandes Progresos de la Química. El inventor de este maravilloso tónico, deseando poner su invento al alcance de todo el mundo y consultando el bien de la humanidad, solo venderá cada pomo á 30 ps., es decir, la mitad de lo que valia antes; no olvidarse que con una sola postura, cesa la caida, y que es garantido en todas sus formas para hacer crecer rápidamente el cabello, bigotes, patillas, cejas, etc. etc.—Unico depósito en la República Argentina, Peluquería de Masse Rivadavia 16. j5 v5 jl

Juan Bautista Raggio

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intesta de D. Juan Bautista Raggio ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante SS. y por la Secretaria del infrascripto á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires, Junio 6 de 1873. Faustino Miñones. j7 v7 jl

CASTAÑAS FRESCAS

por mayor calle Cuyo núm. 63. j17 v3jl.

La Villa de Santander Almacen de comestibles y bebidas, calle de Bolivar esquina á la de Belgrano, habiéndose propuesto el dueño de dicho almacen vender los artículos mas baratos que ningun otro, lo prueba con los precios de algunos de ellos y de primera necesidad como ser: azúcar refinada seca de 1ª clase á ps. 3 libra, arroz glacé y piamonte, de id 1 1|2 y 2, garbanzos de Castilla, de 2, 3 y 4, porotos de todas clases de 2 y 2 2|1 almidon americano del mas fino, libra, 3, almidon del pais 2, bacalao fresco 3, pasas de uva y de higo 3, almendras peladas 8, almendras con cáscaras 4, nueces fresca 3, velas estearinas ... paquete 5, aceite riquísimo español, libra 5, aceite plagnon en botellas, botella 10, café molido en el acto, libra 8, chocolate español y frances, libra desde 12 á 20, dulce de membrillo, libra 4, guayaba fresca en latas á 10, jalea de membrillo, lata á 10, cognac martel garantido, botella 20, vinos finos de burdeos, botella de 8 á 20, aguardiente de quemar do 40 grados cuarta 5, vino priorato seco y abocado, cuarta 3, rico vino frances á 2 1|2 ps. cuarta, id vino carlon á 2 ps. cuarta, y sobre todo una riquísima yerba paraguaya, libra á 8 y 10.

No detallo mas por su mucha estension, pero si puedo asegurar encontrarán las familias un completo surtido en cuanto al ramo de comestibles y bebidas, fiambres y conservas de todas clases la Villa de Santander, calle de Bolivar esquina á la de Belgrano.—Se llevará á domicilio gratis. j12 v12jl.

Callos de los piés y de las manos. El mixto admirable que tiene la incontestable propiedad de hacer desaparecer, destruyendo hasta la raiz. los callos de los piés y de las manos, con una eficacia tan poderosa que me autoriza para poder afirmar á todos los que se curen bien hasta la desaparicion definitiva de dichos callos, que no tienen nada que temer de que vuelvan á aparecer en los mismos sitios. con tal que tengan la precaucion de evitar las causas que les habia dado origen, y sin el temor de las malas consecuencias que resultan empleando muchos otros medios. Tambien es necesario levantar las capas á medida que se desprenden.

EMPLEO—Es el mas sencillo, consistiendo en estender sobre un pedazo de badana delgada la cantidad de mixto que se quiera, renovando la operacion de seis en seis horas.

ADVERTENCIA—Tambien puede servirse de un género de hilo fino y nuevo, ó de lienzo fino nuevo; pero con estos sucede que calentándose el mixto con el calor que despide el cuerpo se calienta y atravieza el género con mas facilidad que á la badana.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

Unicos depositarios en Buenos Aires, Sres. Mauro Cabrera hnos. agentes de comisiones en general, calle Piedad núm. 254; en Cañuelas, D. José Lino Arauz; y en Lobos, casa de su inventor.

Precios:—El pomo 25 ps.

Por mayor se hará un descuento del 10 por ciento. Domingo T. Gardey. j22 v22jl.

Aviso al público el abajo firmado avisa al respetable público que ha trasladado su tapicería de la calle de Suipacha núm. 31 á la misma calle 23 1|2 donde ofrece de nuevo un surtido de muebles entapizados galerias, cenefas, colgaduras adornos etc. y demas. se encarga para todos trabajos del ramo y composturas. Suipacha 23 1|2.—Federico Schweizer. j22 v22jl.

Baldosas de horno hay en venta en el corralon de maderas de Vicent Casares é hijos, en la Boca del Riachuelo. j26v10jl

Barraca del Ombú Se alquila el espacioso corralon barraca con galpones, escritorio, etc., es en la calle Chile entre Buen Orden y Tacuarí, Darán razon núm. 317, Buen Orden. j26v3jl

Caballo perdido El 12 del corriente de la calle Estados Unidos entre Rincon y Pasco, se ha perdido un caballo doradillo con montura y freno; el que lo entregue en la calle Cangallo núm. 732, recibirá una buena gratificacion. j26v3jl

MUEBLES

Nuevos y usados se compran y se venden, pianos, alfombrados, galerias con cortinas, juegos de sala y ante-sala, de buffet de dormitorios y de comedor, y todo lo que se compone de una ó mas casas de familia, Solis 221 y Entre-Rios 196 y 198 y se alquilan pianos. j3 v3 jl.

R. P. F.

ROCCO PIAGGIO É FIGLI

Entre Italia y Rio de la Plata

SERVICIO A VAPOR

Con los paquetes | ESTER DE 2060 ton. | COLOMBIA " 3060 "

EL VAPOR ITALIANO

ESTER

Saldrá el dia 6 de Julio para Rio Janeiro, Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.

Por mercaderias y pasageros ocurrir á Rocco Piaggio é Figli

Calle d.1 25 de Mayo 93. j27 v7jl

Balanzas Decimales, Hamburguesas de A. C. C. Joachims.

De varios tamaños están en venta en lo dolos únicos agentes Zimmermam Cair y Ca. Plaza Victoria. j27. v27 jl,

OVEJAS

Acido sulfúrico-carbónico de Mockford—Preparacion purificativa y curativa para aplicar al ganado lanar.

Los buenos efectos de esta preparacion para curar la sarna y limpiar y fortalecer la hebra de la lana, son muy conocidos ya por muchos ganaderos de la Australia, y por grandes Estancieros de este pais. Destruye efectivamente toda suerte de insecto que suele infectar la piel de las ovejas, y una vez aplicada vuelve á crecer la lana con mayor vigor. No contiene ni venenos minerales ni alcalis fuertes, los cuales suelen ser perjudiciales á la lana. Es un desinfectante poderoso, y evita el contagio. Se aplica de un modo sencillísimo, y no daña en lo mas mínimo la salud, ni aun de los corderos. Por estas razones sobrepuja en mucho al tabaco, ó cualquier otro remedio que hasta ahora se haya probado, y es mucho mas barato! Para el modo de aplicarse, dirijirse á los únicos agentes Zimmermann, Fair y Ca., Bolivar 7 á 11, Plaza Victoria. j11vj11

Agencia de comisiones en general; J. I. Gomensoro y Ca. Asuntos marítimos, despachos de aduana, dinero á interes y sobre hipotecas, compra y venta de casas y terrenos y asuntos judiciales, Recoba nueva 62. j10 v10 jl

En la sombrerería de la calle de la Piedad número 407, se halla un lindo surtido de sombreros de todas clases y de última moda para hombres y niños, y ademas tambien se limpian y reforman á la moda los de todas clases. j27 v4 jl.

Plantas se venden calle Solis núm. 108 entre Moreno y Belgrano, injertos de los mas selectos de seis ó siete años, como ser pabias de siete, ú ocho clases, pelones id ciruelas, id, y otras que no se detallan por su mucha estension. j27 v27jl.

Sombrereria Lusitana Calle de Artes 236 entre Parque y Tucuman, este establecimiento acaba de recibir directamente de las mejores fábricas de Europa un surtido general de sombreros de última moda para hombres y niños á precios sumamente reducidos (desde 15 á 140 ps.) lo que hay de mas fino en clases, en la misma casa se haya siempre un surtido general de ropa blanca, mantas y boas vicuña, corbatas, cuellos, trages para niños perfumerias y muchos otros artículos de lujo y fantasía. j21 v21jl

Pastillas pectorales

DEL DOCTOR ZED.

Con codeina y tolu.

Unicas buenas y eficacísimas para la cura de las bronquitis, resfrios, catarros, tos, etc etc, único depósito en la 1ª farmacia francesa, Florida núm 1 esquina Rivadavia.

Edictos Judiciales.

Juzgado de Paz y Comisaria de Merlo Junio 28 de 1873.—Por el presente se cita, llama y emplaza, á D. Martin Montegrande, para que dentro del término de quince dias á contar desde la fecha, comparezca ante este Juzgado, á responder á una demanda que se le ha entablado por cobro de pesos: bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—*Angel M. Rodriguez.* Jl. v 3.

Juzgado de Paz de Ajó.

Por el presente se cita, llama y emplaza al prófugo Pedro Pedrotta, para que comparezca ante este Juzgado en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha á responder á la demanda que contra él han interpuesto sus acreedores, previniéndolo q' de no hacerlo así, se procederá contra él en rebeldia.—General Lavalle en Ajó, Junio 20 de 1873.—Ezequiel C. Real de Apia. j29 v4jl.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Francisco Soulá, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de S.S. y oficina del secretario que firma, á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Junio 9 de 1873. Félix Sagasta. j9 v9jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador María del Carril, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Luis Frontini, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 20 dias comparezcan á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Junio 27 de 1873—Gregorio Ruiz, Escribano Público Secretario. Defensa núm. 72. j28 v28jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á D. Alejo Martinez, para que en el perentorio término de diez dias comparezca al Juzgado de S.S. y oficina de que suscribe, á estar á derecho en el espediente que sigue D. Guillermo matti en representacion de la Sociedad Anónima "Fábrica á vapor de ladrillos" sobre protocolizacion de unos documentos y reconocer su firma—Buenos Aires, Junio 27 de 1873. Manuel Perez Gomar. j28 v8 jl

El Dr. D. Salvador María del Carril Juez de 1ª instancia en lo civil, ha dispuesto se citen por el término de 30 dias á todos aquellos que, en el carácter de herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Javiera Aguilar de del Mazo y de su hija doña Rosalía del Mazo á fin de que por intermedio del Secretario que suscribe, deduzcan las acciones que juzguen arreglados á derechos—Buenos Aires Junio 27 de 1873—Enrique Alcobendas, j27 v27 jl.

Se cita por el término de treinta dias á los que se consideren herederos ó acreedores de la testamentaria de D. Rufino Nievas para que en dicho plazo deduzcan sus acciones por ante el señor juez de lo civil Dr. D. Amancio Pardo y por intermedio de la secretaria del que suscribe—Buenos Aires, Junio 5 de 1873.—L. M. Gonzalez, Escribano público. j21 v10jl.

El Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, ha ordenado se cite por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José María y D. Cirilo Maldonado, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 17 de 1873.—Manuel A. Victorica, Escribano público. j21 v101

Por el presente se cita llaman y emplazan á todos los herederos y acreedores del finado don Emilio Villegas, para que en el termino de 30 dias contados desde la fecha comparezcan ante el Juzgado del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui y oficina del que suscribe Defensa 66 á deducir sus derechos bajo apercibimiento de lo que tuviese lugar.—Buenos Aires Junio 20 de 1873.—Manuel Perez Gomar. Secretario. j23 v22 jl.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias; á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Antonio Navarro, Da. Eugenia Navarro, Doña María Gante de Navarro, Don Celedonio Navarro y Doña Herculia Navarro ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término se presenten ante su señoria y oficina de que suscribo á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 22 de 1873—E. Nuñez. j21 v5 jl.

El Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco ha dispuesto se cite llama y emplace á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Juan Castagnino ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S. S. por intermedio de la secretaria del que suscribe á deducir los derechos que crean corresponderles bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Junio 6 de 1873—Alejandro Miñones, j21 v21 jl.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en la Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Luisa Costa, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del secretario que suscribe calle de la Defensa núm. 74, á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires, Junio 16 de 1873. Bartolomé Martin. j17 v17 jl

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barro, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Herman Pertaño, que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, D. Emilio J. Perez, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1549 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos, al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ella por escrito al señor Juez Comisario D. Lorenzo Balgarce en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Junio 17 de 1873.—I. Campos.—Perú 120. j19 v4jl.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña Trifona Ibañez ya sean como herederos ó acreedores para que se presenten ante este Juzgado dentro de treinta dias á contar desde la fecha á ejercer sus aciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Chivilcoy, Junio 9 de 1873. Desiderio Morel, Sustituto j14 v14jl

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. María Aguerre, para que en el termino indicado y por conducto de el escribano secretario que firma se presenten ante SS. á deducir sus acciones en forma, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Junio 14 de 1873.—Leandro Garcia.—Defensa 74 j15 v15 jl.

El Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, ha ordenado se cite, llame y emplace á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de Da. María Sinforosa Godoy y de D. Bonifacio Collazo y de Da. Gabina Collazo, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante S. S. por conducto del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones. Buenos Aires, Junio 11 de 1873. Faustino Miñonez. j17 v17 jl

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. don Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de don Francisco Echeverria y doña Gregoria Zelada, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha de presente comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina del secretario que suscribe, calle de la Defensa núm. 74, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Mayo 16 de 1873—Bartolomé Martin j6 v6jl

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr, don Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Francisco Antonio Brix, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, comparezcan por el juzgado de S.S. y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Junio 3 de 1873—Félix Sagasta. j6v6 jl

Se cita á los que se consideren herederos ó acreedores de los cónyugues don Mariano Ruiz y doña Josefa Basualdo para que dentro de treinta dias, comparezcan á deducir sus acciones ante el señor Juez en lo Civil; Dr. don Amancio Pardo, por intermedio de la Secretaria á cargo del infrascripto. Buenos Aires Junio 5 de 1873.—L. M. Gonzalez, Escribano Secretario. j6v6jl

De órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr, D. Aurelio Prado, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Zenona Nevas, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del secretario que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Junio 7 de 1873. Félix Sagasta. j11 v11 j

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez se han de hacer almonedas y remate en la última tarde de los dias veinte y tres y cuatro y veinte y cinco del entrante mes de Julio, por el Juez de Paz del Partido de la Exaltacion de la Cruz de todos los bienes muebles y semovientes, existentes en aquel Partido perteneciente á la testamentaria de D. Juan Mariano Melo, pudiendo los interesados por mas pormenores ocurrir á dicho Juzgado de Paz ó á la oficina de D. Julio Mendez á la que me hallo adscripto donde tramitan los autos testamentarios de espresado Melo, advirtiéndose que no se aumitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion—Buenos Aires, Junio 21 de 1873.—Saturnino García, escribano público. j24 v24jl.

El Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D Aurelio Prado, ha dispuesto se llame por edictos y término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Vicenta Zavala ya sea como herederos ó acreedores á fin de que dentro del término indicado comparezcan ante S. S. por intermedio del secretario que firma á deducir sus acciones en forma apercibidos que de no hacerlo les parará perjuicio que haya lugar.—Buenos Aires Junio 23 1873—Leandro G...